EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy. Cantabria y Galicia: Vientos del Oeste y lluvias. Cataluña y Levante: Cielo nuboso y algunas lluvias. Resto de España: Buen tiempo. Temperatura: máxima de ayer, 22 en Valencia; mínima, 4 en Teruel. En Madrid: máxima, 11,4 (3,30 t.); mínima, 4,6 (12 n.).

EL DEBATE

MADRID.—Año XXV.—Núm. 8.098 * Miércoles 13 de noviembre de 1935 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfono 21090

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños. Jeromín. REVISTA INFANTIL

Se busca una fórmula para evitar el choque entre el Gobierno y las izquierdas francesas

Las elecciones inglesas

Alrededor de treinta y un millones de electores están convocados mañana para decidir el Gobierno que durante cinco años ha de regir los destinos de Inglaterra. Pocas veces se ha presentado la lucha en condiciones de tanta claridad y en menos ocasiones todavía habrá de pesar la decisión con tanta fuerza sobre la política del mundo. Porque, si bien es cierto, que en la actitud «internacional» del Gobierno británico convienen la inmensa mayoría de los electores ingleses, es también exacto que las sospechas esparcidas por laboristas y liberales sobre la conducta del porvenir hacen que la política exterior haya recobrado la importancia perdida después de las primeras escaramuzas electorales.

La línea general seguida por el Gobierno coincide con los intereses británicos de tal modo, que cualquiera que haya de ser el resultado de las elecciones, tanto si continúa sir Samuel Hoare en el Foreign Office, como si fuese sustituído por un laborista, los cambios, si los hubiese, no influirían, sino en los matices. Pero, en este momento tan delicado de las relaciones internacionales, el antifascismo del Labour Party puede desencadenar o precipitar un conflicto latente—y esta es una razón más de desear que el laborismo no triunfe.

Con todo, al considerar la contienda de mañana debe atenderse más a los problemas de la política interior, no sólo porque serán decisivos en la mente de los electores, sino que en el mundo moderno, tan complejo y tan cercano, han de influir también en el espíritu de otros pueblos y otros gobernantes.

En primer lugar, la lucha en Inglaterra ha tomado ya el aspecto que, desgraciadamente, ha adquirido en otros pueblos continentales, entre los que figura España: un choque entre las fuerzas de la revolución y las de orden. Si quisiéramos de ello un indicio exterior bastarían esos tumultos electorales en los que se quiere ahogar la voz del adversario. Nada más opuesto a la tradición inglesa y también—Baldwin ha tenido buen cuidado de hacerlo notar en su discurso de Leeds—son el peor síntoma contra la democracia. Mas, para calificar la lucha, como ya hemos dicho, existen razones más profundas y hechos más reveladores.

Existe el programa laborista de nacionalización de tantas actividades, con lo que puede encerrar de atentatorio al derecho y los peligros ciertos que estas intervenciones excesivamente estatistas, esta invasión por el Estado en la sociedad, supone para el espíritu. Existe también la amenaza, reiteradamente expuesta por los jefes del laborismo, de saltar las vallas legales que puedan oponerse a sus fines revolucionarios. Existe, por último, la lección de la experiencia pasada, que puso en riesgo grave la nación inglesa. Y la ruina de un gran país, de un gran Imperio, es un desastre que trasciende siempre las fronteras. Y más de prisa que la prosperidad, porque el contagio procede siempre con mayor rapidez que el ejemplo.

No parece, según todos los informes que llegan de la campaña electoral, que el Gobierno haya de ser derrotado. Perderá muchos puestos porque la mayoría de cuatrocientos diputados obtenida en las elecciones de 1931 fué anormal como las circunstancias; el gesto del náufrago en peligro de hundirse. Pero esas pérdidas que pueden llegar a los doscientos puestos no son suficientes para que los laboristas alcancen el Poder.

Lo probable es que el Gobierno nacional continúe su tarea. Lo ha merecido. Baldwin y sus aliados ofrecen a los electores un balance más que satisfactorio de su labor. No sólo han salvado la aguda crisis de entonces, sino que durante la etapa del Gobierno nacional han encontrado trabajo cerca de un millón de obreros, se han construído un millón de casas nuevas, han alcanzado las exportaciones casi su nivel de 1929, se ha reanudado la actividad en muchas industrias, y como prueba de todo ello, el presupuesto que tan mal parado dejaron los gobernantes laboristas—y era culpa del partido porque el mismo ministro que tuvo que responder del desastre presidió luego a la obra de reconstrucción—es hoy el que más brillantes perspectivas ofrece entre las naciones del mundo.

Pero gobernar—decía un escritor francés—es crear beneficios que se olvidan y resentimientos que perduran. Por eso ha de quedar un resto de aprensión hasta que se conozca el resultado de las urnas, porque el Gobierno nacional tuvo que imponer duros sacrificios, y más se recordarán éstos que los beneficios posteriores. Con todo, se puede tener confianza en el pueblo inglés, que tantas pruebas ha dado en su historia de madurez y de sentido político, y así si no se puede desechar el temor cabe afirmar, cuando se supone un triunfo de los conservadores, que no se juzgan con el deseo solamente.

Ultima Asamblea de los Cascos de Acero

BERLIN, 12.—Se ha concedido a las disueltas organizaciones del Casco de Acero el derecho a reunirse del 10 al 15 del corriente mes para su última Asamblea solemne.

La enseñanza religiosa

PARIS, 12.—Comunican de Berlín que la enseñanza religiosa en la escuela no será suprimida, pero una circular del ministerio de la Instrucción pública establece que esta enseñanza será facultativa.

* * *

Los «Cascos de Acero» surgieron, como tantos otros movimientos de milicias, de un ataque revolucionario, del primero de todos los que hubo de sufrir Alemania en 1919. Fué en Magdeburgo. En el desorden que siguió a la derrota, cada ciudad alemana atendió como pudo a su propia seguridad contra los excesos de los socialistas de izquierda, que entonces tomaron el nombre de espartaquistas. Y en la citada población un herido de la guerra, el comandante Seldte, dirigió a los defensores del orden hasta que las divisiones del Báltico, únicas fuerzas intactas del Ejército alemán, limpiaron a la nación de revoltosos. Sólo que, restablecido el orden, lo que había sido una milicia ciudadana se convirtió en una «Liga de Soldados del Frente», con el nombre de «Cascos de Acero».

La prudencia en la dirección hizo que esta Sociedad, al contrario de otras agrupaciones de ex combatientes, prosperase hasta reunir más de un millón de socios, repartidos en 8.000 secciones, distribuídas por toda Alemania. No se mezclaban en política. Eran, por decirlo así, una cofradía de soldados que habían depuesto las armas. Les juntaba la fraternidad de quienes han atravesado juntos las horas difíciles de la trinchera. Por otra parte, habían reunido lo más granado del Ejército alemán. En sus listas figuraban Hindenburg, Mackensen, Seeckt, y no sólo la nobleza, sino también los hijos del emperador.

Habían dividido la Asociación en tres grupos: antiguos combatientes, que por lo menos habían estado seis meses en el frente de batalla; mayores de veintitrés años—en el momento en que se fundó la Sociedad—que podían alegar una razón suficiente para no haber combatido, y, por último, los jóvenes en mayoría hijos de ex combatientes. Vestían con uniforme muy parecido al de campaña de los soldados del Imperio y, como siempre, tenían ante los ojos el suceso que les había traído a la existencia, organizaron también secciones motorizadas e incluso secciones aéreas.

No fué tranquila su historia porque la presión de los vencedores y la oposición antisocialista de los «Cascos de Acero» les colocaban como blanco fácil de cualquier represalia. También es verdad que el extremismo de alguno de sus afiliados y la táctica de terror de ciertas organizaciones de extrema derecha ofrecían más que pretextos a la desconfianza de las autoridades hacia estos grupos. Así fueron disueltos una primera vez a raíz del asesinato de Rathenau; pero en apelación al Tribunal Supremo les encontró libres de culpa. Por segunda vez, en 1929, fueron disueltos, parcialmente, en Renania y Westfalia. En esta ocasión el castigo tenía todas las notas antipáticas de algo impuesto por el extranjero, y les salvó el presidente Hindenburg que se negó a visitar los países renanos mientras no fuese levantada la prohibición. Fué ésta una de las poquísimas veces en que el mariscal intervino en la política del país.

Culminó la fama de los «Cascos de Acero» en 1930 y los dos años siguientes. En 1930 por la reunión en Coblenza de unos 125.000 «Cascos de Acero» llegados de todas partes de Alemania—bastantes a pie por falta de recursos—con objeto de festejar la evacuación del Rhin por los franceses. En aquella reunión estuvieron presentes los miembros de la familia real alemana y el famoso general von Seeckt, ya destituído de su cargo de jefe de la Reichswehr.

En 1931 cambia la actitud de los "Cascos de Acero". Hasta entonces han sido una agrupación de tipo patriótico y a lo más nacionalista. En octubre de ese año forman como elemento político en lo que se llamó el "Frente Nacional" y, en cierto modo, fueron el núcleo de la manifestación de Harzburgo. Luego presentaron candidato a la presidencia de la República, entre Hitler y Hindenburg, a su vicepresidente, el coronel Dustenberg. Mal recuento, desde el punto de vista político, porque no llegaron a los tres millones de votos. Y al año siguiente, el racismo.

La convivencia, que parece fácil, resulta pronto imposible. Los "Cascos de Acero" son una agrupación nacional y el racismo es un partido que piensa ser totalitario. El primer paso hacia la desaparición se da el día en que los "Cascos de Acero" se incorporan indirectamente al racismo al recibir Seldte la tarjeta de miembro del partido nacional-socialista. Después, los choques son cotidianos.

En el verano de 1935 empezó el ataque final. Una tras otra fueron disueltas las Asociaciones provinciales, hasta que ahora, con el pretexto de haber sido restaurado el servicio militar obligatorio, han desaparecido de la política alemana los "Cascos de Acero". Con este golpe y la disolución de las Asociaciones de estudiantes, el racismo ha "nivelado", por lo menos en lo exterior, el Reich tradicional, la vieja Alemania. En realidad, para el totalitarismo son más peligrosas estas Asociaciones ahincadas en la tradición y el recuerdo que la actividad de los comunistas.

R. L.

LO DEL DIA

Una Asamblea fecunda

Ha llegado a feliz término la Semana pro Seminario celebrada en Toledo. Por la transcendencia del problema debatido en sus sesiones, por la altura con que se le ha tratado, por la resonancia que ha adquirido en la Prensa católica de toda España, la Asamblea toledana ha sido en verdad una Asamblea nacional, en la que personalmente o en espíritu han estado representadas las diócesis todas del país. Ha sido además una Asamblea ejemplar en su utilidad y en su eficacia. Ello no sólo en orden a que su tema es vital para la Iglesia española y, por ende, para el espíritu cristiano de España, sino porque ha logrado que este problema llegue a la conciencia pública, que, a juzgar por la reacción inicial ya manifestada, se ha percatado plenamente de él y lo ha convertido en punto preferente de sus preocupaciones.

Los resultados positivos han de venir ahora. La cooperación entusiasta del Episcopado, del Clero y del pueblo para hacer tangible este ideal constructivo, han de afirmarse con la continuidad y con la perseverancia. Diríamos así que en Toledo se ha puesto la primera piedra de una gran obra nacional. Pero hace falta que los ecos de la Asamblea se mantengan vivos, que de todas partes surjan las aportaciones a la empresa, que no haya tregua en la actividad para que las conclusiones sean realidades en el mayor corto plazo.

Se hace así por nuestra parte inexcusable la insistencia en las ideas ya explanadas con anterioridad. El problema de los Seminarios, que es del Clero, que es el de la vida de la Iglesia y, en consecuencia, el de toda su obra espiritual, cae en parte principalísima sobre los hombros de la sociedad cristiana española. Ella ha de dar la materia prima de las vocaciones sacerdotales y ha de dar a la par los medios para que esos gérmenes de espíritu que ella misma produce se desarrollen en un ambiente fecundo y puedan redundar recíprocamente en su provecho. La hora, pues, de generosidad y de sacrificio. Los actuales tiempos y las necesidades gravísimas de la Iglesia imponen este deber, que es a la vez de conciencia y de patriotismo. Debemos a la Iglesia nuestro apoyo fervoroso para hacer posible la continuidad de su acción bienhechora. Mas debemos a la Patria todo generoso concurso para perpetuar en ella la civilización cristiana y para mantener ininterrumpido su prestigio tradicional de maestra del mundo en las ciencias sagradas y del espíritu.

Un error

Ayer se intentó promover un escándalo en el Parlamento. Se quiso aprovechar la excitación pasional del ambiente suscitado por el famoso asunto Strauss para engendrar involucraciones y hacer surgir por rumores y chismorreos una nueva perturbación a la marcha de la política nacional.

Sin ánimo de censura para nadie, importa salir al paso de esos intentos. Hemos defendido la claridad en los asuntos turbios, y nuestro criterio es el mismo. Precisamente por esa claridad que hemos llevado con el máximo escrúpulo, ha sido factible discriminar las actitudes y las conductas en el último episodio pasado, distinguir las personas y evitar, de una parte, las acusaciones generales injustas contra un grupo político, y de otra, las salpicaduras a los demás.

Pero una cosa es acusar con pruebas en la mano la posibilidad de delitos o inmoralidades en las gestiones públicas, y otra levantar a capricho y sin solvencia oleadas de cieno sobre la honorabilidad de las personas. Una cosa es clarificar las confusiones de un estado de opinión creado en torno a un hecho, y otra, suscitar sombras. Quien honradamente tenga que acusar y lo haga con los medios honestos que la ley facilita, con los testimonios propios del caso y con los que inspira la pulcritud de la conciencia, recorra con toda valentía el camino. Por nuestra parte cuenta con el apoyo inexcusable que se ha de conceder a toda actitud limpia y recta. Pero quien quiera sólo lanzar equívocos para nublar el ambiente; quien, sin corroborar la inculpación con testimonios de verdad, busque únicamente agitar y turbar la opinión pública con confusiones y sospechas, no merece ni atención ni respeto.

Creemos por eso que yerran los hombres públicos y yerran las Cortes que prestan oídos a insinuaciones insolventes y permiten escenas lamentables como la de ayer. La vida política ejercida con sentido de responsabilidad está muy por encima del vicio crónico de la maledicencia. Y los problemas gravísimos que de una política dependen y que son fundamentales para la vida de un país no pueden estar a merced de las interrupciones que quieran provocar los que se dejan arrastrar por la pasión o el despecho.

¡Pues eso es la ley de Prensa!

«El Liberal» de ayer, tras de lamentarse vivamente de la previa censura y aludiendo a una posible reforma de la ley de Enjuiciamiento y del Código Penal, hace esta interesante confesión: «Todo nos parece mejor que la previa censura». «Ante el juez se permite razonar y discutir. Y en caso de procesamiento, ante el Tribunal cabe la defensa del acusado».

Estamos plenamente de acuerdo. Como el colega, y a pesar de la distancia, repudiamos el régimen de previa censura. Queremos libertad de Prensa, y al mismo tiempo responsabilidad definida por la ley y exigida ante un juez competente. Aparte de otras razones, por algunas de las que «El Liberal» exhibe. La censura se ejerce inapelablemente, se presta a la arbitrariedad, ocasiona daños y perjuicios a los periódicos. Todo eso es verdad.

Pero hay algo más a lo que el colega no alude. Hay una arbitrariedad mucho más perniciosa que la del censor, que es la del político en función de presidente del Consejo o de ministro de la Gobernación, no ya para suprimir o tachar las líneas de un artículo, sino para suspender un periódico o una serie de periódicos en bloque. «El Liberal» olvida que hubo una vez una ley de Defensa de la República, ante la que no había esa discusión y derecho de defensa factibles ante un tribunal competente. Una ley por la que se multaba y se suspendía «ad libitum» de una autoridad gubernativa. Y, sin embargo, «El Liberal» apoyó y defendió incondicionalmente aquellos procedimientos y a los gobernantes que los practicaban.

Mas volviendo a su confesión de ahora, excusado es traducirla como un voto a favor de la ley de Prensa, emitido en un momento de sinceridad. Porque esa situación normalizada en la que no puedan influir las arbitrariedades ni de la censura ni de la autoridad gubernativa, ese sistema de evitar perjuicios a los periódicos, de respetar sus derechos legítimos a la discusión y a la defensa ante una autoridad competente, es lo que nosotros venimos propugnando con tenacidad y constancia. Eso se llama ley de Prensa. Una ley que es el único medio de que, a través de todas las situaciones políticas, pueda ser siempre respetada la libertad de los periódicos, y quede garantizada su vida.

Llamamiento de Laval por el franco

Herriot dice a los suyos que una crisis traería graves consecuencias. Movimiento en defensa de la representación proporcional

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 12.—La Alianza republicana es un partido político de izquierda. En él militan políticos de tanto relieve como Flandin, Berard, Fabry y Rollin, ministros los cuatro en el Gobierno actual. En él estaba inscrito Tardieu. Ocupa en el Parlamento y en la política general del país un amplio espacio, flanqueado a la derecha por la Federación republicana del señor Marin, y a la izquierda por los radicales. No hay en España ninguna organización política que pueda corresponder aproximadamente a ésta. Por eso es imposible comparar.

Este partido va a celebrar su Congreso anual en Burdeos del 15 al 17 de este mes. Tiene este partido 80 diputados diseminados en diez grupos parlamentarios. En las próximas elecciones es casi seguro—y es esta una de las razones por las que hacemos mención particular de ese Congreso—que aumente considerablemente su representación en el Parlamento a causa de las aportaciones que habrá de prestarle la gran masa de electores radicales, que ven con disgusto la entrada de este partido en el movimiento del frente popular, porque consideran esa política como una alianza con los comunistas.

El primer vicepresidente de la Alianza, conde de Fels, ha manifestado cuáles van a ser las principales decisiones de la política general que se adoptarán en el Congreso de Burdeos. Para garantizar mejor de lo que ahora están las libertades políticas de los ciudadanos, dice, es necesario que el sufragio universal lo sea de veras, y hay que extender, por tanto, a la mujer el derecho a votar. Y para suprimir el divorcio, que viene manifestándose entre el país real y el país legal, es menester realizar un esfuerzo considerable en favor de la representación proporcional. A continuación expone la evidente injusticia y el esencial antidemocratismo del régimen de escrutinio actual por distritos y la consiguiente contradicción entre la representación efectiva y el principio de sufragio universal. Un distrito que no cuenta más de tres mil electores, dispone de la misma representación que otro en el que los mandatos son cuarenta mil.

Las razones son tan concluyentes que nadie puede, en efecto, oponerlas en el estricto terreno de la genuina representación parlamentaria objeciones de valor. Pero lo que más nos importa es la viabilidad de esta reforma. Los elementos efectivos que pueden reunirse en el Parlamento y en el país para sacarla adelante. En cuanto al Parlamento, están de acuerdo en reclamar la representación proporcional la Alianza democrática, la Federación Republicana, los socialistas, los comunistas y muchos radicales. Por lo que se refiere al país bien se ve la animadversión que desde hace varios años viene cundiendo contra un Parlamento en que la nación no está fielmente representada a causa del actual sistema de escrutinio.—SANTOS FERNANDEZ.

* * *

PARIS, 12.—Ante la Comisión de Hacienda de ambas Cámaras, el señor Laval ha hecho un emocionante llamamiento en defensa del franco.

El jefe del Gobierno colocó a las comisiones ante el dilema de "mantenimiento del equilibrio presupuestario o manipulaciones monetarias".

El Gobierno se niega enérgicamente a entrar de lleno en una desvalorización y cambiar la política financiera adoptada al constituirse el Gobierno.

El Gobierno defenderá, pues, ante la Comisión, la Cámara y el país las proposiciones presupuestarias, sobre todo el resultado de los decretos leyes, pero no será intransigente en la aceptación de algunos decretos, especialmente los que se refieran a las clases laboriosas, a condición de que la Comisión proponga recursos equivalentes, seriamente calculados. Pero si la Comisión mantenía sus anteriores decisiones, sin presentar contrapartida, el déficit del presupuesto sólo podrá enjugarse con nuevos impuestos, lo que agravará la crisis económica, que precisamente se quiere combatir.

El señor Roynaud, defensor de la desvalorización, combatió las manifestaciones del señor Laval y se inició una interesante controversia entre ambos.

El señor Laval afirmó que la desvalorización sería una verdadera desgracia para las clases laboriosas, en particular las que tienen ingresos fijos. La depreciación del franco se traduciría en un alza del coste de la vida. Sería un empobrecimiento general que redundaría en beneficio de ciertas categorías de ciudadanos privilegiados, y el Gobierno quiere evitar eso.

En una exhortación patriótica, que produjo gran efecto, el señor Laval hizo un llamamiento al patriotismo de los miembros de la Comisión.

La Comisión acordó nombrar, de acuerdo con el Gobierno, un Comité mixto de miembros de la Comisión y funcionarios de Hacienda, encargado de proceder a nuevas valorizaciones más de ingresos y gastos.

Este Comité estudiará las consecuencias de los decretos-leyes sobre los sueldos y las pensiones de los ex combatientes. También calculará los recursos compensadores propuestos por la Comisión, o sea, regresión a los tipos anteriores de impuesto de utilidades y herencias, creación de la tarjeta de identidad fiscal y de la Caja de Pensiones.

El Gobierno no es hostil a esas medidas.

El ministro de Hacienda declaró: El punto esencial sobre el que nos mantenemos irreductibles es el equilibrio presupuestario.

Los radicales

PARIS, 12.—En la reunión del Comité ejecutivo del partido radical socialista, los miembros de la Mesa afirmaron unánimemente que el partido mantenía el principio de adhesión al Frente Popular.

El señor Herriot declaró estar de completo acuerdo con el Frente Popular en lo que se refiere a la defensa de las instituciones republicanas y sobre la política exterior y puso de relieve que podría llegarse a un acuerdo acerca del plan económico.

Por el contrario, el señor Herriot hizo reservas en lo que se refiere a la política financiera, insistiendo particularmente sobre la necesidad de no crear dificultades al Gobierno sobre ese particular.

Por último, el señor Herriot afirmó que la caída del Gobierno crearía al país muy graves dificultades.

Se representará a Calderón en París

UNA EXPOSICION DE PINTORES ESPAÑOLES DE LOS SIGLOS XIX Y XX

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 12.—Hoy ha tenido el Comité Francia-España la primera reunión después de las vacaciones. Presidió el vicepresidente, señor Rouvier, por hallarse ausente el presidente efectivo, señor Roustand. Se aprobaron los siguientes proyectos: primero, poner en el teatro subvencionado del Odeón un repertorio calderoniano; el primer drama de Calderón que va a representarse en ese teatro será "El alcalde de Zalamea", en enero próximo. Como se sabe, los teatros subvencionados de París son cuatro, dos de ellos para drama, uno para ópera y otro para opereta. El Odeón es uno de los dos primeros, en los que muy rara vez se presentan obras de autores extranjeros, aunque sean clásicos, porque el fin esencial de la subvención es el cultivo de los dramaturgos clásicos franceses. Va a ser, pues, la primera vez que en uno de esos dos teatros subvencionados se representa la obra de un dramaturgo español.

Segundo: Por deseo del ministro francés de Instrucción pública se hará una Exposición de pintores españoles de los siglos XIX y XX. Organiza esta Exposición el señor Dezarrois, conservador del Museo del Juego de Pelota. Las obras de pintores españoles serán expuestas en los museos en que suelen serlo las de las escuelas modernas europeas, el de las Tullerías, el del Juego de Pelota y el de la Orangerie. Críticos españoles y franceses darán, al propio tiempo, conferencias sobre pintura española. La primera de estas conferencias será del señor Dezarrois y llevará por título "La pintura española en el conjunto de la pintura europea".

Se ha constituído también un Comité de lectura, presidido por la señora Paulette Dax, para presentar en el teatro de L'Oeuvre algunas obras de autores españoles contemporáneos. En el Instituto de Estudios Hispánicos comenzará el día 21 el ciclo de conferencias literarias del presente curso con una de Ramón Gómez de la Serna sobre "El humorismo en la literatura española contemporánea". En la misma semana inaugurará también el ciclo artístico el señor Sánchez Cantón con una conferencia sobre "Retratistas españoles".—S. FERNANDEZ.

Entrevista del "Duce" y el embajador inglés

Parece que Inglaterra no se muestra propicia al Estatuto del Mediterráneo

Ayer, nuestro embajador en París habló con Laval sobre Tánger

(Servicio del «Times»)

PARIS, 12.—Se anuncia esta noche en el Quai D'Orsay que aun no se había decidido si Francia contestaría a la nota de protesta italiana. Existen dos tendencias opuestas en los círculos políticos. Una que dice que no se debe replicar a la nota, y la segunda que recomienda una respuesta ya que el documento italiano encierra una pregunta. Se cree que Laval se encuentra de nuevo gestionando de Mussolini que retire dos divisiones de Libia en vez de una para que la Gran Bretaña se vea obligada a retirar parte de sus fuerzas del Mediterráneo.

En los círculos bien informados se asegura que en una de las recientes conversaciones angloitalianas el mismo «Duce» propuso las líneas generales de un posible Pacto del Mediterráneo al embajador británico sir Eric Drummond. Se cree que la actitud inglesa expresada por su representante diplomático fué que el tiempo aun no ha llegado para concertar un Acuerdo de esa envergadura. De nuevo parece que se volvió a quejar sir Eric Drummond de la propaganda anglófoba desencadenada en Italia. Si se llegara a una solución en el trance que ahora existe en el Mediterráneo no parece probable a pesar de ello, que el Gobierno británico se embarcara en una política de ayuda mutua en el Mediterráneo que es lo que propone Mussolini.

El Estatuto de Tánger

(Servicio del «Times»)

PARIS, 12.—El embajador de España, señor Cárdenas, visitó de nuevo a M. Laval en el curso del día para conferenciar acerca de las dificultades que se presentan con relación al Estatuto de Tánger. Se asegura que el Gobierno francés parece encontrarse de acuerdo con el de la Gran Bretaña en cuanto adelanta que los momentos actuales no son los más propicios para introducir en el Estatuto unas modificaciones prácticas, y que sería conveniente que se renovara sin grandes variaciones.

Mussolini y Drummond

ROMA, 12.—Mussolini y el embajador de la Gran Bretaña, sir Eric Drummond, han celebrado l y otra conversación, que, según un comunicado oficial, ha durado más de una hora. El comunicado dice que s. ha tratado de la situación del Mediterráneo. No se ha hecho ningún comentario oficial italiano sobre la cuestión que se ha discutido, pero un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores ha indicado que se celebrarán nuevas entrevistas entre Mussolini y sir Eric Drummond.—United Press.

* * *

PARIS, 12.—En los círculos bien informados se entiende que después de nuevas discusiones entre los expertos navales ingleses e italianos la cuestión general del Estatuto del Mediterráneo será objeto de la próxima entrevista que han de celebrar en Roma el señor Mussolini y el embajador de la Gran Bretaña, sir Eric Drummond. En los círculos franceses causaría satisfacción el que dentro de un mes se llegara a un acuerdo angloitaliano, porque esto facilitaría la preparación de las líneas generales de un acuerdo permanente entre las tres Potencias. Además del asunto planteado por Inglaterra y que se refiere al aumento de sus bases navales en el Mediterráneo, se cree que Mussolini y Drummond abordarán el principio de una especie de acuerdo regional entre Francia, Inglaterra e Italia. Desde luego, parece a primera vista que los italianos serían los únicos que harían concesiones, puesto que Inglaterra lograría un aumento en su fuerza y Francia se negaría a firmar cualquier acuerdo que acepte la paridad naval francoitaliana. No obstante, se espera que Italia consentirá en un acuerdo del Mediterráneo a cambio de concesiones que le permitieran terminar satisfactoriamente el conflicto africano y recabar reconocimiento de su derecho a una expansión colonial.—United Press.

ESCASEA EL TRIGO EN EL MUNDO

ROMA, 12.—El Instituto Internacional de Agricultura, de Roma, después de poseer información de las cosechas recientemente recogidas en casi todo el mundo, anuncia que va a escasear el trigo.

La cosecha de este año es la peor que se registra desde 1924. Ninguno de los cuatro grandes países exportadores (Canadá, Estados Unidos, Argentina y Australia) ha tenido ni siquiera mediana cosecha. Los países importadores presentan una recolección normal.

El excedente exportable para la campaña 1935-36 es el más bajo conocido desde hace diez años. Se calcula en 220 millones de quintales, de los cuales sólo 120 son de trigo nuevo, de la campaña actual.

En todos los mercados, pues, se espera un alza del trigo, lo que salvará el fin de la crisis mundial que ha sufrido ese grano, desde 1928.

El presente número de

EL DEBATE

consta de

DOCE PAGINAS

Su precio es de QUINCE CENTIMOS

SE PONE A DEBATE EN LA CAMARA EL PROYECTO DE DERECHOS REALES

Consumieron turnos en contra los señores Amado e Izquierdo Jiménez

UNA INTERPELACION SOBRE LA POLITICA DEL JEFE DEL GOBIERNO

La dirigió el señor Pérez Madrigal, que fué desautorizado por su partido

En sesión nocturna, y con bastantes incidentes, se discutió la ley de Sacarinas y Azúcares

El señor Alba abre la sesión a las cuatro y quince, con bastante animación en escaños y tribunas. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Agricultura, Gobernación, Obras Públicas, Instrucción y Estado.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que en diversos periódicos de provincias en las que no hay censura se han publicado unas declaraciones suyas contra la actuación del señor Chapaprieta, y como esas declaraciones han tenido gran resonancia, desea hablar de ese mismo tema en el Parlamento, dirigiendo una interpelación al jefe del Gobierno.

El señor CHAPAPRIETA: Por mí, puede su señoría interpelarme ahora mismo.

El señor ALBA concede la palabra al señor Pérez Madrigal para esta interpelación.

Interpelación del señor Pérez Madrigal

El señor PEREZ MADRIGAL comienza lamentándose de que el Parlamento no haya prestado toda la debida atención a hechos de gran trascendencia que han ocurrido en España. Ataca durísimamente al señor Chapaprieta, al cual acusa de haber desplazado del Gobierno al señor Lerroux, a quien "yo vi llorar durante una reunión de la minoría radical".

Afirma que el señor Chapaprieta es un hombre funesto, que al cabo de los años ha venido a desempeñar de nuevo aquella cartera de la cual le arrojó la Dictadura. ¿Qué ha sucedido en España para que el señor Chapaprieta haya vuelto no sólo a la cartera de Hacienda, sino a la Presidencia del Consejo? El señor Chapaprieta, en política, es un solitario; en su vida privada es un ciudadano opulento, y en su actuación ministerial es un hombre fatídico. El señor Chapaprieta ha venido a las funciones de Gobierno para realizar una gran maniobra política que ya los españoles comenzamos a advertir. El señor Chapaprieta, en su actuación ministerial y con sus planes económicos y financieros, persigue a las personas modestas, y, en cambio, respeta y mima a las grandes entidades, que se llevan todas las ganancias de la vida económica del país. La ley de Restricciones, además de ser claramente inoportuna en unos momentos en que hay tantos padres de familia en paro forzoso, es un arma política contra la masa que dió el triunfo a las derechas en las elecciones de noviembre, contra la clase media, tan sufrida y tan perseguida.

Las grandes entidades bancarias son clientes del señor Chapaprieta, y éste, para poderles decir que ha aumentado la recaudación, persigue a los contribuyentes, enviando por todas partes a los agentes ejecutivos, y así puede después hacer declaraciones a la Prensa, diciendo que la recaudación ha aumentado en 50 millones. Luego nosotros, los diputados, recibimos visitas de nuestros electores y vienen a decirnos su situación y a manifestarnos que ya no son republicanos, que ya no son otra cosa que la desesperación de unos hombres que no pueden vivir. Meterse con las nóminas modestas, con las horas extraordinarias de funcionarios que apenas ganan para vivir, y dejar en paz las contratas y los pliegos de condiciones, y a las entidades que se llevan todos los años 50 ó 60 millones es una política funestísima.

En el orden moral, hay que examinar cuatro aspectos de los proyectos finan-

Indice - resumen

13 noviembre 1935

Notas del block	Pág. 5
Folletín	Pág. 5
Charlas del tiempo	Pág. 7
La vida en Madrid	Pág. 7
Crónica de sociedad	Pág. 7
Cinematógrafos y teatros	Pág. 8
Deportes	Pág. 8
Bolsas	Pág. 9
Anuncios por palabras.	Págs. 10 y 11
Aventuras del Gato Félix	Pág. 11
Notas gráficas de actualidad	Pág. 12

—o—

MADRID. — Centenario de Beatriz Galindo, fundadora de las Jerónimas. En breve se abrirán los jardines de Caballerizas.—La Academia Jurídica de los Estudiantes Católicos se inaugurará con una sesión solemne (página 7).

—o—

PROVINCIAS. Comienza a incoarse el expediente para resolver el problema de la enseñanza en Cataluña. Se inaugura una Escuela de enfermeras en Bilbao.—Robo de cuadros de valor en Algorta.—Hoy comienza en Murcia la Semana "Pro Ecclesia et Patria" (página 6).

—o—

EXTRANJERO. — Ayer conferenció Laval con el embajador de España sobre el Estatuto de Tánger.—También conferenciaron sobre la situación en el Mediterráneo, Mussolini y Drummond.—Se busca una fórmula para evitar una ruptura entre las izquierdas francesas y el Gobierno por causa de la cuestión económica (páginas 1 y 3).

cieros del señor Chapaprieta. Uno, el que se refiere a derechos pasivos; otro, el de los beneficios a las sociedades de cartera; otro, el de la recaudación de alcoholes, y otro, el del impuesto sobre gas, electricidad y carburo de calcio.

Las Clases Pasivas

Lo que el señor Chapaprieta quiere hacer con las Clases Pasivas constituye una verdadera expropiación, sin respetar los derechos adquiridos y que se creían consolidados. El señor Chapaprieta quiere crear dos castas: una, la de aquellos que no puedan cobrar nunca más de 30.000 pesetas, y otra, la de los privilegiados, que podrán cobrar sin limitación alguna. El señor Chapaprieta era abogado asesor del Banco de Crédito Industrial, donde tenía un sueldo de 30.000 pesetas. Al ser ministro, renunció a aquel cargo honestamente, sin duda, pero nombró para sustituirle a su pasante, y esto no es más que un subterfugio para seguir cobrando las 30.000 pesetas; pero es que, además, a su pasante, señor Payá, le nombró subsecretario de la Presidencia, sin perjuicio de que siga siendo abogado asesor del Banco de Crédito Industrial. Con esto, ¿qué autoridad moral puede tener el señor Chapaprieta para obligarme a votar mi conformidad con que se quiten 13 ó 14 duros al mes a tantos empleados modestísimos. ¿Es esto ética? ¿Es esto probidad? ¿Es esto austeridad?

En cuanto a las sociedades de cartera, yo he leído que el señor Roosevelt metió en la cárcel a muchos egoístas que esgrimían esa herramienta, porque las sociedades de cartera son una herramienta, y en Francia, el señor Laval, ha tenido poderes especiales para sacar de sus cubiles a los especuladores que estaban agazapados en las sociedades de cartera. ¿No sería mejor haber concedido los beneficios que el señor Chapaprieta quiere conceder a las sociedades de cartera a otras actividades de la economía nacional que los merecen con mayor justicia?

Por lo que se refiere a la recaudación del impuesto sobre alcoholes se advierten pinceladas y contactos de picaresca "strapérlica". (Rumores.) El Estado no recauda cuanto debiera a causa de las ocultaciones y de los fraudes. El señor Chapaprieta propone el concierto para la recaudación, fija el canon en 50 millones y concierta la recaudación con los alcoholeros Como los alcoholeros saben que los defectos de la recaudación se deben a las ocultaciones saben también que les bastará con exprimir a los productores modestos de alguna zona determinada y que ellos entre tanto podrán establecer sus fábricas en otras zonas y organizar de esta manera el monopolio del fraude. Y esto es una exaltación de los poderosos y es la ruina de mis pequeños productores de la Mancha. Y ya recuerdo que hacia los años 26 y 27 un señor llamado Lewin propuso al Gobierno español el monopolio de alcoholes, pero sus intentos resultaron infructuosos; pero ahora, cuando el señor Chapaprieta ha vuelto a la cartera de la que le arrojó la Dictadura, es cuando el señor Lewin ha conseguido lo que se proponía, y hasta se ha celebrado en su honor un almuerzo, en el cual el señor Chapaprieta le impuso la cruz de Beneficencia.

Por lo que respecta al impuesto sobre el alumbrado es asombrosa la audacia del señor Chapaprieta al traer este proyecto. ¿Acaso no sabemos todos que el señor Chapaprieta es abogado asesor de la Hidroeléctrica y que su pasante y subsecretario, señor Payá, tiene a todos los suyos vinculados a las Empresas eléctricas? Y cuando esto es así, ¿tiene su señoría autoridad para enjuiciar a nadie, para residenciar a ningún ciudadano de ningún partido político español?

Sigue diciendo que han existido y existen grandes irregularidades en el Monopolio de Petróleos, cuyas ganancias han ascendido a 120 millones, y, sin embargo, el señor Chapaprieta no ha hecho nada para cortar estas irregularidades. Ni tampoco por lo que se refiere a los lubrificantes de una de cuyas sociedades es abogado el señor Chapaprieta. El Monopolio de Petróleos, cuando necesitó 90 millones, recurrió al préstamo, que después sirvió para especular con los valores del Monopolio. Y esto es una inmoralidad. ¿Por qué el señor Chapaprieta no investiga todas estas cosas si es que quiere de veras aumentar los ingresos? Termina diciendo que el señor Chapaprieta con su política lo que hace es consolidar negocios sucios.

Contesta el jefe del Gobierno

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS y MINISTRO DE HACIENDA (Chapaprieta): Señores diputados, hay en el discurso del señor Pérez Madrigal dos partes, que me conviene distinguir. Una es de crítica a mi obra de Gobierno, para discutir la cual el señor Pérez Madrigal, como cualquier otro señor diputado, está en su perfecto derecho, y si yo hubiera creído que el señor Pérez Madrigal iba a tratar exclusivamente de esta cuestión hubiera rehuído esa interpelación, porque, naturalmente, en el Parlamento habrá ocasión para que él y todos los señores diputados puedan estudiar la obra del Gobierno, cada uno de sus proyectos, de sus aspectos, de sus ventajas y de sus inconvenientes. De esto no digo nada.

De si yo estoy acertado o equivocado, de si soy o no un hacendista de guardarropía, de eso no tengo para qué ocuparme. Cuando vengan los proyectos los discutiremos, y el señor Pérez Madrigal, que se ha mostrado esta tarde como un profundo hacendista, tomará parte en esas discusiones y veremos si esos proyectos son o no buenos, y, en definitiva, la Cámara, con sus votos, habrá de decir la última palabra.

No se trata de eso. Se trata de que el señor Pérez Madrigal, por motivos en los cuales yo no tengo que entrar, con más o menos espontaneidad, "motu propio" o por sugestiones que yo no conozco, ha aprovechado la ocasión para hacer cargos al jefe del Gobierno, más que al ministro de Hacienda, creyendo que así vengaba supuestos agravios que nunca inferí a la minoría radical.

Yo voy a tratar exclusivamente de hechos; lo que afecta a los cargos que se me han dirigido, y nada más de lo restante, porque ya digo que de momento no me interesa.

Las Sociedades y la Banca

Supone el señor Pérez Madrigal que, con complicidad mía, las grandes Sociedades y la gran Banca española defraudan al Tesoro con cantidades que hace ascender a centenares de millones de pesetas. Si el señor Pérez Madrigal, como cualquir otro señor diputado, expresase concretamente en qué consiste la defraudación, el ministro de Hacienda la corregiría. Pero lo que no se pueden admitir son afirmaciones genéricas y gratuitas, como la de que hay unas cuantas Sociedades que dejan de ingresar cuarenta o cincuenta millones de pesetas. Que se diga por qué concepto no ingresan y, además, que se demuestre que el ministro de Hacienda es cómplice en esa defraudación. Yo puedo decir a la Cámara—e igualmente lo diría si se tratase de otra cosa—que no soy abogado de ningún gran Banco de Madrid ni de ninguna de las grandes Sociedades a que ha podido referirse el señor Pérez Madrigal. Soy, desde su fundación, mucho antes de ser la primera vez ministro, abogado del Banco de Crédito Industrial, en cuya obra he puesto el mayor cariño, y creo haber contribuído a prestar a España un gran servicio arraigando esa institución; pero yo no soy abogado de ninguno de los grandes Bancos de Madrid. Si el señor Pérez Madrigal u otra persona dice lo contrario, miente rotundamente. Así es que yo no he podido favorecer con mi complicidad ninguna de estas operaciones que el señor Pérez Madrigal se ha cuidado mucho de no precisar. Es muy cómodo hablar de grandes fraudes y de que los políticos los encubren, pero ya no es tan fácil cuando se trata de decir que el Banco tal o cual comete esta o aquella defraudación, que esto es lo que debió decir el señor Pérez Madrigal, y lo que no ha dicho. (El señor PEREZ MADRIGAL: Lo diré ahora.) Diga su señoría mi intervención en esas cosas.

Banco de Crédito Industrial. Ya he dicho que he sido abogado de este Banco. En lo que faltaba a la verdad, seguramente a sabiendas, el señor Pérez Madrigal es en decir que yo, al dimitir la abogacía de este Banco, dejé en la misma un pasante mío. El Banco de Crédito Industrial, al cesar yo por ser nombrado ministro, designó letrado a don Félix Sánchez Eznarriaga, y todos los letrados que hay en la Cámara, todos los que ejercen la profesión en Madrid, saben que yo no he tenido ninguna relación profesional con el señor Sánchez Eznarriaga. No hay en los Juzgados de Madrid, no hay en los Tribunales de Madrid un solo escrito con la antefirma mía y la firma del señor Sánchez Eznarriaga, quien no me ha sustituido jamás en ninguna diligencia profesional. El Banco de Crédito Industrial designó libremente al señor Sánchez Eznarriaga, y el señor Sánchez Eznarriaga, en el momento en que se posesionó de la Subsecretaría de la Presidencia, dimitió el cargo, y no es en la actualidad abogado del Banco de Crédito Industrial.

Lo del monopolio de alcoholes

Mis relaciones con el señor Lewin. Lo del monopolio de alcoholes no es cosa de ahora. He de advertir a la Cámara que yo no traigo ningún monopolio de alcoholes, sino el concierto de la recaudación de alcoholes. Pero ya en el año 1916 yo me honré colaborando en un proyecto de monopolio de alcoholes. Y entonces ni siquiera sabía yo que existía el señor Lewin; es decir, que mi idea de regular la cobranza del impuesto de alcoholes es independiente de toda persona. Lo que pasa en alcoholes es que se ha llegado al caso escandaloso de que una recaudación que llegó a tener 57 millones de pesetas un año, queda en el actual por bajo de 30 millones. La defraudación es tan grande, que constituye, repito, un escándalo, y esto es lo que yo he querido evitar haciendo un concierto para la recaudación, en cuya adjudicación tienen preferencia los fabricantes de alcohol de vino y, por lo tanto, aun en el supuesto de que el señor Lewin u otra persona fuera a este concurso, que yo no lo sé, siempre tendrían preferencia los fabricantes vínicos, en cuya defensa he puesto el máximo interés. ¿Qué cargos puede haber porque yo tenga relación social con una u otra persona y porque concurra a una comida que se le da por la concesión de una cruz que yo no le había otorgado? ¿Es posible que se pueda jugar con la honra de un ministro, de una persona, sobre base tan falaz?

El señor PEREZ MADRIGAL: Más falaz es un escrito sin firma.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO: Jamás, señores diputados, he hecho un escrito sin firma.

(El señor PEREZ MADRIGAL: Pero lo ha patrocinado S. S. y lo ha traído a la Cámara.)

Yo no estoy contestando al señor Pérez Madrigal; me estoy dirigiendo exclusivamente a la Cámara, que es a la que le debo la consideración de mi defensa, porque me conceptúo tan por alto después de cuarenta años de vivir entre cristales, tan por encima de ciertos cargos, que sólo el respeto y la consideración que me merece el Congreso hace que yo me haya levantado a contestar, pues si estuviese solo en la Cámara el señor Pérez Madrigal, seguramente hubiera dejado incontestadas sus palabras.

(El señor PEREZ MADRIGAL: Lo mismo me hubiera pasado a mí: Si estuviera solo S. S., ni mirarle. (Rumores.)

El impuesto sobre electricidad y gas

He sido, señores diputados, abogado de varias Sociedades. No soy rico y he tenido que ganarme la vida ejerciendo noblemente una profesión, de la cual puedo decir que salgo sin el más mínimo jirón. He sido abogado de la Hidroeléctrica Española y soy también autor de un proyecto de ley que regula el impuesto del Estado sobre la luz, sobre electricidad y gas. ¿Pero es que este proyecto beneficia a las Sociedades productoras de energía eléctrica? Pues en la Cámara está la información, y en la Cámara hay personas interesadas en los negocios hidroeléctricos, que saben la campaña vivísima que los productores de electricidad están moviendo en contra de este proyecto, porque supone una recaudación, un beneficio para el Estado de 12 ó 14 millones de pesetas, que han de salir del precio de la luz, perjudicando en gran parte a las Empresas, puesto que cuanto más caro sea el impuesto han de vender menos y han de bajar el precio. Y eso es lo que yo he hecho: que sin miramiento alguno, sin que la pasión mediara en favor de unos ni de otros, sino cumpliendo con mi deber, he traído aquí un proyecto de ley que perjudica a esas Sociedades Hidroeléctricas, precisamente sin consideración alguna a que yo fuera abogado de ellas. (El señor ministro de ESTADO pide la palabra.)

Se ha hablado aquí de la Campsa, y se ha hablado también de determinadas Empresas periodísticas interesadas en el negocio de lubrificantes. Yo no puedo decir a la Cámara que el servicio que he prestado a estas Empresas es hacerles pagar doce millones de pesetas, que en virtud de unas resoluciones adoptadas en el ministerio de Hacienda, se ha subido el impuesto sobre estos productos en doce millones de pesetas más. Este es el favor que he prestado a esas entidades.

¿Y qué más queda del discurso del señor Pérez Madrigal? Palabrería, frases vanas, afirmaciones sin pruebas. Sólo voy a leer a la Cámara lo que el señor Pérez Madrigal arteramente decía en los pasillos el viernes último, sabiendo que quedaban cuatro días para la sesión y buscando con ello hacer atmósfera contra el Gobierno y especialmente contra su presidente. El señor Pérez Madrigal decía: "Me han atribuido unas declaraciones que no responden a la fidelidad de mi pensamiento. Me ratifico en lo siguiente: "el Straperlo" es una pila de agua bendita comparado con el tanque pirata que pilota el señor Chapaprieta. En la delincuencia común, como en todas las actividades humanas, hay jerarquías: hay rateros y atracadores; pero el atracador es el de categoría superior, y es un atracador de temerabilidad insuperable el que, aprovechándose de la posición descollante en la política española, coloca con frecuencia la bomba de dinamita de sus conocimientos jurídicos junto a las cajas fuertes de los Tesoros públicos y las desguaza y salen títulos, billetes y onzas, que luego aparecen en las Cajas de la Banca privada y en las Cajas particulares de muchos políticos que se han hecho millonarios. Esto es lo que dije, lo que mantengo y ratifico y lo demostraré en el Parlamento, en el Juzgado de guardia y en los campos de concentración de Vagos y Malcantes." (Risas y rumores.)

Después de estas manifestaciones, después del discurso del señor Pérez Madrigal y después de lo que acaba de decir, tengo pleno derecho a afirmar que el señor Pérez Madrigal es un vulgar difamador.

El señor Martínez de Velasco

El ministro de ESTADO interviene brevemente para manifestar que el discurso del señor Pérez Madrigal ha defraudado a la Cámara, y que el Gobierno está absolutamente identificado con el señor Chapaprieta. Termina diciendo al señor Pérez Madrigal que es necesario proceder con mucho cuidado antes de lanzarse a poner en entredicho la honorabilidad de un político. (Aplausos de la mayoría.)

El señor Pérez Madrigal rectifica

El señor PEREZ MADRIGAL rectifica. Dice que no le ha causado sorpresa el efecto de su discurso, y que si con él ha defraudado a la Cámara hay que tener en cuenta que, en cambio, el señor Chapaprieta ha defraudado al país.

El señor SAMPER pide la palabra.

El señor Chapaprieta nos ha dicho que solamente es consejero del Banco de Crédito Industrial; pero hay que tener en cuenta que de ese Banco forman parte todos los banqueros. El sustituto no sería el pasante suyo, pero sí un amigo íntimo. Además, el señor Chapaprieta ha incurrido en una contradicción, pues afirmó que no era consejero de ninguna de esas grandes Sociedades y después dijo que lo es de la Hidroeléctrica. Todo esto son casos de incompatibilidad que le impediría no solo ser ministro, sino también diputado. El señor Chapaprieta, como consejero del Consorcio de las Empresas eléctricas cobró 300.000 pesetas por sus honorarios.

El señor CHAPAPRIETA: Eso no es verdad.

El señor PEREZ MADRIGAL sigue diciendo que él no ha acusado sin pruebas, puesto que tiene allí unas denuncias firmadas por el delegado del Gobierno en el Monopolio del Petróleo, en las cuales se dice que en el Monopolio se estaban llevando los millones a montones. ¿Cuál es vuestra justicia? Habéis hecho caso a un desconocido insolvente y, sin embargo, no queréis hacerlo a lo que dice aquí un diputado, y no sólo no queréis hacerme caso, sino que me fulmináis y hasta me obligáis a soportar consejo del señor Martínez de Velasco, cuya representación política está muy disminuida, porque pertenece al partido agrario y ha tenido que dejar la cartera de Agricultura, traspasándola a un ministro de complemento que dicen es radical. (Risas.)

El señor Samper

El señor SAMPER manifiesta que el señor Pérez Madrigal ha hablado por su propia cuenta y bajo su responsabilidad exclusivamente, puesto que para decir lo que ha dicho no había consultado ni a la minoría radical ni a nadie del partido.

FUENTES PILA: Muy bonito, muy bonito.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA da por terminado este debate.

La prórroga del estado de alarma

Se da lectura a la comunicación prorrogando por treinta días el estado de alarma en Madrid y diversas provincias.

El señor SANTALO interviene en contra, y dice que la medida que se propone es anticonstitucional.

El señor BOLIVAR también se opone.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ, como presidente de la Diputación permanente de las Cortes, les contesta, justificando la constitucionalidad de la medida que se propone. (La Cámara se va quedando muy desanimada.) Al salir a los pasillos, numerosos diputados felicitan al señor Chapaprieta entre ellos los señores Lerroux y conde de Romanones.

El señor GONZALEZ RAMOS, socialista, también interviene en contra de la prórroga del estado de alarma.

El JEFE DEL GOBIERNO interviene brevemente, y dice que la normalidad constitucional está ya restablecida en 36 provincias y que el Gobierno tiene el propósito de restablecerla muy en breve en todas las demás.

Rectifican los señores SANTALO y GIMENEZ FERNANDEZ, y después interviene el señor BARCIA, también en contra.

Preside el señor Martínez y García Argüelles.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ contesta a Barcia, y le recuerda que los Gobiernos del bienio no dejaron discutir sobre sí serían o no constitucionales la suspensión de garantías, porque tenían la cómoda y amplia ley de Defensa de la República.

El señor BARCIA rectifica y pide votación nominal. La prórroga queda aprobada por 123 votos contra 19.

En otra votación nominal, y por 129 votos contra uno, se acuerda celebrar sesión nocturna para tratar del proyecto de ley de azúcares.

La ley de Derechos reales

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de derechos reales. El señor IZQUIERDO JIMENEZ consume un turno sobre la totalidad.

El señor MORENO HERRERA dice al señor Alba que había solicitado la palabra para explicar su voto en favor de la sesión nocturna.

El señor ALBA le concede la palabra.

El señor MORENO HERRERA dice que él ha votado en favor de la sesión nocturna, en lo que están también conformes muchos señores diputados; pero, sin embargo, luego no acuden más de 30 ó 40. Termina diciendo que, dada la importancia del proyecto, en esas condiciones no se pueden tomar acuerdos.

El señor ALBA contesta que la propuesta la han hecho muchos diputados y que si el señor Moreno Herrera cree que no se deben tomar esos acuerdos por escasa asistencia puede pedir votación nominal.

Le concede la palabra al señor IZQUIERDO JIMENEZ, que consume un turno en contra de la totalidad del dictamen sobre derechos reales. (Preside don Alfredo Martínez, que lo hace por primera vez desde su elección.) Con este proyecto—dice—aumenta la amargura de los contribuyentes. Hubiera sido preferible añadir un artículo a la Constitución en que se declarara que la propiedad es un robo. El día que gobiernen las izquierdas podrán decir que ya que una Cámara conservadora ha aprobado un proyecto como este tan avanzado, pueden ellos ir hasta donde quieran sin derecho a protestar. Se recarga las transmisiones de modo tal, que resulta inícuo.

Estima que debe crearse un patrimonio exento de todo tributo. De no hacerlo, añade, destrozaréis todo espíritu de ahorro. Se aumenta el gravamen por herencias de cincuenta a cien mil pesetas, y, en cambio, siguen igual las de medio millón en adelante. Cree que, en general, la política fiscal y económica que se persigue con estos proyectos será altamente perjudicial para el país. Para agravar más la situación, tiene ese proyecto de haciendas locales que figurar en el orden del día y que permitirá a los Ayuntamientos entrar a saco en las economías rurales. Ese proyecto, señor Chapaprieta, es de una gravedad muy grande.

El señor CHAPAPRIETA: No es mío.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ: Pues es terrible, señor presidente del Consejo. Termina diciendo que su minoría pedirá votación para cada uno de los artículos del dictamen.

El señor AMADO (Renovación Española) consume otro turno en contra. El señor Chapaprieta, al presentar los presupuestos y referirse a estos proyectos, afirmó que la subida de cuotas sería muy escasa y que habría algunas rebajas interesantes.

El dictamen de la Comisión mejora el proyecto ministerial, pero, a pesar de ello, la modificación de los derechos reales es dura, grave, cruel. Cuando afirmaba su señoría que el impuesto del Timbre y el de Derechos reales era exagerado y que traía rebaja de las cuotas en estos proyectos, afirmaba una inexactitud. Los legados de pequeña cuantía se rebajan, en efecto, pero de tal manera condicionados, que no tendrán efecto práctico. Además, se dará el siguiente caso: causantes que dejan legados pequeños a criados, a los pobres de un pueblo, etc., etc., no gozarán de esa rebaja. Existen claras desigualdades para gozar de esa ventaja.

Un ejemplo lo tenemos con los hijos adoptivos. Hasta ahora, cuando heredaban, se aplicaba a todos por igual una tarifa especial. Pero de ahora en adelante se exigirán condiciones por las cuales se establecerá de hecho una diferencia entre unos y otros hijos adoptivos. ¿Y esto por qué? Porque para adoptar un hijo se exigen determinados requisitos, una vez cumplidos los cuales todos son iguales. Unicamente si se pudiera dar el caso de que por testamento se adoptaban hijos, con objeto de burlar un mayor gravamen en la transmisión de la herencia, tendría su explicación. Pero si no es posible. Si como decía antes, es necesario, además de la voluntad del adoptante la del adoptado, y si éste es menor la de sus tutores. Además, ha de tener conocimiento el juez, se ha de hacer ante notario y ha de ser registrado, por todo lo cual no cabe la posibilidad de hacerlo por testamento. En cuanto a los fondos de reserva de las Sociedades, dice que sería inícuo dar a la ley carácter retroactivo. Hay elevación de todos los tipos de tarifas en las transmisiones por herencia, a excepción de la línea recta. (Vuelve el señor Alba a la Presidencia.)

El señor ALBA dice al señor Amado que, sintiéndolo mucho, se ve obligado a levantar la sesión porque la Cámara ha de volver a reunirse a las diez y treinta. Quedará en uso de la palabra mañana.

Y se levanta la sesión a las ocho y media.

La sesión de la noche

A las diez y media en punto abre la sesión el señor ALBA. El banco azul vacío. Cuarenta diputados en los escaños. Las tribunas, desanimadas.

Se pone a debate el proyecto de ley sobre restricción en la producción de sacarinas y azúcares.

El señor RUIZ ALONSO retira una enmienda al artículo segundo, después de decir a la Cámara que quiere que conste al menos su protesta contra el escaso número de diputados presentes y la ausencia total de ministros en el banco azul.

El señor MORENO HERRERA pide lectura del artículo 78, en el cual se dice que los ministros deberán hablar cuando lo soliciten los diputados. Dice que como no hay presente ninguno no se puede ejercitar este derecho, por lo cual hasta que estuviera presente algún miembro del Gobierno no debía comenzar la sesión.

El señor ALBA. Estrictamente, su señoría tiene razón. Los ministros deben estar presentes, pero siempre se ha tenido un margen de benevolencia al abrir las sesiones. El ministro de turno ha anunciado que llegará en breve.

El señor ALBIÑANA defiende una enmienda. Dice que para hablar necesita que le traigan por lo menos dos ministros. (Risas.) Necesito que estén presentes el ministro de Agricultura y el de Hacienda, pues después del "straperlo" de esta tarde, no sé si existe a estas horas el Gobierno. (Entra el señor USABIAGA.) El espíritu de este dictamen es demagógico. Me váis a permitir que desenvaine la tizona de don Rodrigo para arremeter con ella. (Risas.) Con esta ley se amparan intereses de unas provincias con perjuicio de otras. La provincia de Burgos está condenada al monocultivo cerealista, y yo pregunto: ¿Qué delito ha cometido Burgos para que se le impida el cultivo de la remolacha? Otras provincias pueden cultivar algodón, tabaco, etc. Burgos, no. Se condena al productor español, restringiendo su producción, mientras se permite diariamente la entrada de miles de toneladas de la raíz por el puerto de Barcelona. Esta fatídica raíz, oriunda de las Indias inglesas y de Java, es explotada por dos casas catalanas, que extraen harina y glucosa. Esta harina se mezcla con la del trigo fraudulentamente, haciendo una desleal competencia al trigo español, y con la glucosa se surte a los confiteros catalanes, con lo que se hunde el mercado remolachero español, arrancándole la clientela de Cataluña. Pide votación nominal.

El señor ARIZCUN, de la CEDA, en nombre de la Comisión, dice que comprende la defensa de los intereses de Burgos con la pasión que ha puesto el señor Albiñana; pero le ruega que no lleve esta defensa al extremo de arruinar definitivamente a otras varias provincias hermanas, como sucederá si la Cámara no aprueba rápidamente esta ley.

El señor ALBIÑANA: El señor Martínez Moya, desde el banco de la Comisión. (Risas. Algunos diputados: Arizcun.) Perdone el señor Arizcun, como tiene su señoría un gran parecido físico con el señor Martínez Moya, le he confundido. (Risas.) Para no equivocarme diré así: Señor miembro de la Comisión (Nuevas risas.) la provincia de Burgos tiene tanta necesidad como las otras provincias de la producción remolachera, por lo cual insiste en que se vote nominalmente la enmienda.

Verificada la votación, es rechazada la enmienda por 87 votos en contra, 15 en pro y uno abstenido, computable.

El señor Moreno Herrera

El señor MORENO HERRERA explica el voto. Se produce en tonos jocosos y el señor ARELLANO le dice: Su señoría ha pedido la palabra para explicar el voto. Lo que está haciendo es reírse de los remolacheros. (Muy bien.)

El señor MAESTRE: Siéntese, señor Moreno Herrera, que ya saben en su casa que ha intervenido.

Termina diciendo el señor MORENO HERRERA que se rectifique un error oído días pasados, cuando se decía que iban a cerrarse nueve fábricas, cuando lo cierto es que sólo cerrará una.

Hay otra enmienda del señor MARTIN Y MARTIN, pero éste anuncia que la retira, así como otra que tiene presentada. (Aplausos.)

(Preside el señor Giménez Fernández.)

Otra enmienda del señor García Atance es defendida por el señor MORENO HERRERA. Dice va a aprovechar la ocasión para exponer los puntos de vista de la provincia de Cádiz. Se ha dicho que este proyecto interesa a todos los agricultores españoles y no es así, porque es un pacto al que se han referido el señor Martínez Juárez y otros diputados. (Le interrumpen varios diputados, que dicen que esto no es exacto.)

El señor GIMENEZ FERNANDEZ: Dejen hablar al señor Moreno Herrera.

El señor SERRANO SUÑER: Voy a ahorrar argumentos al señor Moreno Herrera. Vea su señoría el resultado de las votaciones y verá cómo estamos de acuerdo la mayor parte de los diputados.

Varios incidentes

El señor MORENO HERRERA pide atención para su discurso. (Risas.)

Un DIPUTADO: ¡Ah! ¿Pero es un discurso? (Nuevas risas.)

El señor MORENO HERRERA: Voy a exponer puntos de vista inéditos. (Más interrupciones.)

El señor MARTINEZ MOYA: Con tanta interrupción le va a salir la barba. (Risas.)

El señor MORENO HERRERA: Más seriedad, porque de lo que voy a decir depende el bienestar de muchas familias.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ: Ya he pedido yo esa seriedad a la Cámara, pero contribuye su señoría tanto como los diputados que le interrumpen a esa falta de seriedad.

El señor MORENO HERRERA: Voy a exponer puntos de vista. Dice que tiene que hacer previamente consideraciones generales.

El señor COMIN: ¡A la enmienda, a la enmienda! (Otros diputados interrumpen y se produce gran escándalo. El señor GIMENEZ FERNANDEZ, por el altavoz, reclama orden.)

El señor COMIN: Que se refiera a la enmienda.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ: El señor Moreno Herrera dispone todavía de ocho minutos, y en su intervención puede exponer puntos de vista generales.

El señor MORENO HERRERA: ¡Si es que no me dejan!

El señor GIMENEZ FERNANDEZ: Lo que sucede es que su señoría no ha entrado en el tema.

El señor MORENO HERRERA: Esta ley no sólo obedece al deseo de restringir la producción en beneficio de las zonas viejas, sino que con ello se perjudica a la zona andaluza.

El señor MARTINEZ JUAREZ dice que en las sesiones celebradas por los distintos representantes de las cuales ha salido el acuerdo, no el pacto, había representantes andaluces de Sevilla, Córdoba y Granada. No se ha pactado nada inconfesable.

El señor AZPEITIA, por la Comisión, dice al señor Moreno Herrera que la Comisión es opuesta a toda enmienda que signifique la apertura de nuevas fábricas.

Rectifica el señor MORENO HERRERA, y contestando al señor Martínez Juárez, dice que él no ha dicho que existieran pactos inconfesables.

El señor COMIN: ¿Cómo van a ser inconfesables, si es un cura quien lo dice. (Risas.) (El señor Martínez Juárez es sacerdote.)

El señor MORENO HERRERA pide votación nominal y se promueve un nuevo escándalo.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ dice que tendrán que ponerse en pie 15 señores diputados para que sea nominal. Sólo se ponen en pie los señores Moreno Herrera, Palomino y F. Castillejos.

Se procede a votar ordinariamente y la enmienda es rechazada, pero el señor Moreno Herrera protesta contra la votación, haciéndose ésta finalmente nominal, en medio de un escándalo. Los señores Comín y Arellano dan grandes gritos, y el primero dice: ¡Mientras tanto, en el campo esperando la ley!

Es al fin desechada la enmienda por 105 votos en contra y 8 en pro.

El CONDE DE VALLELLANO dice en nombre de la minoría de Renovación Española que lamenta la posición del señor Moreno Herrera y que ha hablado por sí, pues Renovación Española está tan interesada como el que más en la pronta aprobación de este proyecto. El señor Moreno Herrera quiere intervenir, pero la presidencia no se lo permite.

El señor FERNANDEZ HEREDIA retira una enmienda.

El señor PALOMINO pide votación nominal para una enmienda, que se aplaza. Defiende después otra análoga, que la Comisión rechaza. Rectifica el señor PALOMINO y pide también votación nominal, que queda aplazada.

El señor MORENO HERRERA defiende otra enmienda. Aprovecha la ocasión para decir al conde de Vallellano su extrañeza por la actitud que ha tomado contra él. Ha dicho su señoría que Renovación no se solidarizaba conmigo. Dudo que ese sea el criterio del jefe de la minoría. El conde de Vallellano ha perdido una ocasión magnífica de callarse. Resuelto este incidente, paso a defender la enmienda. Tengo un arma, señores diputados, que con toda nobleza voy a desenvainar. (Risas.) Tengo presentada una petición de quórum que no quiero mantener. Voy a defender dos enmiendas de una vez, para demostrar que no quiero hacer obstrucción; pero sí quiero decir que este proyecto va contra los intereses de las zonas nuevas en beneficio de las viejas. (Interrumpe el señor SERRANO SUÑER, diciéndole que quiere arrogarse la representación de todos los agricultores, cuando no representa más que una mínima parte de agricultores de Jerez. El señor JIMENEZ FERNANDEZ reclama orden.)

El señor MORENO HERRERA termina diciendo que ha quedado bien patente que esta ley perjudica a tres provincias, por lo menos Sevilla, Cádiz y Burgos, y cree que también a Granada.

El señor MORENO DAVILA: A Granada, no.

El señor MORENO HERRERA: Yo así lo he entendido por la intervención del señor Ruiz Alonso.

El señor RUIZ ALONSO: Lo que yo he dicho y sostengo es que esta ley perjudica a los obreros.

El señor ALVAREZ LARA, por la Comisión, rechaza las enmiendas.

El señor MORENO HERRERA rectifica y pide al Gobierno que manifieste su opinión.

Interviene el ministro de AGRICULTURA y todos los diputados se apretujan ante el banco azul para escucharle. "Lo que yo digo al señor Moreno Herrera en análisis matemático es que como ya dijo el presidente del Consejo en la presentación a las Cortes, este Gobierno es derivado del anterior y, por lo tanto, es una solución continua. (Muchos aplausos y grandes risas.)

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS retira dos enmiendas.

El señor MORENO HERRERA defiende otra.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ dice al orador que, dada la hora avanzada, quedará en el uso de la palabra para hoy, y levanta la sesión a la una menos cuarto.

(Más información política en la cuarta página)

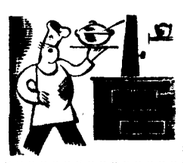

La Cocina Ideal
puede verse en la
EXPOSICION PERMANENTE DE LA CONSTRUCCION
Instalaciones modernas. Demostraciones prácticas
CARRERA SAN JERONIMO, 32
ENTRADA LIBRE

AL POR MAYOR ALEXIADES
cera ALEX PERFUMADA
PISOS IDEALES
ROSALIA DE CASTRO 13 MADRID

GABANES RECUERO
para caballero y niño. Capas españolas. "EL ESCUDO INGLES". Cruz, 25, esquina a Gato, 1. Esta Casa no tiene sucursales.

F. DE FRANCISCO
SOMBREROS
CARRERA DE S. JERONIMO 15

REJUVENECIMIENTO
SEÑORA.... si ha pasado de los treinta años, su piel empieza a arrugarse. Envejece. El tapar los defectos con un maquillaje excesivo es un atentado contra su juventud y belleza. Los métodos cosméticos originales de Palacios Pelletier le sorprenderán. Dan belleza natural. Reactivan los tejidos, que empiezan a envejecer. Están controlados por un médico y un químico farmacéutico. Usted admira hoy el cutis de sus amigas. Mañana será usted envidiada... Seriedad y garantía científica. Pida hora consulta teléfono 51760.

ROYAM
RECEPTOR MUNDIAL PARA TODAS ONDAS DE 13 A 2000 MTRS.
EXTRA CORTA, CORTA NORMAL Y LARGA
EL MUNDO ENTERO AL ALCANCE DE LA MANO CON ESTE MARAVILLOSO SUPERHETERODINO QUE, SIN NECESIDAD DE ANTENA NI TIERRA, RECIBE TODA CLASE DE ONDAS DE EMISORAS PENINSULARES, EUROPEAS Y AMERICANAS
5 válvulas
PARA CORRIENTE ALTERNA O CONTINUA, INDISTINTAMENTE
Un aparato moderno de precio módico: 399 PESETAS

ROYAM--5
CA--CC
Aparato superheterodino 5 válvulas: 1-43, 1-6D6, 1-6A7, 1-12Z3 y E-75. Para ondas extra corta, normal y larga
13 a 51 metros
200 a 600 "
900 a 2000 "
Condensador variable flotante.
Altavoz dinámico S. N. C.
Control de volumen.
Conmutador de ondas.
Mando avión iluminado
Graduación en metros y kilociclos.
Muy selectivo.
Reproducción perfecta.
Dimensiones: 27 por 20 por 16.
Peso: cuatro kilos.

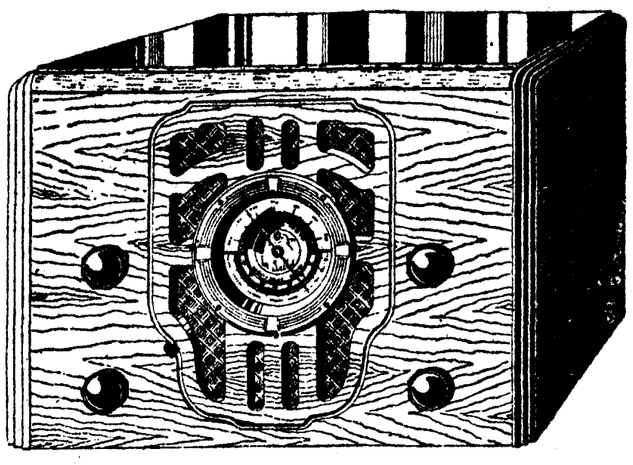

¡¡399 PESETAS, Y HACEMOS LO QUE NADIE!!
Admitir a cambio, POR TODO SU VALOR, los aparatos de nuestra marca "ROYAM" ADQUIRIDOS en los años 1933, 1934 y 1935; fijarse bien: ¡por todo su valor!, y los aparatos de otras marcas los tasamos hasta por 300 y más pesetas, según estado y calidad.
NO COMPRAR APARATO SIN VER ESTE MODELO.
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO A. MARTIN MAYOR GOYA, 77 TELEF. 59171 MADRID
ME INTERESAN REPRESENTANTES ACTIVOS Y SOLVENTES

500 fusileros japoneses desembarcan en Shanghai

La Escuadra ha recibido órdenes de estar preparada

Se ha producido un nuevo incidente con la demolición de una tienda japonesa en la concesión internacional

PARIS, 12.—El representante en Tokio de la Agencia Havas dice que una personalidad de la Marina nipona le ha declarado que el "Shiretoko" ha desembarcado en Shanghai 500 fusileros marinos. Puso de relieve que este hecho no está relacionado con los disturbios actuales.

En los círculos bien informados de Tokio se cree que el Gobierno japonés tiene el deseo de evitar un "segundo incidente de Shanghai".

Nuevo incidente

SHANGHAI, 12.—La excitación general que reina desde el asesinato de un marinero japonés por la amenaza nipona en Shanghai, ha aumentado más aún a consecuencia de la demolición de una tienda japonesa en la concesión internacional y de la distribución de folletos de propaganda comunista.

Gran número de chinos del barrio de Chapei, habitado en gran parte por japoneses, lo abandonan y se instalan en la concesión internacional, donde estarán más al abrigo de ulteriores complicaciones.

El envío de un crucero japonés de Tien-Tain a Shanghai ha despertado la mayor atención.

Con motivo de la destrucción de la tienda japonesa por manifestantes, los periódicos nipones atacan a la administración de la concesión internacional, que estiman dominada por los intereses británicos.

Las reclamaciones japonesas

TOKIO, 12.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Hirota, ha comunicado al embajador japonés en China y al cónsul general del Japón en Shanghai las instrucciones necesarias relativas a las estipulaciones japonesas, entre ellas la detención y el castigo de cuantos han participado en el ataque contra el marinero japonés muerto en Shanghai. También se reclaman excusas e indemnizaciones, así como garantías para la seguridad y la vida de los japoneses residentes en China.

La Escuadra japonesa de China ha recibido al mismo tiempo la orden de adoptar las medidas apropiadas para garantir la seguridad de los japoneses residentes en Shanghai.

También ha ordenado al cónsul general del Japón en Nanking, Suma, que proteste enérgicamente contra las recientes actividades antijaponesas, y pida que cesen inmediatamente. Deberá señalar que en el caso de que no cesen estas actividades antijaponesas, Japón se reservará el derecho de adoptar una acción futura.

Cuatro columnas italianas avanzan hacia el Takazé

También la columna de danakiles avanza hacia la zona de Dessa. Se cree que los etíopes darán la batall cerca de Amba Alagi. Los italianos han comprado diez y ocho mil camellos en Arabia

ROMA, 12.—Comunicado oficial número 43. "El general De Bono telegrafía que los trabajos de organización en la zona de Macallé continúan activamente, mientras destacamentos de soldados "limpian" el territorio delante de la línea más allá del paso de Dogjci y más allá del torrente Dandora.

En Macallé se ha encontrado un avión abandonado por los abisinios en su retirada. Es un avión "Potez" y el motor está en buen estado.

En el sector del Segundo Ejército, se ha ocupado Nevrid, en la región de Adiabe.

Cuatro importantes columnas nacionales e indígenas marchan hacia Takaze. La columna de Danakali avanza hacia la zona de Dessa. Uno de nuestros destacamentos ha llegado cerca de Azbi.

En el sector de Somalia, continúa la acción de "limpieza" en la parte norte de Gorahai.

La aviación ha realizado importantes reconocimientos en los altos macizos y en Dankali."

La sumisión de los danakiles

ADDIS ABEBA, 12.—El Gobierno declara que ignora todo lo relativo a una noticia de Roma en la que se anuncia que los danakils pasados a Italia marchan sobre Mussa Ali.

En la capital se estima que no es imposible que se hayan registrado algunos casos de deserción de pequeños jefes, pero se hace resaltar que no tienen importancia alguna.

Los italianos compran camellos en Arabia

LONDRES, 12.—Comunican de Suez a la Agencia Reuter que los italiauos han concertado en la Arabia Saudita la compra de 18.000 camellos al precio de 18 libras oro por cabeza, cuando el precio normal de un camello es de cinco libras papel.

Esto hace prever un próximo avance italiano en las regiones desérticas de Etiopía.

Más soldados a Africa

NAPOLES, 12.—Ha salido para Massaua el buque "Italia" con 50 oficiales, 1.200 soldados y dos secciones de camiones ligeros.

En el vapor "Calabria" han llegado mil obreros, que descansarán algún tiempo en Italia antes de volver a Africa.

El CINE GONG convertido en Tribunal del Divorcio. Próximo jueves, estreno de
"EL NIDO DESHECHO"

FRENTE NORTE

El próximo encuentro

ASMARA, 12. — La situación en el frente es semejante a la tranquilidad que sigue a todas las tempestades.

Los indicios de los preparativos que hacen los abisinios para una batalla hacen sospechar que ésta se librará en la región del macizo de Amba Alagi.

A pesar de las dificultades del terreno en dicha región se han observado numerosos campos de abisinios. Se ignora la fecha en que tendrá lugar la batalla, aunque se cree que habrá que esperar por lo menos quince días, porque el comandante italiano no quiere aceptar una batalla abierta más que después de haber organizado convenientemente los contactos con la retaguardia y con los sectores vecinos.

La moral de las tropas italianas

En el frente de guerra, con las tropas del general Santini, por Webb Miller, enviado especial de la United Press, noviembre 12.—Los italianos producen buena impresión en los indígenas de las áreas que acaban de ocupar. Una de las razones que explican este fenómeno es la de que pagan los alimentos que necesitan. Valiéndose de los intérpretes áskaris los italianos dicen a los etíopes que se aproximan a los campamentos: "Nosotros no imponemos contribución de guerra, sino que, al contrario, lo pagamos todo". El primer día, los indígenas creyeron que la moneda italiana que se les daba era falsa, pero pronto se han convencido de su error y han simpatizado con los compradores, porque éstos les regalan cajas de cerillas. Los indígenas se quedaron estupefactos y no pudieron disimular su alegría cuando comprobaron que es posible producir fuego sin más que frotar un palillo de madera sobre un lado de la cajita. Hubo algunos que prefirieron un par de cajas de cerillas al dinero que se les ofrecía por sus productos. Las recibieron gozosos y se apartaron para encender una tras otra las cerillas, hasta acabar con todas, sólo por darse el gusto de verlas arder instantáneamente. Otro de los regalos que prefieren los indígenas son las botellas vacías.

Ahora traen grandes cantidades de pollos vivos. Los portan atados por las patas, cabeza abajo, y pendiendo arracimados de unas pértigas que apoyan sobre el hombro. Los venden a dos pesetas cada uno. Los soldados los matan y después de quitarles las plumas los ponen a asar, sentándose ellos en torno al fuego para comerlos como mejor pueden.

La moral de las tropas es excelente. Cantan con frecuencia y les satisface sobremanera que el general Mosconi saque de vez en cuando una guitarra que lleva en su equipaje y a cuyos sones cantan una canción. Entonces, en todas las tiendas se entona el refrán de la canción de Mosconi.—**United Press.**

Nueva bandera a la guardia imperial

ADDIS ABEBA, 12. — (Del enviado especial de la United Press, Edward Beatt.)—El emperador de Abisinia, Hailé Selassié, ha entregado hoy una bandera a un nuevo regimiento de guardias imperiales, compuesto de tres mil hombres, que dentro de poco se dirigirán al frente de guerra.

En el acto de la entrega de la bandera, el Negus dijo: "Os presento la gloriosa bandera de nuestro país. Sed valientes como los guerreros etíopes del pasado. Debéis estar dispuestos para el sacrificio en pro de vuestro país".

El Negus asistió a la ceremonia montado a caballo y vistiendo el uniforme de mariscal de campo, cubierto de condecoraciones. Le acompañaron el príncipe heredero y el duque de Harrar, que tiene catorce años.

Mientras tanto, varias unidades de los hospitales de la Cruz Roja han salido hoy para el frente de batalla. Tres camiones cargados de material marcharon uno para el frente del norte y los otros dos para el sur.

Los ayudantes etíopes de los médicos europeos iban sentados encima de las cabinas de los conductores y sobre el material.—**United Press.**

SOMALIA

Sigue la retirada etíope

YIBUTI.—(Del enviado especial de la United Press, Reynolds Packar), 12. Los indígenas en esta ciudad informan que las fuerzas etíopes se retiran rápidamente hacia el noroeste de Sassa Baneh, en dirección a Jijiga y Harrar, después del avance italiano en Ogaden. Fuerzas senegalesas saldrán mañana en tren de esta ciudad con dirección a la frontera de la Somalia francesa para impedir que las fuerzas etíopes que huyan del distrito de Danakil atraviesen dicha frontera.

Se informa que actualmente los italianos están avanzando en el distrito de Danakil.

Han llegado diez médicos suecos y varios ayudantes con seis ambulancias y algunos automóviles y material médico. Se dirigen a Etiopía, donde establecerán un hospital de campaña.—**United Press.**

Una víctima del divorcio. Un artista excepcional: Frankie Thomas
"EL NIDO DESHECHO"
Próximo jueves, estreno CINE GONG.

He aquí un cartel electoral del Gobierno inglés. Todo un cartel electoral. "Un grito pegado a la pared" con que el Gobierno nacional de Inglaterra proclama a los cuatro vientos su obra en beneficio de las clases menesterosas. "Nos han traído—dice esa madre llena de optimismo y de vida—desde las chozas a disfrutar del sol." Un bello ejemplo de la técnica de la propaganda, penetrado de expresivo realismo, que sabe decir cuánto pretende. Y lo que pretende no es otra cosa que mostrar al pueblo la realidad de una obra, que para lograrla se ha necesitado arrojar a los socialistas del Poder; que el socialismo, aun en Inglaterra, no ha servido más que para malbaratar en poco tiempo los ahorros de muchos años. Como en España. Después de dos años en el Poder, todos los problemas quedaron empeorados. Para acometer con decisión uno de trascendencia, tal como el del paro, no bastó con dos años. Fué necesaria la presencia de los hombres de derechas en el Gobierno para emprender con decisión esa obra. "Vota al Gobierno nacional", en Inglaterra es un toque de clarín que en todo el mundo tiene un mismo eco: "Vota contra el socialismo". (Foto. Montaña.)

La situación en los frentes de combate

El comunicado oficial de Roma anuncia, en el frente norte, trabajos en la retaguardia para reorganizar los servicios. Los avances han tenido considerable profundidad y es necesario, para consolidar las posiciones y preparar los saltos futuros, tejer nuevamente, desde las mismas avanzadas, la red de comunicaciones que haga posible una y otra cosa. La columna de los danakiles se la sitúa entre Dessá y Azbi, en posición muy semejante a la que tenía en nuestro último gráfico del frente del Tigré. Análoga situación ocupan los Cuerpos de los generales Santini y Biroli, y, en fin, el de Maravigna ha ocupado a Az Nebrid, en la comarca de Addis Abo. Se dice, también en el comunicado oficial, que cuatro columnas de este mismo Cuerpo de ejército, se dirigen hacia el Tacazé, con la idea, añadimos nosotros, de llevar por esta parte el frente hasta el río, y hacer luego, posiblemente, una conversión amplia hacia la izquierda, envolviendo, según la flecha de trazos, la región de Tembien. Se advierte por diferentes conductos la decisión razonable que se atribuye al general De Bono, de no reanudar la ofensiva en el Norte hasta dentro, quizás, de dos o tres semanas, tiempo que se calcula preciso para la labor de reorganización de servicios que comenzáramos aludiendo. Claro es que no por ello dejarán de efectuarse rectificaciones parciales, operaciones de detalle y, quizás, movimientos de alguna amplitud en esta misma ala derecha, y en la extrema Izquierda, es decir, por parte de la columna de indígenas de Danakil.

Mientras tanto, dispongámonos a mirar hacia el mediodía. En el Ogaden recomendábamos cautela para enjuiciar las operaciones al través de las noticias de los corresponsales. El simple uso de la escala nos aconsejó prudencia ante las novedades que ayer llegaban de la marcha del general Frusci hasta Sasabenech y Dagabur. La confirmación que pedíamos para tales nuevas no ha llegado. El parte oficial italiano se limita a señalar operaciones de limpieza al norte de Gorrahei. Esperemos, sin embargo, próxima oportunidad de señalar la actividad de Graziani y quizá avances profundos, consecuencia de la índole del material que allí se emplea y de la modalidad de este teatro desértico o casi desértico.

La campaña etiópica, pese a su escasa duración a la fecha, permite, sin embargo, señalar enseñanzas que las operaciones posteriores han de confirmar o rectificar en parte. Entre estas enseñanzas figura, muy destacada, la superioridad que proporciona al mando italiano el absoluto dominio del aire, y el valor, no siempre bien comprendido, por ciertos radicalismos doctrinales, del empleo de la aeronáutica como arma de cooperación. Obsérvese también la superioridad que proporcionan los medios técnicos y el material; el empleo de las masas de un modo prudente y racional, así como la trascendencia de la preparación del terreno y de las comunicaciones. La balanza de la comparación marca un desequilibrio moral notorio entre los dos beligerantes. Un precedente a esta parte de la campaña habría que buscarlo lejos, en la Historia. Allá en el siglo XV, en aquellas guerras de bandas de mercenarios, en los "condottieri", de las que nos diera referencia Maquiavelo en su Tratado sobre el Arte" de la guerra". Por él sabemos, efectivamente, que tras lentos movimientos estratégicos, en la mortal batalla de Zagomara (1423), se contaron hasta tres muertos... ahogados en el lodo; que en Anghiari hubo una baja..., la de un jinete que se cayó del caballo, y que en Castracano, en un combate que duró de sol a sol y en el cual un ala entera resultó deshecha, ¡no hubo ni un solo herido! Es, sin duda, esta estrategia etíope—a la que no terminamos de entender, porque Clausewitz decía que toda estrategia que no desemboque en una batalla es artificiosa—la que provoca el recuerdo. Pero el repliegue no continuará.

La Guardia Imperial acaba de jurar ante el Negus su decisión de morir luchando. Afework, fiel a su promesa de pundonoroso soldado, ha muerto a consecuencia de las heridas sufridas en Garrahai. ¡Honor a los vencidos!

Los corresponsales, en fin, y las noticias oficiosas italianas, señalan preparativos para una empeñada resistencia en la región de Amba Alagi. Llegarán, pues, días duros. La prueba de la batalla va a contrastarlo todo. ¿Pero cómo han de abordarla los etíopes? Sin hábitos de guerrilleros se dice que con el empleo profundo y empeñado de las masas. Esto puede tener tres inconvenientes; el primero, que la densidad de sus concentraciones facilite la labor de la Aviación; segundo, la enorme vulnerabilidad de estas formaciones ante la artillería y las armas automáticas, y tercero, que aún abierta brecha, en un ataque brusco, la explotación exigiría el empleo de reservas para explotar el éxito y agrandar la rotura. Napoleón, no hubiera procedido hoy como lo hizo en Austerlitz. ¡Han cambiado tanto los tiempos! Allí se venció a pleno sol. Hoy, quizás, para compensar la falta de aviación y la penuria de material les fuera a los etíopes preferible aliarse con las tinieblas de la noche...

LARRAZ
EL ORDENAMIENTO DEL MERCADO TRIGUERO ESPAÑOL
Publicación del C. E. U.
Alfonso XI, 4.
OBRA NUEVA
En las mejores librerías.

Basta...

Si los dolores le desesperan de esta manera, friccione la zona dolorosa con la Crema Analgésica, de uso externo
FRILAX
(Poderoso e inofensivo producto, sin los inconvenientes de los medicamentos de uso interno, que no causa el más leve ardor, ni siquiera en las regiones más sensibles, y que no mancha las ropas, por no contener ni colorantes ni grasas). Efectos inmediatos y sorprendentes (desde la primera fricción) en el **reumatismo, lumbago, neuralgias, calambres** y en todos los **dolores de riñones, musculares, óseos, articulares y nerviosos, contusiones, torceduras, tortícolis** (cuello torcido), **escrófulas, adenitis** (ganglios) y, de una manera general, en todos los dolores causados por una **posición forzada, una caída, malas posturas, dolores e hinchazón de los pies** y otras manifestaciones dolorosas.
Precio: 5 ptas. (timbre incluído).
De venta en farmacias: Gayoso, Arenal, 2; Borrell, Pta. Sol, 5; Torres, Fuencarral, 36; Collazo, Hortaleza, 2; Company, Pta. Sol, 15; Americana, C. S. Jerónimo, 1; El Aguila, Fuencarral 1'4, etc.

El rey Jorge emprenderá mañana el regreso

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

LONDRES, 12.—Su majestad el rey Jorge II de Grecia emprenderá el próximo jueves su viaje de retorno a Atenas, donde regresa por la voluntad de su pueblo después de doce años de destierro. En el camino se detendrá en Florencia para orar ante la tumba de sus padres y llegará a la capital del reino el 24 de este mes.

Nació el monarca en el año 1890 de la unión entre el Diadoch (o príncipe heredero) Constantino y la princesa Elena de Prusia, hermana del último káiser Guillermo II de Alemania. En el año 1863, por virtud del protocolo firmado en Londres entre Francia, Rusia y la Gran Bretaña, fué ofrecido el trono de Grecia por la Asamblea nacional de ese país al príncipe Guillermo de Schleswig Holstein Sondenbourg, hijo de Cristian IX de Dinamarca, quien empezó a reinar el año siguiente bajo el nombre de Jorge I. Fué asesinado este monarca en el año 1913.

El parestesco del rey Jorge II con la familia real inglesa es doble. Por su padre es nieto del hermano predilecto de la reina Alejandra, esposa del rey Eduardo VII (padre del actual monarca Jorge V). Por la línea materna, es biznieto de la reina Victoria, reina propietaria de la Gran Bretaña, por el matrimonio de una hija de ésta, asimismo llamada Victoria, con el emperador Federico II de Alemania.

Desde joven el rey de Grecia cursó estudios militares y marinos, prestando servicio en el año 1909 durante un corto espacio de tiempo en el primer Regimiento de la Guardia Imperial de guarnición en Berlín.

El rey Constantino ocupó el Trono desde el asesinato de su padre hasta el año 1917, cuando fué depuesto por los aliados, quienes decidieron que en el curso de la Gran Guerra había demostrado una parcialidad manifiesta a favor de los alemanes incompatible con la neutralidad que se había declarado en Grecia. El natural sucesor de su padre era el Diadoch Jorge; pero se vió obligado a abandonar su patria, pues fué destronado porque Francia se opuso a que ocupara el Trono un príncipe que había prestado servicio en la Guardia Imperial prusiana.

Los aliados y M. Venizelos instituyeron Rey al hijo segundo de Constantino Alejandro, que falleció unos tres años después a consecuencia de la mordedura de un mono.

En contra de los deseos de Francia y de los del intranquilo político citado, el pueblo griego por medio de un plebiscito volvió a declarar su voluntad de ser gobernado por el rey Constantino, pues su hijo Pablo se había negado a suceder al Rey difunto. Sólo dos años duró esta segunda etapa de reinado, y un Comité revolucionario exigió la abdicación del Monarca, después de que Grecia hubiera sufrido una derrota en la guerra que en aquel entonces mantenía con Turquía. En estas condiciones tan adversas, el rey Jorge II subió al Trono. Poco tiempo tardó para comprobar que era Monarca sólo en nombre. El Comité republicano seguía en el Poder y desarrollaba su política partidista sin consultar al presidente del Consejo y menos al Monarca. Este Gabinete mandó fusilar a sus contrarios del campo político y mantuvo una censura estricta por la que se desconocía su actuación; pero, en cambio, fomentaba abiertamente la propaganda republicana.

Un golpe de Estado aborta en el mes de octubre de 1923 en contra del Ministerio, y desconocido por el rey, fué empleado como disculpa para obtener su abdicación, y en el mes de diciembre de ese año salió el Monarca de su Estado.

Para que un Monarca pueda gobernar dentro de la Constitución es necesario que encuentre el apoyo del pueblo, y es elocuente el siguiente resumen de Ministerios que han intentado dirigir el país. Durante los diez lustros que ocupó el trono el rey Jorge I, nombró 52 primeros ministros. En los nueve años de los dos reinados del rey Constantino y el de su hijo Alejandro, 16 personajes ocuparon ese puesto. El rey Jorge II, en un año, entregó el Poder a dos presidente del Consejo distintos.

El rey Jorge II ha vivido en Londres la mayoría de los años de su destierro. Hacía vida de sociedad y se ha hecho querer por los ingleses, aunque no goza de gran popularidad por la razón de que nunca ha sido una figura pública en este país. — **MERRY DEL VAL.**

Un Gobierno de coalición

ATENAS, 12.—El señor von Streit, confidente del rey Jorge de Grecia, ha declarado al corresponsal de la Agencia D. N. B. que había celebrado en Londres varias entrevistas con el rey, el cual regresará a Atenas el día 24 de noviembre. Con objeto de secundar los esfuerzos del Monarca para la concentración de todas las fuerzas nacionales, ha celebrado diversas entrevistas con el regente, Condylis; con el ministro de Negocios Extranjeros, señor Theotokis, y con los señores Tsaldaris, Metaxas y Maximos. Ha hecho un llamamiento al patriotismo de estos hombres para preparar la obra de reconciliación del rey.

Después de su regreso el soberano pedirá a los jefes de partido que le expliquen la situación. Se presume que el rey hará el encargo de formar un Gabinete de coalición con los elementos representados en la Asamblea Nacional.

Pierden la esperanza de encontrar a Kingsford

RANGOON, 12. — La tripulación del hidroavión de la Royal Aviation Force, que se está dedicando a buscar al aviador Kingsford Smith, declara, después de las operaciones que ha efectuado, que considera que se deben de abandonar las esperanzas, ya que han estado buscando por todos los lugares de la costa en donde razonablemente podía haber aterrizado el desgraciado aviador.—**United Press.**

El niño que vió con horror el divorcio de sus padres
"EL NIDO DESHECHO"
Próximo jueves, estreno CINE GONG.

Cátedra de Economía Superior

Hoy, a las nueve de la noche, como se consigna en los prospectos especiales, quedará cerrado el plazo para la admisión de matrículas para la cátedra de Economía Superior en el Centro de Estudios Universitarios.

Las solicitudes de matrícula pueden recogerse en la oficina de Informes, Alfonso XI, número 4 (piso bajo), y en la Secretaría del C. E. U., Alfonso XI, número 4 (piso cuarto).

Los alumnos abonarán por derechos de matrícula la cantidad de 100 pesetas, que harán efectivas en dos plazos de 50 pesetas, cuando les sean presentados los oportunos recibos.

Las clases comenzarán el próximo día 15 de noviembre, a las siete y media de la tarde.

Las relaciones comerciales hispanofrancesas

PARIS, 12.—Las conversaciones oficiosas durante las cuales se buscan las bases posibles de una reanudación eventual de las negociaciones comerciales francoespañolas, prosiguen paralelamente en París y Madrid.

El director de Acuerdos comerciales del ministerio de Industria y Comercio, señor Bonnefons Craponne, acompañado del agregado comercial francés en España, señor Juge, ha recibido hoy a diversas personalidades españolas, entre ellas a don Blas Huete, miembro de la Comisión interministerial más especialmente encargado de las cuestiones de transferencias, y al agregado comercial a la Embajada de España.

Importante rebaja de precios en la Leche Sam
Desde el 15 del corriente
a granel en nuestros despachos ..... 60 cts. litro
en envases en nuestros despachos ..... 70 cts. litro
en envases a domicilio ..... 75 cts. litro
TELEFONO 61116

Esta noche continuará el debate sobre las importaciones de trigo

En la sesión de la tarde intervendrá el señor Chapaprieta en la discusión de los Derechos reales. El señor Gordón Ordás explanará hoy su anunciada interpelación

Hoy volverá a reunirse la minoría radical, presidida por el señor Lerroux

La intervención del señor Pérez Madrigal contra el presidente del Consejo fué puramente personal. Previamente el señor Lerroux había comunicado al jefe del Gobierno su disconformidad con la actitud tomada por el diputado radical, reflejada en unas declaraciones injuriosas recogidas por algunos periódicos de provincias. El señor Chapaprieta había dado cuenta al Consejo de su propósito de pedir explicaciones, dado que tales declaraciones no contenían más que frases de escándalo, sin precisar el asunto.

Una vez terminado en el salón el debate provocado por el señor Pérez Madrigal, se hicieron en los pasillos múltiples comentarios, pero no sobre el fondo del incidente, sino sobre el aspecto político, y principalmente sobre la actitud de los radicales. Intervenían en tono indignado los señores Gordón Ordás y Fuentes Pila, y también formaba corrillo el señor Maura.

En general, aparte del tono vivo en que hablaban los dos diputados primeramente mencionados, se decía que la desautorización del señor Pérez Madrigal por los radicales podía haberse hecho más terminante. Cabía — decían aquéllos—, o la solidaridad o la separación, sin términos medios. Claro es que no había habido reunión previa de los radicales; pero de la de hoy no se esperan resoluciones en ese sentido.

Algunos diputados de oposición opinaban que los aplausos de la mayoría al señor Martínez de Velasco no bastaban para borrar la impresión de frialdad de que, a su juicio, dió muestras la mayoría.

Pero todos consideraban que la actitud del diputado radical era más bien una respuesta o represalia por el disgusto que a él y a algunos otros correligionarios produjo el último debate sobre el asunto Strauss, y aun la tramitación de la crisis. Se recordaba, en efecto, por algunos que a última hora de aquel debate, cuando se discutía si podía o no condenarse con una censura pública a quienes no eran diputados, el señor Chapaprieta dijo que si se quería prolongar el asunto y el debate, no sería él quien saliera peor parado. Este es, desde luego, el impulso inicial del ataque del señor Pérez Madrigal, desautorizado, desde luego, por la minoría.

El señor Pérez Madrigal dijo que el acta del delegado de la Campsa es del mes de octubre último.

A última hora, el discurso del señor Amado contra el proyecto de Derechos reales produjo impresión en algunos sectores de la mayoría. Por eso se espera con interés la intervención del señor Chapaprieta, y la atención se fija en lo que queda del debate sobre Derechos reales y las votaciones a que dé lugar.

* * *

Hoy se reúne la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux. Desde luego, existe el propósito decidido de algunos diputados de la minoría de que quede clara y terminante la falta de solidaridad con quienes han aparecido comprometidos en el asunto Strauss y que se extraigan del mismo todas las consecuencias, dañen a quien dañen, de modo que la posición del partido aparezca cada día más firme. Bastantes diputados hablaron en los pasillos en este sentido. Otros consideran necesaria y urgente para liquidar este problema interior la convocatoria de una Asamblea para la fecha más próxima.

Samper separado de los autonomistas

Por otra parte, se ha confirmado ya la actitud del señor Samper respecto a los autonomistas valencianos, de los que se ha separado. Obede, sin duda, esta actitud a ese mismo criterio de falta de solidaridad. El señor Samper continúa perteneciendo al partido radical.

Al hablarle ayer de este asunto nos dijo que se separaba de los autonomistas, porque, realmente, él no reside ya en Valencia, sino en Madrid, y su contacto con el partido local valenciano federado en el radical, era muy escaso. Además—añade—, no estimaba necesaria una reorganización del partido autonomista, y había perdido la fe en ella. Escribí hace días una carta, y el Consejo federal vino a visitarme para que desistiera de mi actitud; pero no me ha sido posible complacerles, y la Asamblea celebrada anteayer ha tenido conocimiento de mi baja.

Nada más ha querido decir el señor Samper. Por otra parte, el ex presidente del Consejo tampoco quiere hablar de la posibilidad de que se reorganice el partido radical, al que sigue absolutamente fiel. Las referencias sobre actitudes en demanda de reorganización y depuración a que aludimos antes afectan, sobre todo, a diputados jóvenes, sin que dejen de compartirlas algunos ex ministros.

La actitud de la minoría popular agraria

Terminado el debate planteado por el señor Pérez Madrigal, el secretario de la minoría de Acción Popular, señor Carrascal, dijo en los pasillos de la Cámara que era totalmente infundado el rumor que circulaba de que su minoría se había confabulado con el señor Pérez Madrigal contra el presidente del Consejo de ministros.

Eso es—dijo—totalmente inexacto, y si la minoría popular agraria no ha intervenido en el debate ha sido porque, hablando el ministro de Estado, como lo ha hecho en nombre de todo el Gobierno, solidarizándose con el presidente del Consejo de ministros, nosotros, que estamos representados en el Gobierno por tres ministros, no teníamos que hacer otra cosa más que aplaudir al señor Martínez de Velasco, como hemos hecho.

Ventosa visita a Chapaprieta

El señor Ventosa visitó al señor Chapaprieta, sin duda para hablar del nombramiento de gobernador general de Cataluña. El señor Chapaprieta había indicado al Consejo, a base de que se consultara a los jefes de las minorías gubernamentales, un nombre.

Parece que después de esa consulta no hay probabilidades de que prospere. De todos modos el nombramiento puede hacerse antes del Consejo, porque el jefe del Gobierno puede tratarlo con los jefes de los grupos ministeriales.

La aplicación de las restricciones

Los principios generales de la ley de Restricciones al aplicarse encuentran dificultades, y pueden dar origen a desigualdades o faltas de equidad. El presidente del Consejo y ministro de Hacienda se preocupa de estas situaciones, que considera inevitables dentro de la aplicación de principios tan generales, y estudia los casos que se han presentado. Podemos asegurar que antes de fin de año redactará una disposición para rectificar los puntos en que se dan las circunstancias apuntadas.

Hoy hablar el señor Chapaprieta

El jefe del Gobierno abandonó la Cámara a las nueve menos cuarto. Dijo a los periodistas que hoy esperaba poder pronunciar su anunciado discurso con motivo de la discusión del proyecto de Derechos reales, aunque iría un poco más tarde que de ordinario a la Cámara porque al mediodía le ofrecían un banquete los elementos de la Unión Económica, en el que también pronunciaría un discurso.

El señor Chapaprieta desde el Congreso se dirigió a despachar con el Presidente de la República, con el que permaneció largo rato.

Dice el señor Maura

El señor Maura, al llegar a la Cámara, fué rodeado por los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—He visto que se ha levantado alguna polvareda con motivo de las entrevistas que he celebrado estos días, y singularmente he observado que el señor Chapaprieta se siente alarmado y quizá molesto por ellas. No hay el menor motivo para tal alarma. He hablado con los señores Giménez Fernández y Gil Robles de asuntos completamente ajenos a la marcha del Gobierno, y tengo que declarar, para hacer honor a la verdad, que ni remotamente el uno ni el otro me han hablado de la causa que supone una información publicada en un diario de la mañana, inspirado por el propio señor Chapaprieta. Un deber de lealtad para con el señor Giménez Fernández, que me ha honrado con su visita en mi casa, me obliga a declarar que son falsas de la cruz a la firma todas las afirmaciones contenidas en esa información.

Se piden explicaciones a Pérez Madrigal

A primera hora de la tarde, el señor Pérez Madrigal se entrevistó con el presidente de las Cortes. A la salida, abordado por los periodistas, dijo:

—Lo único que sé es que he venido a hablar con el señor Alba, para decirle que, en vista de la atmósfera que se estaba haciendo en torno a unas declaraciones mías, que la censura ha prohibido se dieran en determinadas capitales, yo deseaba exponer mis puntos de vista en el salón de sesiones, para explicar lo dicho en estas declaraciones y remacharlas. Por consiguiente, anuncié al señor Alba que cuando se apruebe el acta de la sesión anterior yo pediré la palabra, por creer que es entonces el momento oportuno de que yo hable. Por su parte, el presidente de las Cortes me ha notificado que el Consejo de esta mañana había tomado el acuerdo de pedirme explicaciones acerca de dichas manifestaciones.

Un incidente

Terminada la interpelación de Pérez Madrigal, los diputados formaron corrillos para comentarla. En uno de esos corros, cuya principal voz llevaba el señor Gordón Ordás, se mezcló el diputado cedista Ruiz Alonso.

Hubo una violentísima discusión entre ambos y llegaron a las manos.

Intervinieron otros diputados, y el incidente pasó a la presidencia de la Cámara para que los protagonistas den las explicaciones de rigor.

Programa para hoy

El programa para hoy es el siguiente: Interpelación del señor Gordón Ordáx. Derechos reales..

Por la noche, sesión extraordinaria, dedicada al dictamen de las importaciones de trigos.

El diputado don Mateo Azpeitia se propone consumir un turno en el debate sobre el proyecto de Derechos reales para, en nombre propio y con su sola representación, pedir la atenuación de algunas disposiciones y la corrección de algunos defectos técnicos de que, a su juicio, adolece el proyecto.

La Comisaría del Trigo

El ministro de Agricultura confirmó ayer que ha sido nombrado comisario del Trigo don José María Larraz, persona de quien por sus condiciones técnicas esperaba una labor fructífera en extremo al frente de dicho cargo.

La reforma de la Reforma agraria

Según manifestó el ministro de Agricultura, Industria y Comercio ha sido firmado y enviado a la «Gaceta» el texto refundido de la reforma de la Reforma agraria.

* * *

La Comisión de Agricultura ha dejado dictaminados todos los artículos del proyecto de ley de Remolacha, incluso los adicionales, y se espera por sus miembros que la ley, pese a la resistencia que opone un número no mayor de cinco diputados, quede aprobada hoy a más tardar, ya que es indispensable porque, comenzada la campaña remolachera, traería grandes perjuicios el que no estuviera terminado dicho proyecto.

Una carta del señor Roig Ibáñez

Ha sido dirigida a todos los diputados radicales por don Vicente Roig Ibáñez una carta, que recogemos a continuación:

"Mis queridos compañeros: Seguramente habréis recibido estos días, con una carta impresa que firma don Alejandro Lerroux, una extensa propuesta suya sobre reorganización del partido radical que todos tenemos por conveniente y necesaria.

La coincidencia de cuantos integramos la minoría parlamentaria radical en la apreciación y aprobación de las líneas generales del proyecto no será difícil de obtener; pero con ello no creo que se haya hcho nada decisivo, sólido y eficiente.

Y la causa de la esterilidad que preveo—y que en cumplimiento de un íntimo imperativo de conciencia y de lealtad a la Agrupación a que pertenezco no he de silenciar—está en que no se ha advertido suficientemente que antes de acometer el grandioso empeño de reconstruir el partido radical, lo que hace falta, lo que es imprescindible, lo que precisa es la "satisfacción interior" de quienes han de producir el enorme esfuerzo que aquella empresa demanda. ¡Sin esa interior satisfacción no espere nadie que se trabaje eficazmente, ya que se carecerá del caudal bastante de entusiasmo que necesita una obra grande!...

¿Cómo se lograría esa interior satisfacción del grupo parlamentario radical?

Me hago la ilusión de que sencilla y fácilmente: Afrontando con resolución el problema candente hoy del crédito de nuestro partido. Problema que, lejos de suavizarse y mejorar, como algunos piensan y llegan a afirmar, continúa en pie con toda crudeza y gravedad, pues la opinión de gran parte del país sigue hablando del partido radical con reservas y recelos éticos, que ponen de manifiesto la inexactitud de que a estas horas se haya producido reacción alguna en la opinión nacional favorable a este partido, después de los debates habidos en las Cortes acerca de hechos que todos recordáis.

Hay, pues, que afrontar las dificultades, aristas y violencias que la delicadeza del asunto implica, y provocar la liquidación de tan espinosa cuestión, y para eso considero indispensable que la minoría radical tome el acuerdo de hacer expresa declaración de que rechaza toda solidaridad con cualquiera que, perteneciendo al partido, incurra en falta de moralidad en su vida pública, y de requerir a todos en general a formular de una vez concretamente las acusaciones posibles desde la implantación del régimen republicano contra hombres públicos de nuestro partido (para recibir las cuales y tramitarlas habrá de quedar designada una Comisión integrada por cinco diputados, cuyo nombramiento se dará igualmente a la publicidad).

¡Sin este gesto previo de seguridad en la moral del grupo y de decisión de eliminar al que se pueda tachar de falto de ella no cabe esperar nada fecundo! Prescindir de esto pudiera empujar el pensamiento de muchos a sospechar que la excelente propuesta que se nos ha brindado era una "habilidad" para distraer la atención de los diputados de esta minoría y apartarla de lo más importante siempre, que es su propio prestigio.

¡Arraigar éste es establecer la premisa o el cimiento más firme para cualquier iniciativa de propaganda activa que quiera mantenerse con posibilidades de éxito!

La incertidumbre de poder asistir a la reunión del miércoles me mueve a transmitiros esta preocupación mía, con el ruego de que la tengáis en cuenta si la juzgáis justificada. Y contad en todo momento con el afecto de vuestro compañero, **Vicente de Roig Ibáñez.**"

Audiencia presidencial

El Presidente de la República recibió ayer mañana en audiencia a las señoritas de Sánchez Guerra, que fueron a testimoniar su gratitud por la asistencia de un representante suyo en el entierro de su madre; don Ricardo Burguete, presidente de la Cruz Roja Española; don Eladio Aranda, acompañado del Comité organizador del II Congreso Internacional de Ingeniería rural; don Melchor Almagro San Martín, con el Comité del «Pen Club» español; don Ramón Cavanillas, académico de la Española; don Enrique Fernández Arbós, don Joaquín San Juan, don Rafael Delgado Benítez y don Eduardo Morales Díaz.

Otras notas políticas

Recibimos la siguiente nota del Centro de Derechas de Chamberí:

"Ante la gran demanda de tarjetas para la asistencia al banquete que se celebrará el próximo jueves día 14, a las nueve y media de la noche, en la sala de fiestas del Metropolitano (Avenida Pablo Iglesias) y en el cual hablarán los señores Calvo Sotelo, Pradera, Goicoechea, Luca de Tena, condes de Vallellano y Rodezno, Baus, Toledo y Delgado Barreto, la Junta directiva ruega a todos los asociados se consideren invitados por esta convocatoria, en la imposibilidad de hacerlo individualmente. Las tarjetas, al precio de doce pesetas, pueden adquirirse en el domicilio social, José Marañón, 10; en Renovación Española, Marqués de Riscal, 1, y Bloque Nacional, Cuesta de Santo Domingo, 6.

—Mañana dará una conferencia en el domicilio del partido agrario, Jorge Juan, 15, don Octavio Elorriet, a las siete de la tarde, sobre el tema "Política forestal de España y Patrimonio forestal".

* * *

El presidente de la Diputación de Badajoz y el alcalde de Zafra, acompañados por el diputado de la CEDA señor Sánchez Miranda, visitaron al ministro de Trabajo para hablarle de la construcción de la colonia psiquiátrica de Zafra.

—El diputado a Cortes de la CEDA señor Serrano Suñer visitó, acompañado del delegado de la Confederación del Ebro, señor Caballero, al ministro de Obras Públicas, a quien entregaron todos los justificantes de las cuentas pendientes en dicho organismo, por lo cual, cumplido este trámite, le rogaron se envíe cuanto antes el millón de pesetas necesario para las obras del pantano de Sotonera, donde llevan los obreros varias semanas sin cobrar.

La apoplejía y su origen artrítico

El sabio profesor Johannessen, de la Universidad de Bergen, somete a sus enfermos de tendencia apoplética a un régimen dietético especial, cuya base de alimentación son los vegetales seleccionados, uniendo además un tratamiento esencial de lavaje constante de la sangre, que en los pletóricos hipertensos suele estar cargada de ácido úrico, verdadero tóxico. En este caso se produce un estado peligroso; tal es el endurecimiento de las arterias, que a la postre conduce al ataque cerebral o a la muerte repentina por rotura instantánea de alguna de ellas.

El producto coadyutor del régimen que el mentado profesor emplea para desintoxicar el organismo y evitar la catástrofe antes indicada es el Uromil. Por su virtud disolvente son arrastrados hacia la orina los detritus incrustados en el sistema arterial, ahuyentando el peligro apoplético. La sangre, ya purificada, se hace más fluida; las grasas disminuyen, y puede decirse, por lo tanto, que se consigue por este medio tan sencillo un rejuvenecimiento en el estado general del organismo.

Infinidad de médicos eminentes de Europa y América usan para sí el Uromil en los casos antes indicados y en las afecciones reumáticas, gotosas o artríticas, con resultados sorprendentes.

Naufraga un vapor turco a la entrada de Esmirna

EL NUMERO DE VICTIMAS ASCIENDE A SETENTA Y SIETE

ESTAMBUL, 12.—Comunican de Esmirna que el vapor turco "Inebolu" se ha ido ayer a pique cuando iba a entrar en el puerto de Esmirna.

De los 190 pasajeros, hay 77 muertos y desaparecidos.

El accidente se produjo cuando el vapor llegaba a la estrecha entrada del puerto. A bordo del barco, repleto, se produjo un pánico indescriptible entre los viajeros, lo que hizo imposible la buena aplicación de las medidas de salvamento.

Los barcos que acudieron en socorro de los náufragos lograron recoger 110 de estos.

La causa del naufragio se cree ha sido la mala colocación del cargamento, que produjo una falta de equilibrio en el barco que provocó una vía de agua, a consecuencia de la cual el navío se hundió rápidamente.

Se teme que varios de los náufragos que han sido hospitalizados fallezcan a consecuencia de las heridas que sufren.

La rapidez del hundimiento, el estado del mar y el temporal reinante hicieron muy difíciles los socorros. Reinaba, además, una noche oscurísima y el pánico fué enorme.

El barco inglés "Polo" y el vapor sueco "Istikeal" consiguieron salvar ciento once personas.

La noticia de lo ocurrido ha producido profundo pesar en Esmirna. Todas las fiestas y reuniones han sido suspendidas.

Una parte de Aviñón se halla inundada

PARIS, 12.—El mal tiempo reinante ha producido en varias partes de Francia inundaciones bastante graves.

A consecuencia de la crecida del Ródano una tercera parte de Aviñón está invadida por las aguas en una extensión de 200 kilómetros cuadrados. En la región de Nimes las aguas han roto el dique, cortando las carreteras. En Tolón el Argen se ha desbordado. La región de Frejus-San Rafael está casi sumergida, y las aguas han causado daños importantes.

Temporal en Argelia

ARGEL, 12.—El temporal de lluvias, que desde hace unos días se ha desencadenado en Argelia, ha producido bastantes daños.

El ferrocarril Argel-Orán ha quedado cortado en una longitud de 16 kilómetros.

A consecuencia de las lluvias una choza en la que estaban cuatro personas se derrumbó y las cuatro han tenido que ser hospitalizadas, pues sufren heridas graves.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Un telegrama a Laval de los periodistas aragoneses

PARIS, 12.—El señor Laval ha recibido el siguiente elegrama: «Los periodistas aragoneses, llegados a Pau por invitación del Sindicato de la Prensa profesional de dicha ciudad, aprovechan con satisfacción esta oportunidad para dirigir a vuestra excelencia sus respetuosos homenajes y expresarle su indefectible adhesión a la amistad franco-española, así como su admiración hacia el valioso protagonista de la paz».

Llegan a Nueva York las primeras uvas de Almería

NUEVA YORK, 12.—Han llegado cincuenta y cuatro barriles de las primeras uvas escogidas de la estación, procedentes de Almería, para el mercado de Nueva York. Dentro de diez días se esperan otros setecientos cincuenta barriles, diez mil para las fiestas de Navidad, y después de esa fecha, diez mil barriles cada diez días.—**United Press.**

Somier VICTORIA
SIEMPRE EL MEJOR. EL MAS CARO

UN DECRETO PARA IMPLANTAR EL CARNET ELECTORAL

La designación de gobernador de Cataluña, pendiente de una consulta. El señor Martín Báguenas, jefe superior de Orden público para la región catalana, con funciones subordinadas al Gobierno central

Desde las diez de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvo reunido el Consejo en el ministerio de la Guerra.

El primero en salir fué el ministro de la Gobernación, a quien los periodistas le preguntaron si en el Consejo se había tratado del nombramiento de gobernadores. Contestó negativamente, y agregó que el señor Martín Báguenas había sido nombrado jefe de los servicios de Orden público en Cataluña, facultad que se le quita ahora al gobernador general.

Al salir el jefe del Gobierno dijo:

—Por lo que a mí respecta no tengo más que decir que iré esta tarde al Parlamento a contestar lo que proceda en relación con unos absurdos rumores de que he tenido conocimiento hoy.

—Me refiero—contestó—a los rumores propalados, y en este sentido estaré desde primera hora de la tarde en el Parlamento para ver si hay quien los mantiene y en ese caso responder en forma adecuada.

Referencia verbal

El señor Lucia facilitó la siguiente referencia verbal:

—La primera parte del Consejo no tuvo, en realidad, importancia, y se limitó al despacho de varios expedientes, entre los que destaca la orden de construcción de los cuarteles de la Guardia civil en Alicante, Sama, Turón, La Felguera, Mieres, La Rabaldana, Pravia, Reinosa y Carballón, y a la situación del ferrocarril de Calahorra-Arnedillo, prácticamente abandonado por la Empresa que lo tenía en explotación, con lo que se ha creado una situación difícil a la región y al elemento ferroviario de la Empresa.

Ya en la segunda parte del Consejo, aparte de algo que se refiere a las manifestaciones que ya ha hecho a ustedes el presidente del Consejo, se habló de la coordinación sanitaria, de la situación internacional, más que en el orden político, en el comercial, y de la provisión de altos cargos en Cataluña. Pero, en realidad, el objeto principal de esta parte del Consejo, que ocupó casi todo el tiempo que han durado las deliberaciones, fué la política social del Gobierno, asunto que se estudió ampliamente, y que se reflejará en proyectos que vendrán al próximo Consejo, que, probablemente, serán objeto de deliberación en el Consejillo que se celebrará el jueves antes de la reunión con Su Excelencia. En caso de que no hubiera sido posible que para esa fecha cada ministro ultimase lo que a cada departamento se refiere, se celebraría Consejo el viernes. Pero el propósito del Gobierno es que no haya más que dos Consejos esta semana. No extrañen ustedes que la referencia sea tan breve, pues como he dicho, la mayor parte del tiempo se dedicó a política social, de lo que se ha hablado mucho, aunque no es cosa de dar al detalle.

Un periodista preguntó si no se había designado al gobernador general de Cataluña.

—En realidad — contestó—, el nombramiento ha quedado concretado, pero pendiente de consulta con los jefes de todas las organizaciones que integran el Gobierno.

Se le preguntó también si se había nombrado el comisario de Trigo, y el señor Lucia contestó negativamente, agregando que el Consejo último había autorizado al señor Usabiaga para hacer el nombramiento, y que no tenía por qué tratarse en reunión ministerial. Tampoco habrá que traer de nuevo al Consejo la designación del gobernador general de Cataluña.

Luego, el señor Lucia facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Guerra.—Proyecto de ley modificando el párrafo 2.º de la base 2.ª de la ley de 15 de septiembre de 1932 (adaptando a la ley de 5 de julio de 1934 la situación y derechos del personal de suboficiales y tropa del Cuerpo de Inválidos Militares).

Decreto autorizando a la Junta de Arriendos de Tetuán para contratar el arriendo de los terrenos ocupados por el grupo de Regulares número 1.

Concesión de la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al señor don Armando Monteiro, ministro de Relaciones Exteriores de Portugal.

Gobernación.—Proponiendo el ascenso a general de brigada honorario de la Guardia civil al coronel retirado don Pedro Serrano de la Fuente.

Acordando la construcción de un cuartel para la Guardia civil en Alicante.

Declarando urgentes las obras de construcción de cuarteles de la Guardia civil en Asturias.

Disponiendo la adquisición de 75 pistolas ametralladoras "Shmeisser", de fabricación alemana, para la Guardia civil.

Obras Públicas.—Autorización para adquirir por concurso teletipógrafos por 445.000 pesetas.

Proyecto de decreto creando una Comisión técnica de sustitución de pasos a nivel.

Agricultura, Industria y Comercio.—Orden a la Comisión interministerial de Comercio interior para que proponga el contingente de huevos de Marruecos.

Cupo global de importación de café para 1936.

Idem íd. de caseína para 1936.

Autorizando un régimen de admisión temporal de tejidos finos de fibra de hilo a la Sociedad Bordados de Mallorca.

Análoga autorización a don Alfredo Bonet Llompart.

Autorizando a la Unión Naval de Levante la importación de un chimómetro.

Idem a la Sociedad Española de Construcción Naval la importación de tres termógrafos y aparatos de óptica.

Decreto poniendo en vigor el Reglamento del Consorcio panadero de Madrid.

Trabajo.—Decreto prohibiendo la utilización para carga y descarga de sacos de capacidad superior a 80 kilos de peso.

Idem sobre implantación de un "carnet" electoral.

Idem sobre unificación de escalas en el Cuerpo de Prisiones.

Idem sobre prescripción de las acciones que se siguen del contrato de trabajo.

Idem modificando un artículo del Reglamento de la Caja Nacional contra el paro.

Duodécima distribución de cantidades para obras con cargo a los fondos de la ley de 25 de junio de 1935 sobre el paro obrero: Badajoz, 75.000 pesetas; Jaén, 67.300; Las Palmas, 122.000; Murcia, 49.000. Total: 313.300 pesetas.

AMPLIACION

Trató el Consejo de proveer el Gobierno general de Cataluña. El señor Chapaprieta hizo una propuesta de persona no política, a reserva de que lo examinaran los jefes de las minorías ministeriales.

Para el cargo de delegado de Orden público ha sido designado el señor Martín Báguenas, que venía desempeñando la Comisaría Superior de Policía, de Barcelona.

El jefe del Gobierno habló en primer lugar para exponer lo relativo a la Comisión mixta, que ya se acordó nombrar en un Consejo anterior para estudiar la cuestión de la ley de Coordinación Sanitaria. Como éste es un asunto que compete por igual a los ministerios de Gobernación y Trabajo, hubo de plantearlo el señor Chapaprieta. En esa Comisión mixta habrá representantes de los Ayuntamientos y Diputaciones, por lo que tendrá que redactarse unas normas para que dicha Comisión trabaje en la resolución de este problema con el acierto que desea el Gobierno.

A continuación, el señor Chapaprieta se refirió a determinados rumores a que han dado lugar unas declaraciones, y dijo que estaba dispuesto a plantear este asunto en las Cortes. Los ministros disuadieron de su propósito al señor Chapaprieta, haciéndole ver que el asunto no merecía la pena y al fin convinieron en que el jefe del Gobierno se pusiera a la disposición de la Cámara para darle las declaraciones que se le demandarán en su caso. Al mismo tiempo se acordó enviar al fiscal el "Diario de Cádiz".

También dió cuenta el señor Chapaprieta de una carta que ha recibido del abogado del señor Strauss, en la cual protesta contra los apelativos que a su representado se le dirigieron con ocasión del debate que motivó el asunto del «Straperlo» y pide una indemnización por los gastos que tuvo que hacer en España para la implantación de ese juego, que luego resultaron improductivos. Termina la carta perdonando los calificativos insultantes que se dieron al señor Strauss. El Gobierno acordó desentenderse de este asunto y enviar la carta al juez especial.

Orden público

La parte relativa a política social es más bien política de orden público, planteada por el señor Chapaprieta. Hubo referencias del presidente y de varios ministros a la actuación de maestros comunistas que hacen propaganda disolventes en las escuelas; a lenidades en el castigo de atracadores y se habló de la inspección escolar. Como son asuntos esbozados en otros Consejos, sin llegar a concretar, se ha encargado a los ministros de Justicia y de Gobernación que lleven al próximo Consejo un proyecto de conclusiones.

De Gobernación

A propuesta del ministro de la Gobernación se acordó autorizar al comandante de la Guardia civil señor Doval para que marche a Nueva York a estudiar la organización de las fuerzas de Orden público en los Estados Unidos. Después, el señor De Pablo Blanco informó de que algunas Sociedades obreras que fueron disueltas en virtud de sentencias de los Tribunales por estar complicadas en los sucesos de octubre, cambiando su nombre e introduciendo pequeñas modificaciones en sus Reglamentos, acuden al ministerio a legalizar su situación, como si se tratara de Sociedades nuevas. Incluso algunas han acudido al ministerio de Trabajo para solicitar la subvención de paro obrero que se concede a las Sociedades profesionales. A propuesta del ministro se acordó investigar minuciosamente los antecedentes de estas Sociedades, y cuando se compruebe que se trata de burlar la sentencia de los Tribunales, denegar la concesión del subsidio de paro y la inclusión en el Registro.

De Instrucción Pública se trató de lo relativo a la situación de la Universidad de Barcelona. Como se sabe, el Gobierno designó al diputado radical señor Martínez Moya como comisario de aquella Universidad. Este se entrevistará hoy con las autoridades de aquel Centro de enseñanza, con el fin de informar lo más pronto posible al Gobierno para que éste pueda resolver en definitiva.

La fiscalía de la República

Se habló de la provisión del cargo de fiscal de la República y se autorizó al ministro de Justicia para que haga el nombramiento de acuerdo con el presidente del Consejo. El ministro de Justicia manifestó que, con motivo de unas denuncias hechas en determinados periódicos, relativas al fuerte de San Cristóbal de Pamplona, habilitado para cárcel, según las cuales no reunía las condiciones para prisión, había realizado el domingo, en compañía del subdirector de Prisiones, un viaje de inspección a dicho fuerte. El señor Salmón se presentó allí sin previo aviso e incluso viajando en un coche particular, con objeto de comprobar mejor las denuncias. En efecto, de su visita y de las conversaciones que mantuvo con los reclusos, ha sacado la consecuencia de que aquella prisión no tiene condiciones para albergar tan crecida población penal. Además, las condiciones climatológicas no favorecen. Por todo ello, propuso que se reduzca la población penal a lo que permita la capacidad del edificio.

El próximo Consejo se celebrará mañana en Palacio.

(Véase el decreto íntegro sobre el carnet electoral en la página 8.)

MUCHACHAS—SI QUIEREN USTEDES TENER DIENTES BLANCOS Y ATRACTIVOS, AL INSTANTE

Empiecen a usar Kolynos hoy mismo. Quedarán sorprendidas de la eficacia con que esta afamada crema dental limpia, blanquea y embellece la dentadura.

Se convencerán de que sus dientes tomarán al instante varios matices más blancos, alcanzando incomparable belleza. Empiecen a usar Kolynos hoy mismo. Su precio es solo Ptas. 2,95 (timbre incluído).

CREMA DENTAL KOLYNOS

VICHY ETAT — Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA emplead la SAL VICHY-ETAT — VICHY ETAT

EL DOLOR ENVEJECE

Al que sufre se le conoce en la cara. El dolor nos amarga la existencia y no nos deja pensar en otra cosa que en el sufrimiento. Las horas de tormento aniquilan las energías dando a nuestro semblante la expresión de agotamiento que nos hace parecer más viejos. ¡No sufra! Recobre su bienestar y optimismo, tome 1 ó 2 tabletas de Cafiaspirina, que vencen cualquier dolor en pocos minutos.

BAYER

Cafiaspirina

EL PRODUCTO DE CONFIANZA

EL 25 SE REUNE LA COMISION DE SANCIONES

Texto de la nota italiana a las potencias. Participa las contramedidas que va a adoptar contra los países sancionistas

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal.)

ROMA, 12. — "Respetable público: Tengo el gusto de participar que, no obstante mi apellido Smith, soy absolutamente norteamericano. Me complace hacerlo así constar para satisfacción del respetable público que me honra con sus aplausos cariñosos." Esto lo dice antes de comenzar su número en uno de los escenarios de Roma el equilibrista Smith. Entonces, todo el público aplaude con fruición y el señor Smith, puesto ya en claro, se sube a su trapecio.

A tal grado llega en Roma la protesta contra las sanciones, que este caso no es singular y aun podríamos perderle entre otros muchos semejantes. Las sanciones le han procurado a Italia ofensa y daño. La ofensa despáchala el pueblo exteriorizando sus antipatías de mil modos. El daño le acusa el Gobierno en esa nota, sin ir más cerca, enviada a los países sancionistas, como protesta oficial frente a las sanciones. Nunca creímos que Italia iba a sufrir en silencio este dolor.

El día 2 de octubre Mussolini dijo que su pueblo estaba preparado a resistir un bloqueo económico. Pero esta resistencia no podía significar en buenos términos literales una aceptación. Hoy, a seis días del que ha de poner en pie las sanciones, Italia se dirige a cada uno de los Gobiernos que le acusan protestando y pidiendo además explicaciones respecto al modo y límite en que cada uno piensa aplicar su sanción. Italia, y en esto sigue una política antigua, continúa en su empeño de sacar el problema de la Sociedad de Naciones donde ha caído, y de llevárselo en diálogo particular frente a frente con cada país. Ese conjunto de Ginebra le parece fácil a secundar complicidades y sólo fuera de él tiene como posible la concordia.

Sea ésta la primer consecuencia que podemos obtener de la reciente nota italiana. Luego se nos ofrece de modo indirecto otra para oponer su razón a quienes piensan que las sanciones son bromas nada más. Además han cumplido a lo "nonnatas" con su deber de hacer daño y buen golpe acusan las medidas que se adoptan en Italia, aun cuando ello lleve implícitas muchas ejemplaridades. Para que no cunda la sanción, Italia llama a juicio a todos los países antes de entrar en el día 18.

Y otra nota digna de consideración es la siguiente, hecha a cada país para con arreglo a lo que responda, regular Italia sus defensas. Pídele a cada Gobierno «libre y soberana apreciación» para que no quepan así evasivas a la hora de las responsabilidades. Cada país quedará así definido por sí mismo y a resultas de su definición. Dentro de cuatro días el Consejo Nacional Fascista, Consejo para grandes solemnidades, se reúne, y con todos los alicientes, para dar al mundo un acuerdo sensacional. Por el momento no parece que exista el peligro de que Italia abandone la Sociedad de Naciones, mas todo puede cambiar en una mala hora. Buena hora, en cambio, la que le queda a España para jugar su sentido político y poner en la coyuntura internacional sus problemas y sus aspiraciones. Pues de Roma esta ocasión no puede presentarse más favorable.—**VIÑOLAS.**

La nota italiana

ROMA, 12.—He aquí el texto de la nota que el Gobierno de Italia ha remitido a los Gobiernos que se han comprometido a aplicar las sanciones:

"El Gobierno italiano, con su nota de 7 de octubre pasado y con las declaraciones de su delegado en el Consejo y en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, ha rebatido el fundamento de las deliberaciones adoptadas en Ginebra en el conflicto italoetiope y ha rechazado la acusación de haber violado compromisos tomados con el artículo 12 del Pacto. Hoy, que, a consecuencia de tales deliberaciones y afirmaciones, se está procediendo por parte de numerosos Estados-miembros a la aplicación, con relación al artículo 16 del Pacto, de medidas de presión contra Italia, el Gobierno de su majestad renueva la más amplia y decidida protesta contra la gravedad y la injusticia de los procedimientos adoptados en contra suya.

1.° El Gobierno italiano opone:

a) Que las razones aducidas en la Memoria italiana no han sido tomadas en adecuado examen.

b) Que el Pacto de la Sociedad de Naciones no ha sido aplicado en sus disposiciones correspondientes a la situación denunciada.

La campaña abisinia

2.° Libertadores, no agresores.

La situación determinada después de la última reunión del Consejo y de la Asamblea ha traído a las razones y las protestas italianas una confirmación de hechos de tan significativa evidencia que refuerzan el fundamento de las razones de Italia y, en cambio, debilitan los argumentos en que se fundaron las decisiones de las que Italia tiene nuevamente que rebatir el fundamento jurídico y moral. En efecto, numerosas poblaciones guiadas por sus autoridades civiles y religiosas han venido a acogerse a la protección de Italia. El Gobierno italiano ha abolido la esclavitud en los territorios ocupados, dando a 16.000 esclavos aquella libertad que los mismos hubieran esperado inútilmente del Gobierno de Addis Abeba, a pesar de las cláusulas del Pacto y de los compromisos contraídos en el momento de su admisión como miembro de la Sociedad de Naciones. Las poblaciones liberadas reconocen en Italia, no el Estado agresor y, en cambio, la potencia que tiene el derecho y la capacidad de ejercer aquella alta tutela que el mismo Pacto en su artículo 22 reconoce como misión civilizadora correspondiente a las naciones más progresivas. Esta actitud de las poblaciones del Tigré manumitidas del Gobierno del Choa y de las autoridades religiosas de Axum permite creer con mayor razón que dicha situación de hecho exista en todos los países de raza no amhara donde la dominación se ha hecho sentir en una forma despiadada y de opresión de exterminio desde más de medio siglo. De tales hechos desarrollados después de la decisión de Ginebra, la Sociedad de Naciones debería tener cuenta y sacar las necesarias consecuencias. Entre éstas es innegable que nuevos compromisos de protección derivan para Italia de la actitud de las poblaciones que han puesto en ella su confianza y que serían víctimas de terribles represalias y venganzas cuando cesare la tutela italiana.

3.° Las armas a los salvajes.

Contradiciendo con las anteriores constataciones, el procedimiento adoptado en el conflicto italoetiope, pretendiendo atenerse estrictamente a la letra del Pacto, en realidad ha matado su espíritu. Gobiernos de numerosos Estados a través de desarrollos rígidos y apresurados han sido de esta manera inducidos a considerar y predisponer la aplicación a Italia de medidas de presión convenidas en una Conferencia de coordinación—que no es un órgano de la Sociedad de Naciones—que ha desarrollado y desarrolla sus estudios y trabajos sin que Italia esté en algún modo enterada. Los diferentes Gobiernos quedan, por lo tanto, individualmente jueces y responsables hacia Italia, tanto del alcance de las medidas que adopten cuanto de su justificación jurídica.

Armas y sanciones financieras

4.° La primera medida considerada por dicho Comité y propuesta a los Gobiernos representados, es decir, el embargo de armas y municiones para Italia y el levantamiento del mismo embargo en favor de Etiopía, constituye una ayuda inmediata y directa a un gravísimo empeoramiento de aquella especial situación de amenaza que el Gobierno italiano había denunciado a la Sociedad de Naciones y que ha conducido a la necesidad, en la que se ha encontrado, de proveer con urgencia y con sus solos medios a la seguridad de sus propias colonias. Dicha medida, lejos de facilitar el fin del conflicto y su resolución en el espíritu del Pacto, alienta su gravedad y riesgo de prolongar su duración. Conviene no olvidar que los suministros bélicos abiertos ahora ampliamente a Etiopía están en abierto contraste con las proposiciones del Comité de la Sociedad de Naciones, que reconoció cómo aquel Estado debiera estar sometido a un severo control internacional para frenar su peligroso desorden, ya documentado por la necesidad en la que se encontraron desde 1930 los tres Estados limítrofes de ponerse de acuerdo para limitar y controlar también en tiempo de paz la importación de armas en Etiopía.

Las sanciones económicas

5.° El Comité de coordinación ha después elaborado modalidades y alcances de numerosas medidas de carácter económico y financiero, sin tener para nada en cuenta el hecho que sanciones de tal género no han sido nunca aplicadas en caso de precedentes conflictos desarrollados, sin embargo, en condiciones mucho más graves, puesto que no había sido intentada siquiera la posibilidad de un arreglo pacífico. El Comité ha por último propuesto a los Gobiernos de hacer entrar simultánea y definitivamente en vigor en fecha muy próxima todas las medidas estudiadas para la acción colectiva de algunos Estados representados, descuidando todo criterio de gradualidad y de aplicación progresiva. Tales sanciones vendrían así aplicadas por primera vez contra Italia y en condiciones de hecho y de derecho que el Gobierno y el pueblo italiano estiman injustas y arbitrarias y contra las cuales el Gobierno de Su Majestad tiene, por lo tanto, que elevar la más decidida oposición.

6.° Contra la economía europea.

En el campo económico, y una vez más en el moral, el Gobierno italiano tiene que llamar toda la atención de cada uno de los Estados-miembro de la Sociedad de Naciones sobre la gravedad de las medidas que el Comité de Coordinación de Ginebra propone aplicar a Italia y sobre las consecuencias que éstas arriesgan de acarrear, no solamente a una gran nación, a la que corresponde una parte esencial en la obra de reconstrucción y de colaboración, que es uno de los fines fundamentales de la Sociedad de Naciones, sino también a la ya tan atormentada economía mundial, de la que quiebra el esfuerzo de saneamiento. Nadie podrá negar el derecho y la necesidad, en la que el Gobierno italiano se encontrará de tener que defender y asegurar la existencia misma de su pueblo. Se verá así obligado a adoptar providencias de carácter económico y financiero que podrán determinar, entre otras, sustanciales desviaciones en las actuales corrientes de intercambio y de tráfico con el fin de procurarse integralmente cuanto necesita para la vida de la nación. La prohibición de todas las exportaciones italianas, más que una medida económica, es un verdadero acto de hostilidad, que justifica ampliamente las inevitables contramedidas italianas.

El Gobierno italiano estima, además, que su propia situación de parte en causa no quita valor a la objetiva consideración que el artificioso intento de excluir de la economía mundial un mercado de cuarenta y cuatro millones de individuos arriesga con agotar de una manera inmediata y segura las fuentes de sustento y vida de millones de trabajadores en el mundo entero.

Sanciones y contrasanciones traerán, en fin, gravísimas consecuencias de orden moral y psicológico, provocando una perturbación en los espíritus que podrá durar aún mucho tiempo después que las sanciones habrán cumplido su función y logrado el resultado de aumentar el desorden económico del mundo.

7.° Italia, que deriva su calidad de miembro fundador de la Sociedad de Naciones del sacrificio de sangre derramada por sus hijos para que la Liga pudiera surgir, no ha querido hasta ahora destacarse de la institución de Ginebra, a pesar de su oposición al procedimiento seguido en su daño, porque desea evitar que un conflicto como el de que se trata dé lugar a más amplias complicaciones.

Sin embargo, el Gobierno italiano, mientras ha tomado todas las disposiciones para impedir que de la situación que se ha creado se desarrollen ulteriores peligros, se cree obligado a llamar oportunamente toda la atención de los Gobiernos de los Estados miembros de la Sociedad de Naciones sobre las responsabilidades que implican las medidas en curso de aplicación y sobre la gravedad de sus consecuencias."

La Comisión de sanciones

GINEBRA, 12. — Se anuncia que la Comisión de Sanciones se reunirá hacia el 25 de noviembre, después de la entrada en vigor de aquéllas, para ocuparse de los primeros efectos de estas medidas y de las protestas y represalias italianas.

El Comité de Trabajo se reunirá antes de la conferencia para examinar el trato de favor reclamado por Polonia, la India, Siam y otros países para ciertos contratos de entrega corrientes con Italia.

Un pedido español

GINEBRA, 12.—Esta tarde ha terminado sus trabajos el Comité encargado de examinar las excepciones a las prohibiciones de exportaciones de Italia, en el cual España estaba representada por el señor Teixidor.

Entre los contratos cuya ejecución ha sido autorizada figura la remesa de seis motores "Diessel" para los talleres de Beasaín, con destino a los ferrocarriles españoles.

Exportaciones prohibidas

BERLIN, 12. — El "Monitor Oficial" del Reich publica un decreto, por el que se prohibe la exportación de determinado número de productos alimenticios y materias primas, especialmente: grasas, aceites, comestibles, patatas, materias primas para la industria, hierro, metales, caucho, cueros, pieles y aceites de toda clase.

En este decreto, que entrará en vigor el 16 de noviembre, no figuran el carbón ni el cobre.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

EL FUEGO PURIFICADOR, por K-HITO

Llévame al "cine", mamá,
que hay otras "peliculí"
que las tendrán que quemar.

ULTIMA HORA

Disposiciones de la "Gaceta" de hoy

La «Gaceta» de hoy publica, entre otros, los siguientes decretos:

Prorrogando por treinta días más el estado de alarma declarado en los territorios de los Gobiernos generales de Asturias y Cataluña y en las provincias de Madrid y Zaragoza; disponiendo cesen en el estado de alarma y pasen al de prevención las provincias de León, Palencia, Vizcaya y plazas de Soberanía: Ceuta y Melilla; restableciendo el régimen normal en las demás provincias, y que subsista el estado de prevención en la de Santa Cruz de Tenerife.

Los préstamos a los labradores

Suprimiendo la condición primera del artículo 1.° del decreto de este Ministerio de 22 de octubre último, que pretendió poner al alcance de los agricultores modestos, a precio asequible, el crédito que la Banca privada les pueda facilitar, y disponiendo quede redactada en la forma que se indica la condición cuarta del artículo 2.° de dicho decreto.

El gobernador de Burgos

Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Burgos a don Juan Sánchez Rivera.

Nombrando jefe superior de Sanidad, con carácter interino, a don Víctor María Cortezo Collantes.

La primera división de Caballería

Nombrando general de la primera brigada de Caballería al general de brigada don Ezequiel López García.

* * *

Otro relativo a funciones y facultades de mando y disciplinarias del director general de Aeronáutica.

Los actos públicos

El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada a los informadores que le interesaba hacer constar que en el Consejo se había tratado de los actos públicos, y se había acordado que los oradores se limiten a los temas previamente concertados, apartándose en absoluto de dirigir ataques a personas y organizaciones.

Para lograr esto, he transmitido—añade—a los gobernadores civiles las órdenes oportunas con objeto de que indiquen a los delegados de la autoridad que cuando los oradores se extralimiten o se aparten del tema, sean del matiz que sean, se proceda a suspender el acto.

No se sabe en manos de quién está Dagabur

(Servicio del Times)

ADDIS ABEBA, 12.—En la capital no se sabe de cierto en manos de quien de los combatientes se encuentra Dagabur, pero se anuncia oficialmente que se ha librado un combate en los pozos de Anale, a treinta millas al sur de aquel poblado. Con la excepción de los de Sassabanech, son los únicos pozos que existen entre Dagabur y Gorrahei. Se dice que estaban defendidos por una pequeña fuerza de etiopes armados sólo con fusiles. Los italianos llegaron en tanques y en camiones llevando ametralladoras; pero, a pesar de esto, los abisinios consiguieron destruir cuatro tanques y capturaron seis camiones. Mataron seis oficiales y numerosas fuerzas somalíes. Los demás italianos fueron puestos en fuga.

La actitud de Austria ante las sanciones

(Servicio del "Times")

VIENA, 12.—Con gran animación se ha celebrado esta tarde una sesión del Parlamento dedicada por entero al examen de la actitud del Gobierno en cuanto a la no colaboración de Austria en la política de sanciones. El barón Berger Waldenegg, ministro de Negocios Extranjeros, dijo que en el interés de Austria el Gobierno podía desarrollar solamente una política profundamente razonada. Abisinia no vale una sola lágrima de los campesinos y obreros austríacos y que como Austria no se encontraba representada en las comisiones de Ginebra, el país no sabía claramente si el conflicto italoetiope había sido la consecuencia de un ataque improvisado o cuál de esas naciones lo había originado. Por lo dicho, Austria no podía decir cuál Estado merecía que se le aplicaran las sanciones. Desde 1922 Austria está convencida del peligro que podía representar esas medidas y así lo declaró entonces. Terminó diciendo que la aplicación de las sanciones por parte de Austria sería su ruina.

Sale de Inglaterra el corresponsal expulsado

(Servicio del «Times»)

LONDRES, 12.—El doctor Thost, corresponsal de dos periódicos nazis, cuyo permiso de permanencia en Inglaterra no ha sido renovado por las autoridades, salió para Berlín hoy en avión. El embajador de Alemania visitó al ministro de Negocios Extranjeros y mantuvo una conversación con él acerca de esa determinación de las autoridades británicas.

El "Daily Telegraph" adelanta que en ciertos sectores se asegura que la actitud inglesa ha sido consecuencia de unos artículos que recientemente había escrito el doctor Thost sobre Mr. Churchill. El mismo periódico da un extracto sucinto de las actividades de dicho señor durante sus dos años de permanencia en Londres, que a primera vista parece ser desarrollada más bien por un propagandista de ideas que por un corresponsal extranjero.

Van a ser estudiados los datos del "Explorer II"

Ha traído seis galones de aire estratosférico

WHITE LAKE (South Dakota), 12.—Los instrumentos científicos del globo estratosférico «Explorer II», que acaba de batir el «record» de altura, han sido enviados a Wáshington para ser estudiados y anotados por los técnicos federales.

Stevens ha manifestado al referir las extraordinarias experiencias del vuelo estratosférico: «Subimos tan alto, que pudimos contemplar la radiación de la Tierra, es decir, el reflejo de los rayos solares.»

Los hombres de ciencia están particularmente interesados en los seis galones de aire estratosférico rarificado, obtenido cuando el globo se encontraba a mayor altura, que pudiera explicar las observaciones sobre los rayos cósmicos, así como también el contenido de ozono en la atmósfera superior y conductibilidad eléctrica. El estudio de todas estas cuestiones pudiera arrojar una nueva luz sobre muchos problemas científicos.

Entretanto, los técnicos opinan que los futuros aeronautas es posible que no puedan alcanzar una altura superior a la obtenida por el «Explorer II» y regresar a tierra con datos científicos de interés, ya que la capacidad del globo tendría que ser el doble para cada tres mil metros más de altitud, y, por lo tanto, tomando como base la bolsa de gas utilizada en este último vuelo, sería preciso una de ocho millones de pies cúbicos de capacidad aproximadamente para alcanzar una altura de treinta mil metros.

Algunos técnicos pronostican el empleo en breve d cohetes, con los que podrán alcanzar alturas mayores en la estratosfera para fines de exploración.—**United Press.**

Los wafdistas pierden terreno en Egipto

(Servicio del "Times")

EL CAIRO, 12.—El Comité Ejecutivo del partido Wafd, en una reunión celebrada ayer, discutió durante dos horas la alusión que al Egipto hizo Mr. Samuel Hoare en su discurso del sábado por la noche. Se sospecha que se tomó el acuerdo de que ya no apoyarían la política de Mitché Pachá y se someterá esta línea de conducta a la reunión del partido, que se celebrará esta noche.

Los jefes del partido se encuentran en una posición difícil. Han apoyado al primer ministro porque esperaban que tenía intención de volver a introducir la Constitución de 1923, y porque una crisis hubiera llevado al Poder a sus adversarios políticos, perdiendo con el cambio cierta influencia en el Gobierno del país y en la distribución de cargos.

Desde que Mr. Samuel Hoare pronunció su discurso, están enterados que Inglaterra no ha de ayudar a Mitche Pachá a poner en vigencia la constitución del 23, y, por lo tanto, el partido Wafdista no podrá seguir prestando su apoyo al Gobierno. En cambio, Mafu Pachá, desde su discurso de la semana pasada, va aumentando su fuerza y se encuentra a la cabeza de un movimiento que comprende izquierdas y moderados unidos en un frente común en contra de Inglaterra.

Los wafdistas pierden terreno y partidarios, y su situación es comprometida, ya sea con o sin el Gobierno.

NOTAS DEL BLOCK

SE consiguió que la casa productora de películas destruyera el negativo de una cinta que era infamante para España.

Una vez iniciada esta labor dignificadora, conviene continuar la destrucción de otros negativos denigrantes para nuestra patria.

Hemos acabado con una película, pero todavía quedan por ahí infinidad de "films" sonoros, con apariencias de oradores revolucionarios, que en las funciones dominicales se dedican a describir una España inquisitorial, terrorífica, leprosa, aquella España—erial, cementerio, pudridero—que encontró Albornoz a su llegada al ministerio de Fomento, y que en dos meses de gestión supo transformarla en un inmenso vergel donde corrían los trenes alegremente y las fábricas entonaban el himno victorioso del trabajo.

Con esos negativos—oradores y plumíferos—hay que acabar también, por el buen nombre de España.

* * *

EN la polémica entablada entre los socialistas violentos y los reformistas, unos y otros se acusan con frecuencia de traidores.

El órgano de los reformistas, "Democracia", especifica las causas que pueden legitimar el calificativo.

Se puede ser traidor:

"Por haber embarcado a organismos y compañeros en movimientos, desapareciendo a la hora de la verdad.

Por haber pasado a ocupar cargos en los Sindicatos, a título de revolucionario, para desaparecer con determinada cantidad.

Por entregarse a las autoridades, en los momentos de peligro, fingiendo una detención, pretendiendo con la hazaña quedar como héroe.

Por escalar la dirección de organismos federativos, con el pretexto de hacer la revolución social, saltando la frontera mientras los federados se jugaban la vida.

Por dar órdenes de no acudir al trabajo, y, mientras los demás las cumplen, presentarse puntualmente en el taller, la oficina o la fábrica.

Por no rendir cuentas claras de la inversión de cantidades recibidas.

Por declararse públicamente enemigos irreconciliables de los Gobiernos con participación de determinados elementos, y hacer después antesala en sus despachos durante varias horas.

Por no acordarse de hablar mal del régimen republicano hasta que se ha dejado de recibir de él sueldos y emolumentos.

Por ocultar las órdenes recibidas, pretendiendo justificar de este modo la falta de valor.

Por actuar de confidente a sueldo de las autoridades.

Por buscar recomendaciones de los enemigos de la clase trabajadora para salir de la cárcel."

¡Esos violentos!...

* * *

SE encuentra en Madrid el ex presidente de la República portuguesa don Bernardino Machado, que se negó a hacer declaraciones políticas.

Mas como le instaran para que dijera algo sobre la situación de Portugal, acabó por asegurar que la dictadura acabará en plazo brevísimo, pues el descontento del país va en aumento y el desgaste de los que gobiernan cada vez es mayor.

Con razón don Bernardino se obstinaba en callar, para no repetir lo que viene diciendo desde hace ocho años.

El mismo pronóstico sobre el plazo brevísimo de vida que le quedaba al Gobierno de Oliveira Salazar se lo comunicó a "El Liberal" a raíz de su anterior viaje a Madrid, en febrero de este año.

Era demasiado reciente para repetirlo.

Pero tanto insistieron, que el venerable Bernardino acabó por soltarlo.

* * *

EL conocido canonista-"amateur" si que también probo ingeniero pecuario Gordón Ordás terminó su peroración en León comprometiéndose a lo que sigue:

"Al Gobierno hemos de ir con la experiencia adquirida, con la confesión previa de nuestras equivocaciones, con el deseo de acertar y con el propósito, de mi parte firmísimo, de retirarnos a nuestra casa si una vez más demostramos, con el Poder en la mano, que no servimos para tan alta función."

"Si una vez más demostramos que no servimos..."

No sirvieron.

Se lo hemos dicho de todas las maneras.

Sin embargo, por ahí anda Marcelino que jura por sus éxitos teatrales que no ha habido en la historia de España Gobierno como el del bienio; ni más tensión ciudadana, ni más sensibilidad, ni más capacidad, ni más trigo...

A.

Peletería fina "MORATILLA", Florida, 3. Teléfono 36503.

Folletín de EL DEBATE 39)

ANDRE BRUYERE

SE HA ROTO EL MISTERIO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

nos llenas de arañazos, el aire puro que satura sus pulmones la embriaga y se siente alegre y dichosa como un pájaro que ha logrado evadirse de la prisión de la jaula.

Al cabo de un rato, los árboles comienzan a espaciarse y se adivina ya el claro del bosque. Un último esfuerzo, mucho más penoso que los anteriores, permite a Paulita poner el pie en la meseta que corona la altura.

El pleno aire, la plena limpidez azulada la rodean, al fin. A sus pies, allá abajo, muy lejos, los pueblecillos de los contornos semejan manchas negras sobre el verde esmeraldino de los praderíos.

En la alta planicie, el vasto espacio vacío sobre el que todos los vientos del cielo se abaten desde los cuatro puntos cardinales, sopla un aire tonificante, que reconforta. Paula ha dejado de sentir los efectos de la fatiga que la agobiaba, y no sólo no está cansada sino que le cuesta trabajo creer que haya estado enferma. Un sentimiento que no acierta a definir la empuja a explorar esta inmensidad desierta en la que es absoluta la quietud, puesto que nada se mueve en la extensión que abarca la mirada.

Y, sin embargo, alguien vive aquí, en esta soledad de las cumbres. Patricio se lo ha dicho. Durante el estío, las vacas permanecen en lo más alto de la montaña, donde hay grandes extensiones dedicadas a los pastos; las guarda un pastor que vive solitario, que no habla sino con Isabel cuando ésta, cada día, le lleva las provisiones.

Un irresistible deseo gana súbitamente la voluntad de Paulita. Quiere conocer personalmente a este pastor, quiere ver a este hombre extraño, probablemente inculto, casi salvaje, que pasa su existencia en medio de la calma que reina en la montaña, en la soledad más absoluta.

Por un momento, Paula cierra los ojos para imaginarse mejor, con la posible exactitud, la vida que lleva el pastor. ¡Siempre solo! Solo durante las horas, llenas de luz, del día, en las largas caminatas a través de las praderas y detrás del ganado; solo, en los crepúsculos, sin hogar luminoso en el que cante la risa de los hijos; solo, cuando llega el momento de comer el pan moreno y la parva ración de legumbres; solo, en las tardes heladas de cellisca; solo, a lo largo de las interminables noches de invierno, el silencio de las cuales turba el huracán, que se estrella furioso contra la humilde choza.

Estos pensamientos, que han acudido en tropel a su mente, no la han impedido continuar avanzando, y Paulita se encuentra, de pronto, cerca de una cabaña. Es una construcción más que primitiva, rudimentaria, con un solo hueco, puerta y ventana a la vez, y provista de una chimenea, de la que sale un penacho de humo.

Pero Paulita, contra lo que pudiera esperarse, nada hace por acercarse a la cabaña, a pesar de los deseos que tiene de conocer a su morador.

Hace un instante que ha herido sus oídos un tintineo de esquilas. La joven se oculta detrás de un brezal bastante espeso y, sentada en el suelo para reponerse del cansancio, espera pacientemente.

Muy pronto ve aparecer a algunos pasos de distancia la cabeza finamente astada de una vaca de pelo rojo y apacibles ojos de rumiante. Siguen a la res otras muchas y todas llevan colgado del cuello esquilones o cencerros en los que el badajo ha sido sustituído por un canto.

Los animales caminan lentamente, deteniéndose a cada paso para mordisquear la hierba fresca y jugosa, y las esquilas, movidas sin cesar, dejan oír un bucólico repiqueteo.

Pulita ha podido ver dos formas humanas, las siluetas de dos personas que marchan detrás del rebaño, muy juntas y con despacioso andar. No tarda en reconocer a Isabel en una de ellas. Sí, es ella, con su mirada dulce, con su frente serena, con su sencillo traje, medio oculto bajo los pliegues de una burda capa, en la que se envuelve.

El pastor, que camina a su lado, viste también capa de la misma tela burda, que le llega a los pies, y cuyo alto cuello lo preserva del frío.

Desde su escondite, Paula aguza el oído y no le es difícil percibir distintamente, netas y claras, las voces de Isabel y de su acompañante.

La joven hubiera deseado ver el rostro del pastor, distinguir sus rasgos fisonómicos, pero el espeso brezal formaba una pantalla casi impenetrable. Logró, empero, divisar una larga barba, blanca como la nieve, que descendía hasta el pecho por encima de la capa.

El solitario pastor es viejo y habla calmosamente, con voz que se detiene a veces, como si se rompiera. En el preciso momento de pasar por delante del brezal donde permanece oculta Paulita, ésta oye las siguientes palabras, pronunciadas por el anciano como si fueran una plegaria:

—Nada puede consolarme de cuanto hay bajo el cielo. Yo no espero sino en tí, ¡oh Dios mío!, celestial médico de las almas, que hieres y que curas...

La voz, más baja cada vez, ha muerto, se ha extinguido como ahogada en un religioso silencio.

Han pasado ya y Paulita continúa escuchando. Durante largo rato permanece inmóvil, llena de estupefacción, siguiendo con la mirada la silueta que se aleja, que se va borrando, la silueta encorvada de este pastor inculto que, en la calma de su soledad, marcha lentamente, detrás de su rebaño, recitando con fervor versículos del «Kempis».

Muchas cosas extrañas ha visto en Araval desde que llegó al castillo, otras muchas no menos extrañas les ha oído decir a los Nerdalesques, pero nada tan conmovedor, tan inesperado como lo que acaba de ver y de oír; nada tan digno de atención como el espectáculo de que acaba de ser testigo: este pobre viejo inculto que en medio de la soledad en que vive tiene por único sostén y por compañero único la "Imitación de Cristo".

Las sombras del atardecer, que comienzan a invadirlo todo, arrancan a Paulita de sus reflexiones y la devuelven a la realidad. La joven se levanta presa de una gran inquietud, temerosa de que la noche la sorprenda en pleno bosque.

Su miedo no ha durado sino unos instantes. En el momento de emprender el regreso al castillo ha podido advertir con la natural alegría que no tendrá que ir sola, puesto que la precede Isabel, que avanza a buen paso sin sospechar la proximidad de Paulita.

Una voz de ésta la ha hecho volverse. Con indecible asombro que no trata de disimular, Isabel reconoce a su amiga a quien no habría supuesto en lo alto de la montaña a hora tan avanzada de la tarde, anochecido ya. Sigue al encuentro una explicación un tanto confusa. Paulita declara que ha prolongado más que de costumbre su paseo cuotidiano y que, habiéndose alejado inadvertidamente de Araval, se ha encontrado perdida de pronto. Para poner fin a su explicación, añade:

—De lejos, te divisé cuando estabas hablando con el pastor, pero no me atreví a acercarme para no interrumpiros.

A pesar de que la obscuridad es casi completa, la muchacha puede darse cuenta de que Isabel palidece intensamente y de que, enseguida, sus mejillas se tiñen de carmín. Pero Isabel toma la dirección de Araval sin pronunciar una sola palabra.

Por senderos de atajo que ella conoce perfectamente, las jóvenes descienden de la montaña cuando ya ha cerrado la noche. Ya cerca de Araval, Isabel señala con el dedo un punto luminoso que se percibe a través de las ramas de los árboles y le dice a su compañera:

—Es la lámpara de Patricio.

Las dos amigas apresuran el paso, guiadas por la luz orientadora que brilla en el invernadero y que es para ellas lo que el faro para el navegante.

Llegadas a la orilla del Gave, y cuando se disponen a vadearlo, Paulita exclama con acento convencido:

—Estoy fatigada como pocas veces y no será mañana cuando reincida en un paseo como el que he dado hoy. Me siento satisfecha y complacida de haber llegado hasta allá arriba, porque tenía muchos deseos de respirar el aire de las cumbres. Pero basta una visita a tan encantador paraje. Creo que no se me volverá a ver por allí.

Da algún pecho oprimido se ha escapado, espontáneo, un profundo suspiro que lo dilata, un suspiro que ha roto el silencio y que la joven ha podido percibir.

Y Paulita tiene la vaga intuición de que sus palabras han llevado un grande alivio al conturbado espíritu de Isabel.

Por eso la señorita de Eugarelle se hace una formal promesa cuando, en la intimidad de su cuarto, siente que el sueño va a cerrar sus párpados: la de no volver allá arriba, en la diltada extensión que señorean todos a acercarse durante sus paseos al solitario pastor que, los vientos, vive solo, sin más compañía que la de su rebaño, arrullado por el dulce tintineo sonoro de las esquilas.

* * *

Ha transcurrido el tiempo y toca a su término el estío.

Los días son más cortos, la noche llega más de prisa, pudiera decirse que sin transición, y el airecillo que al

(Continuará.)

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

Hoy llegará una nutrida Comisión bilbaína

Vienen a recabar del Gobierno la inclusión de la sección Areta-Trespaderne en el plan general de ferrocarriles

(Servicio especial)

BILBAO, 12.—Mañana miércoles llegará a Madrid la embajada más representativa que hasta ahora ha enviado Bilbao a la capital de la nación. La forman los presidentes de todas las corporaciones públicas, de las entidades económicas, industriales y mercantiles, tanto oficiales como particulares, de las sociedades obreras de todos los matices y los partidos políticos de todas las ideologías.

Objeto del viaje es recabar del Gobierno la inclusión de la sección ferroviaria Areta-Trespaderne en el plan general de ferrocarriles. La misión es dura y desagradable. El proyecto de Bilbao significa, prácticamente, la antítesis de la Ciudad-Santander, séptima y última sección del Santander-Mediterráneo, tan anhelado por los montañeses. Uno u otro sobra. De ahí la pasión que montañeses y bilbaínos han puesto en la defensa de su tesis respectiva.

Aduce Santander para fundamentar la suya, que su magnífica bahía es la salida natural de Castilla al mar, que su aspiración es la resultante necesaria de un proyecto grandioso que está a falta del detalle terminal. Que ningún puerto como el suyo, por sus necesidades y por su situación estratégica, es digno del apoyo oficial con el paso del ferrocarril a través de la divisoria.

Sostiene Bilbao que por tradición, por su zona de consumo, por las características técnicas y económicas de la sección Areta-Trespaderne, es suyo el derecho a la unidad comercial con Castilla.

El plan de los montañeses acorta trece kilómetros la actual distancia de Burgos al mar. El de Bilbao, 43. Aquél supondría al Tesoro un desembolso de 118 millones; éste, de 72. Pero una y otra región hablan de sus intereses económicos, y la última palabra que sobre el apasionante asunto se pronuncie, a cargo del Estado, naturalmente, tal vez no lo sea sobre esta base de discusión interprovincial. El Estado, además de los intereses económicos de las regiones, ha de tener en cuenta los estratégicos de la nación. Estas, al menos, son nuestras noticias, que tenemos por fidedignas.

Y no se olvide que una de las características fundamentales del Santander-Mediterráneo fué su conveniencia estratégica, más o menos discutible, pero conveniencia estratégica al fin. Sin embargo, alentando aun una ligera esperanza en pro de su tesis, la Comisión de Bilbao está camino de Madrid.—**PUENTE.**

Roban en una iglesia

TERUEL, 12.—En Villalba de los Morales los ladrones se llevaron de la iglesia parroquial dos cálices, una cucharita de plata, una reliquia de San Francisco Javier y desvalijaron un cepillo.

Tarifa de suscripción de EL DEBATE

		Mes	Trim.	Sem.	Año
Madrid	Ptas.	3,50	10,50	21,00	42,00
Provincias ..	"	—	10,50	21,00	42,00
América	"	—	11,00	22,00	44,00
Extranjero .	"	—	30,00	60,00	120,00

†

Don Alberto Reiguera y Pérez

Oficial de Secretaría del Congreso de los Diputados

Falleció el día 12 de noviembre de 1935

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda, doña Encarnación Pérez y López; hermanos, Julián, Anita, Francisco y demás familia

RUEGAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana, día 14, a las DIEZ de la mañana, desde la casa mortuoria, Antonio Acuña, 7, al Cementerio Municipal (antes de Nuestra Señora de la Almudena), por lo que quedarán agradecidos.

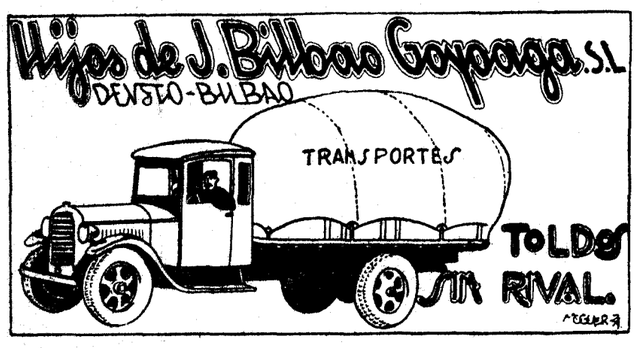

Empieza a incoarse el expediente sobre la enseñanza en Cataluña

El señor Martínez Moya, llegado a Barcelona con tal misión, espera darle pronto término

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 12.—Al fin, un comisario general de enseñanza de Cataluña ha accedido a visitar la Universidad. El caso es inusitado. Comisario ha habido que, después de permanecer varios meses en el cargo, ha sido relevado de él, sin preocuparse siquiera de venir a Barcelona a entrevistarse con los catedráticos, a documentarse y ambientarse para comprender bien el gravísimo problema planteado a la Universidad autónoma.

Hoy, el nuevo comisario en la Universidad, señor Martínez Moya, ha hecho lo que hacía tantos meses esperábamos. Ha cumplido el elemental requisito de venir a Barcelona, tomar posesión de su cargo, instalarse en la Universidad, cambiar impresiones con los más destacados y prestigiosos elementos de la misma y enfrascarse en la ardua labor de estudiar concienzudamente el grave problema escolar planteado en Barcelona. Nos ha producido la impresión de que el señor Martínez Moya no viene a beneficiarse graciosamente del cargo, sino a servirle y a proponer una solución al Gobierno.

El señor Martínez Moya ha podido apreciar de primera intención la gravedad de los tres problemas que hemos expuesto en repetidas ocasiones: paralización y desbarajuste del régimen universitario; la situación del Patronato escolar, que se ve forzado a reunirse y actuar al margen de la ley, y la insostenible situación del personal de oficinas nombrado por el extinto Patronato, y que lleva varios meses trabajando sin cobrar, por la carencia absoluta de fondos en la Universidad. A la subsistencia de ésta habían de contribuir el Estado y la Generalidad, pero sólo se cobran los libramientos del primero. El Gobierno de Cataluña dejó de pagar doscientas mil pesetas en el año 1934, y no ha pagado nada durante el año actual. Y no es posible satisfacer los cuantiosos gastos nuevos y despilfarros creados por el Patronato. Sólo el aumento de personal a que nos referimos asciende a más de pesetas 61.000 mensuales.

Parece que, al fin, se va a hacer ahora una investigación en serio de la contabilidad y de la obra realizada por el Patronato. Y se va a estudiar la legalidad del Estatuto universitario y la manera de estructurar el régimen definitivo de la Universidad de Barcelona.

El nuevo comisario general de Enseñanza de Cataluña nos ha recalcado que él es partidario de la autonomía de la Universidad en el sentido de que ésta ha de regirse por sí misma. Ello nos hace suponer que ha de disentir del llamado régimen de Patronato, que tan malos resultados ha dado con su proceder dictatorial y al margen de todo control y responsabilidad.

Será un acierto que se aparte absolutamente a la política de toda ingerencia en la Universidad, y que se acabe para siempre con el equívoco intolerable de confundir la autonomía universitaria con la Universidad de la región autónoma. Son dos conceptos absolutamente distintos, que no hay que confundir en manera alguna.—**ANGULO.**

El comisario de Enseñanza en Cataluña

BARCELONA, 12.—A primera hora de la tarde, sin previo aviso, se presentó en la Universidad el comisario de Enseñanza en Cataluña, señor Martínez Moya, que había llegado ayer a Barcelona de incógnito. Seguidamente se entrevistó con el doctor Paloma, rector accidental, y con el secretario general, doctor Soria.

Manifestó luego a los periodistas que se había presentado sin previo aviso, para no dar ostentación a su llegada. Dijo que desde aquel momento empezaba la incoación del expediente que con carácter ejecutivo ha de realizar para llevar a resolución del Gobierno.

Preguntado si para formar ese expediente había de servir de base el que hizo anteriormente el señor Prieto Bances, repuso que, en efecto, era un expediente que proyectaba mucha luz en el problema universitario de Cataluña y que a él se ha de atener en muchos extremos.

Se le interrogó también sobre la cuestión de los Institutos de Segunda enseñanza, y dijo que relegaba este asunto a segundo término, dando preferencia al problema universitario y del Patronato escolar de Cataluña.

Respecto a esto último, manifestó que el Gobierno vería si procede que subsista o no.

Terminó diciendo que viene animado de los mejores deseos, esperando dar pronto término a la misión que se le ha confiado.

El rector accidental, señor Paloma, se entrevistó después con los periodistas, a los que dijo que había leído con gran dolor las manifestaciones del ex ministro señor Dualde. Sin que ello—dijo—sea prejuzgar la actitud del doctor Mur, podía decir que su actuación había sido siempre correcta y caballerosa, especialmente con el doctor Dualde, al que le unen lazos de compañerismo y amistad. Todas las actas del claustro reflejan la discreción con que el doctor Mur ha procedido siempre en todos los asuntos, y especialmente su cortesía con el doctor Dualde. Y en prueba de ello exhibió a los periodistas dichas actas. Terminó diciendo:

—Creo que, como se trata de dos personas dignas, se resolverá el asunto con toda dignidad para ambos.

Dice el jefe de Policía

BARCELONA, 12.—El jefe superior de Policía, al ser felicitado por su nombramiento, dijo que parecía lógico que el cargo se diese a persona perteneciente al Cuerpo. Preguntado si tendrá también el mando de la Guardia civil, contestó que no sabe, pero que, según el artículo séptimo de la ley de Orden público parece que sí. Anunció que va a hacer un viaje rápido a Madrid y que regresará inmediatamente, para que no se retrasen los asuntos.

Visita a un cuartel

BARCELONA, 12.—El general inspector de la Segunda Inspección del Ejército, don Manuel Núñez de Prado, ha estado en el cuartel de Artillería, donde le recibieron con los honores de ordenanza. Después visitó todas las dependencias. Mañana se trasladará a Manresa para visitar aquella guarnición.

Ex agente procesado

BARCELONA, 12.—Ha sido detenido en un hotel el ex agente de Policía de la Generalidad, José Mari Mario, por insultos al jefe de Policía y a las autoridades. De acuerdo con la ley de Orden Público, se ha procedido a su procesamiento y prisión.

Voluntarios a Abisinia

BARCELONA, 12.—Han salido para Italia treinta jóvenes, entusiastas de Mussolini, que marchan como voluntarios a ingresar en el Ejército italiano destacado en Abisinia.

Esta mañana llegó a Barcelona el trasatlántico italiano «Conte Grande», de paso para Génova. Trae a bordo a 418 fascistas, procedentes de América del Sur, que van como voluntarios al Ejército italiano que lucha en Abisinia. Fueron saludados por el cónsul italiano en Barcelona.

Próximos Consejos de guerra en Gijón

GIJON, 12.—Ha quedado aplazada la celebración del Consejo de guerra anunciado para el próximo lunes, día 18, en Gijón, por los sucesos revolucionarios del Llano, de esta villa.

La próxima semana se celebrará en Oviedo un Consejo de guerra contra Juan Maestro Baños, Herminio Alvarez González y otros, por varios hechos revolucionarios, entre ellos el asesinato del padre Eufrasio.

El Juzgado de Sama de Langreo ha entregado para estudio y señalamiento de fecha de la vista y fallo, la causa instruída por los sucesos revolucionarios de la Felguera, contra Constantino Alonso García y diecinueve procesados más. Se pide seis penas de reclusión perpetua y para el resto de los procesados, quince años.

* * *

GIJON, 12.—El viernes se celebrará en Gijón la vista de la causa contra Prudencio González Alonso, y otros para los que se pide la pena de reclusión perpetua.

Conferencia en la Casa del Estudiante de Sevilla

SEVILLA, 12.—En la Casa del Estudiante, de la Federación de Estudiantes Católicos, se ha inaugurado un curso de conferencias. A cargo del catedrático de la Facultad de Derecho don Ignacio Caso estaba la primera del curso, que ha versado sobre el tema "Formación universitaria". Fué muy aplaudido. Han asistido gran cantidad de estudiantes.

* * *

SEVILLA, 12.—A la una de esta noche marcha el ex gobernador civil a Manzanares, en unión de su familia. Esta tarde estuvo a visitarle el alcalde, como presidente de la Asociación sevillana de Caridad, para hacer la liquidación de la recaudación hecha por las licencias de uso de armas, cuyo reintegro quedaba a beneficio de la citada Asociación. El ex gobernador ha entregado al alcalde 20.000 pesetas solamente y el resto lo ha justificado diciendo que había hecho gastos para reprimir la mendicidad y sostener comedores económicos.

La Asociación convocará una Junta para conocer en este asunto y hacerse cargo de la citada cifra. Se hacen muchos comentarios alrededor de esto, y se rumorea que el alcalde será expulsado del partido radical, por no haberse prestado a cubrir al gobernador en esta cuestión. El gobernador no se ha despedido de nadie.

Primera pastoral del Arzobispo de Santiago

Sobre instrucción religiosa. La revolución nos sorprendió con grandes vacíos en el pensamiento cristiano. Los sacerdotes, los padres y los maestros tienen obligación de difundir la cultura religiosa. Los inscritos en Acción Católica, auxiliares preferidos para esta misión

En la Semana "Pro Ecclesia et Patria" de Murcia se tratará exclusivamente de la obra de Alfonso el Sabio

SANTIAGO, 12.—Con motivo de su entrada en la archidiócesis, ha dirigido el nuevo arzobispo una Carta pastoral a sus feligreses.

Después de mostrar satisfacción por su llegada a la archidiócesis puesta bajo la tutela especial del Apóstol Santiago, el doctor Muniz afirma que no le abruma el cargo por una parte, porque las dificultades, por muy altas que sean, valen poco, y, por otra, porque se trata de una misión encomendada por Dios y por su Iglesia, y poniendo buena voluntad, Dios da la victoria cuando le place y sabe convertir en gloria suya las aparentes derrotas de sus colaboradores. Lo que le abruma es la posibilidad de hacerse indigno de colaborar con El; por ello, ruega a sus diocesanos que le ayuden a pedir gracia con sus oraciones.

Confía el arzobispo en gozar de la especial protección del Apóstol Santiago, cuya misión viene a continuar. Para que tal misión resulte eficaz exhorta a todos a que pongan especial empeño en que la semilla evangélica arraigue más y más en las mentes y en los corazones.

Grandes vacíos en el pensamiento cristiano

Sea el primer acto—dice el doctor Munizz—de nuestra pastiral solicitud inducir a todos a aumentar el caudal de nuestra cultura religiosa. Recuerda como en una revista inglesa se ha dicho que "el catolicísmo en España había sido un sentimiento pero no una convicción", y a este lado de las fronteras se ha afirmado que España había dejado de ser católica. Evidentemente ambas opiniones eran erróneas; pero no es menos cierto que la revolución nos ha sorprendido con grandes vacíos en nuestro pensamiento cristiano; aunque este no sea exclusivo de nuestro pueblo. Las clases intelectuales no han dedicado la décima parte de su tiempo al estudio de los fundamentos de su fe; las de mediana cultura apenas saben algo más que las respuestas del catecismo, y las de menor cultura ni aun poseen la idea de un Ser soberano que premia a los buenos y castiga a los malos.

Obligatoria y necesaria

Y la instrucción religiosa es de todo punto obligatoria y necesaria porque el fin del hombre es conocer, amar y servir a Dios. El hombre, como ser racional, ha de tener conocimiento pleno de ese fin, de las vías para llegar a él y de los medios de vencer los obstáculos que se le opongan; es decir, ha de tener cultura religiosa.

La ignorancia del Dogma cristiano nos entrega inermes en la lucha contra los enemigos de nuestra fe. Mas es un consuelo el despetar de las Juventudes católicas, que pugnan por aumentar el caudal de sus conocimientos religiosos, con lo que se ponen a tono con los pensadores del mundo contemporáneo que anhelan purificarse de la lepra del materialismo.

Los primeros obligados a intensificar la cultura religiosa son los sacerdotes por mandato del Evangelio, recordado por la Sagrada Congregación del Concilio en su decreto de 12 de enero de este año. Pero la labor es abrumadora y en ella deben auxiliarles los fieles adscritos a la piadosa "Asociación de la doctrina cristiana" o a cualquier otra similar erigida en la parroquia. También atañe a los padres la obligación de dar enseñanza religiosa a sus hijos.

Y si ellos por sí mismos no pueden hacerlo deberán enviarles a la catequesis y buscarles maestros que les instruyan convenientemente.

Por último, la repetida obligación alcanza a los maestros, que tienen la tremenda responsabilidad de completar y perfeccionar la enseñanza paterna.

Siguiendo el citado decreto de la Sagrada C. del Concilio señala el doctor Muniz cómo los inscritos en la Acción Católica han de ser los auxiliares preferidos en la misión de difundir la cultura religiosa, ya que la Acción Católica es participación de los seglares en el apostolado, y siendo hoy la misión más necesaria de la Jerarquía la de instruir al pueblo en las verdades de nuestra fe, a esto deben de encaminarse los esfuerzos de la Acción Católica.

Termina el Arzobispo abriendo su corazón a la esperanza y bendiciendo a sus diocesanos.

El estudio de la obra del Rey Sabio

MURCIA, 12.—Mañana por la tarde comenzarán las conferencias correspondientes a la "Semana pro Ecclesia et Patria" y en las que se trata exclusivamente de la obra de Alfonso X el Sabio. Inútil es afirmar el valor que tienen las manifestaciones culturales del Rey Sabio en Murcia. El personaje que más ligado se encuentra a la historia de Murcia es Alfonso X, no ya por la significación de que el murciano Giacome Ruiz, llamado el maestro Jacobo de las Leyes, fuera la figura principal dentro de las actividades científicas del rey, sino por su actuación y preferencia por Murcia, que guarda su recuerdo como un tesoro venerable. Ello ha dado lugar a que la Comisión encargada de redactar el programa haya acordado que todo él verse sobre la figura del Rey Sabio. La primera conferencia está a cargo de don José Rogerio Sánchez y versará sobre "Los colaboradores de la obra histórica del Rey Sabio".

La Semana Catequística

YECLA, 12.—Continúa con extraordinario entusiasmo la Semana catequística. Ayer, segundo día de la Semana, más de tres mil niños se congregaron en las naves de la iglesia para recibir la enseñanza del catecismo. Terminada esa lección volvió a llenarse el templo, esta vez con hombres, mujeres y jóvenes, para escuchar una conferencia de don Juan Herrero Martín, que disertó sobre el tema: "Fe, esperanza y caridad". El orador fué presentado por el presidente de la Junta organizadora, ecónomo don José Esteba Díaz.

Terminada esta conferencia, se dió lectura a un telegrama enviado por el presidente de la Junta Central de Acción Católica, don Angel Herrera, adhiriéndose a esta Semana catequística y felicitando a la Acción Católica de esta ciudad.

Al final hubo otra lección de catecismo, dirigida por una señorita y con la intervención de niños y niñas, para ir explicando diversos puntos de la Doctrina cristiana. Un niño de siete años dirigió finalmente la palabra a los oyentes, especialmente a sus hermanos los niños.

Los actos de hoy comenzaron con meditación y misa en la parroquia del Niño Jesús. A las diez y media continuó el estudio de ponencias. El coadjutor de Hellín don Recesvinto Martínez Motejano disertó luego sobre "El apostolado seglar", exponiendo importantes datos estadísticos, y haciendo ver la necesidad de establecer en España un apostolado eficaz que nos libre del laicismo.

Trece comedores para escolares

BILBAO, 12.—Se han inaugurado los trece comedores gratuitos que sostendrá en los colegios católicos la Acción Católica de la Mujer. A la comida inaugural han asistido cerca de 500 niños, a quienes se ha servido un «menú» extraordinario.

A la Conferencia de Metropolitanos

VALENCIA, 12.—Para asistir a la conferencia de Metropolitanos, que se celebrará esta semana, ha salido para Madrid el Arzobispo, doctor Melo.

Propaganda misional

VIGO, 12.—Ha comenzado la Gran Semana de Propaganda Misional, en la que toman activa parte destacadas personalidades de la Obra Misional, entre ellas el director nacional de la Obras pontificias, don Angel Sagarminaga, y el redactor jefe de «Catolicismo», don José Artero.

El Día del Oriente cristiano

ZAMORA, 12.—Con asistencia del Prelado, se ha celebrado en el salón de actos del Seminario, completamente lleno de público, un acto conmemorativo del día del Oriente cristiano. Actuó la Schola Cantórum y hablaron varios oradores, dando a conocer la significación del acto, con abundantísimos datos de la labor misional y especificación de las causas de separación de las Iglesias orientales. Al final se representó la obra dramática «Ossio».

Gran entusiasmo en actos de las Juventudes

TARRAGONA, 12.—Se han celebrado en Guimerá unas brillantes sesiones de Acción Católica, en las que han tomado parte las Juventudes Masculina y Femenina. Asistió a los diversos actos numeroso público, así como representaciones de Tárrega, Verdú, San Martín de Muldá y otros pueblos, y reinó mucho entusiasmo.

Fallecen tres religiosos

BILBAO, 12.—En el convento de los padres Capuchinos de Bilbao ha fallecido hoy, a los cincuenta y ocho años, el padre Jerónimo de Fitero, guardián de la Institución. Había sido profesor competentísimo de Teología y era un escritor extremadamente culto. Llegó a Bilbao hace siete años, y desde hace seis era padre guardián del convento. También fué provincial de la Orden. Dirigía el periódico "El Mensajero Seráfico".

* * *

—También ha muerto, en el Valle de Mena, a los setenta y ocho años de edad, la madre Mariana Martínez, hija de la Caridad, superiora del Hospital del Asilo del Valle, desde hace veintiocho años. En vista de los magníficos servicios, que le habían granjeado el afecto de todo el Valle, el Ayuntamiento había solicitado y obtenido la concesión por parte del Gobierno de la Gran Cruz de Beneficencia para la benemérita religiosa y estaba en trámite la suscripción popular para costearla las insignias y entregárselas. Al entierro asistió una gran muchedumbre procedente de todos los pueblos del valle. Presidieron las autoridades con los representantes de la Junta de Patronos del Asilo del Hospital.

* * *

VALENCIA, 12.—Ha fallecido el reverendo padre José Carbonell de la Virgen de los Desamparados, rector de las Escuelas Pías de Valencia. Tenía sesenta y cinco años de edad y cincuenta y uno de religión.

El Congreso I. de Prensa Técnica de Polonia

SE HAN DISCUTIDO CERCA DE TREINTA PONENCIAS

Se ha celebrado en Polonia el VIII Congreso Internacional de Prensa Técnica, al que concurrieron delegados de Alemania, Austria, Bulgaria, España, Estonia, Francia, Hungría, Italia, Polonia y Suiza. Por España, y como representantes de la Asociación Española de Prensa Técnica, asistieron el presidente de la entidad, don Teodoro Colomina; los vocales señores José M. Rabassó, Federico Montagud y Rafael Bori, y el secretario general, don Francisco Carbonell.

El Congreso celebró su sesión de apertura en el Ayuntamiento de Varsovia, con asistencia del Presidente de la República de Polonia, y las sesiones de trabajo en la Escuela Politécnica. Se presentaron en total cerca de 30 ponencias.

Durante el Congreso se celebró una exhibición internacional de Prensa Técnica, en la que figuraron cerca de dos mil revistas. Se celebraron recepciones en la Asociación de Técnicos Polacos, en el Palacio del Presidente de la República, en la Cámara de Comercio de Varsovia y en la Asociación Polaca de Editores de Diarios y Revistas.

Inauguran una escuela de enfermeras en Bilbao

En una casa de Algorta roban cuadros de gran valor

BILBAO, 12.—A mediodía, con asistencia de todas las autoridades locales y el rector de la Universidad de Valladolid, se ha inaugurado en el Hospital de Basurto la Escuela de Enfermeras en la que están inscritas ya más de un centenar de muchachas. Pronunció un discurso el rector de la Universidad, quien prometió hacer cuanto esté en su mano para lograr que la Escuela llegue a tener carácter oficial.

Por el momento, el Hospital sólo busca en esta escuela una garantía de la eficiencia de sus futuras enfermeras. El rector fué obsequiado con un banquete y mañana será invitado a visitar las instituciones benéficas establecidas en distintos pueblos de Vizcaya.

Roban cuadros de valor

BILBAO, 12.—En la casa-barco que en el pueblo de Algorta posee la señora viuda de Chávarri penetraron ladrones que se llevaron cuatro cuadros de gran valor. Abandonaron los marcos en el jardín de la finca. Todos los cuadros son de famosos pintores modernos.

El túnel bajo el Estrecho

CADIZ, 12.—Esta mañana se verificó la presentación al comandante militar de la plaza del nuevo coronel del regimiento de Artillería de costa número 1, don Pedro Jenevois, que procede del 10.° regimiento ligero.

Don Pedro Jenevois es el autor del proyecto del túnel bajo el Estrecho. Hablando con los periodistas se mostraba satisfecho de ocupar este nuevo cargo, porque ello le permitirá coordinar su ideal militar con la prosecución de los trabajos en la Comisión de Estudios del Campo de Gibraltar, de la que es secretario y que estudia su proyecto. Declaró que la Comisión terminará sus trabajos en el próximo año y que entonces el Gobierno tendrá fundamento para poder decidir la construcción del túnel cuando lo estime oportuno.

Aterriza un globo

ZARAGOZA, 12.—En el pueblo de Torrijo del Campo aterrizó un globo militar, procedente de la base de Guadalajara, que realizaba un vuelo de prácticas. Iba pilotado por el capitán de Caballería don José Oleaga, llevando como observadores al comandante de Estado Mayor don Arturo del Agua Güel, capitán de Artillería don Juan Tejera y teniente don Camilo Vázquez. El aterrizaje se efectuó con toda normalidad. La Guardia civil del puesto ayudó a las operaciones de recoger el globo.

Crédito para las carreras

SAN SEBASTIAN, 12.—El alcalde ha recibido un telegrama del jefe del Gobierno, comunicándole la concesión de 25.000 pesetas para las carreras de caballos.

—La Diputación ha cobrado un cheque de 13.900 pesetas procedentes de suscripción pública, y con destino a los Miqueletes, por la represión de los sucesos de octubre de 1934.

Donativo al Instituto de Radio

SAN SEBASTIAN, 12.—El embajador de Francia, M. Herbette, ha remitido al presidente de la Diputación un importante donativo con destino al Instituto Radio-Quirúrgico.

El autor de una agresión

JAEN, 12.—Ha sido detenido en Jódar, Nicolás Godino Jiménez, autor de las heridas que sufre en la cabeza y diversas partes del cuerpo, Juana Colorado Berlanga.

—Francisco Gómez Castro de Torredonjimeno, de setenta y cuatro años, ha denunciado que fué víctima de un robo, del que sospecha es autor su hijo José. Detenido éste, confesó que, en efecto, había sustraído a su padre la cartera con 600 pesetas, y que la había escondido en determinado lugar.

Muere la víctima de un accidente

VIGO, 12.—Esta mañana se celebró el entierro del cabo de la Guardia civil Bernardo Bailo Did, jefe del puesto de La Lamosa, que falleció ayer en el Hospital Militar de Vigo, a consecuencia de las heridas que sufrió en accidente automovilista ocurrido en las inmediaciones de La Cañiza, en la madrugada del domingo.

Al sepelio asistieron las autoridades locales y provinciales, nutridas representaciones de las fuerzas de la localidad y mucho público.

El guardia Leandro Alvarez, que también resultó herido, sigue en el Hospital muy mejorado.

Homenaje a una maestra

YECLA, 12.—Con motivo de la jubilación de la maestra nacional, doña Rosalía Sánchez Benavente, directora de la Graduada de niñas número 1, se celebró un banquete-homenaje en su honor, al que asistieron la inspectora de Primera enseñanza de esta zona, doña Julia Prieva, y numerosos compañeros de la homenajeada.

Esta cuenta cincuenta y dos años de edad y tiene treinta y tres de servicio activo en la enseñanza.

Doña Rosalía Sánchez recibió muchas felicitaciones.

Niegan subvención para un monumento a Lerroux

TERUEL, 12.—En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento de esta capital, se leyó un informe de la Comisión de Hacienda, no accediendo a lo solicitado por la Comisión pro-monumento a don Alejandro Lerroux, que interesaba una subvención.

El señor Arredondo, presidente de la Comisión de Hacienda, dijo que la Comisión había tomado tal acuerdo porque la hacienda municipal no disponía de fondos para ello.

Se acordó denegar la petición de la Comisión pro-monumento.

* * *

VALENCIA, 12.—El alcalde ha manifestado que, juntamente con el delegado marítimo, lleva muy adelantadas y con esperanzas de éxito, las gestiones cerca del ministro de Marina para que durante las fiestas falleras del próximo año en Valencia, se celebre en este puerto una gran exhibición naval, en la que participen buques de distintas clases y categorías, y se realicen maniobras, todo lo cual contribuirá a la mayor brillantez de las expresadas fiestas.

* * *

BILBAO, 12.—Aprovechando la estancia en ésta del rector de la Universidad de Valladolid, le han visitado los representantes de las tres Asociaciones católicas estudiantiles para exponerle, en nombre de sus 3.000 afiliados, el deseo de que se resuelva prontamente el desagradable asunto del Instituto. El rector les prometió que, por lo que a él respecta, se tramitará el expediente relacionado con varios profesores con la mayor celeridad.

Invalidez de nombramientos

BILBAO, 12.—La Asociación de Peritos y Técnicos Industriales de Vizcaya cursó, días pasados, un telegrama al ministro de Instrucción pública, pidiendo la pronta vigencia de la orden ministerial de 23 de octubre último, para que se corrijan las anormalidades existentes en la Escuela elemental de Trabajo de esta población, orden que se ha incumplido al hacerse nombramientos de interinos. Hoy se ha recibido contestación, dando cuenta de que se ha dispuesto la invalidez de dichos nombramientos, basados en un concurso ilegal anunciado por el Patronato local, sin autorización del ministerio.

Al arder un "auto" se incendia una casa

CIUDAD REAL, 12.—En Santa Cruz de Mudela se incendió un automóvil cuando éste era puesto en marcha. Las llamas se propagaron a un edificio propiedad de Agustín Córdoba Laguna, y originaron pérdidas por 41.000 pesetas.

Fuego en un establecimiento

OVIEDO, 12.—Hoy se ha declarado un incendio en el establecimiento denominado "Palacio de las Medias" como consecuencia de una fuga de gas. Guardias de Asalto, en unión de los bomberos, lograron sofocar el siniestro. Las pérdidas son considerables.

NORDDEUTSCHER LLOYD

BREMEN

LLOYD-EXPRESS

De BARCELONA a FILIPINAS-CHINA-JAPON

y puertos intermedios.

PROXIMAS SALIDAS

de los nuevos y grandes trasatlánticos construídos expresamente para este servicio de los trópicos, llevando primera y clase de turista, con el máximum de comodidades en las dos clases:

"POTSDAM" ..... 17 de noviembre
"STUTTGART" ..... 16 de diciembre
"GNEISENAU" ..... 12 de enero de 1936, y
"SCHARNHORST" ..... 16 de febrero

y en adelante, sobre mediados de cada mes, de BARCELONA para Génova, Port Said, Colombo, Penang, Singapore, MANILA, Hongkong, Shanghai, Yokohama y Kobe

Pídanse las plazas con la mayor antelación posible

Duración del viaje de Barcelona a Manila, sólo veintiún días

Magníficas ocasiones para hacer viajes de recreo y estudio al Extremo Oriente. Duración del viaje de ida y vuelta, sólo ocho semanas

Para toda clase de informes, diríjanse al

LLOYD NORTE ALEMAN

AGENCIA GENERAL DE MADRID:

Carrera de San Jerónimo, 33. Teléfono 13515.

LA VIDA EN MADRID

Un nombre raro

En estos días suaves de la octava de San Martín intensifica el madrileño su regodeo callejero temeroso del ya inminente turbión que nos zambulla definitivamente en el invierno.

Un día es un día y hay que disfrutarlo al aire libre, pues ya llegará, implacable, la estación del encierro forzoso.

La política del día manifestóse en un Consejo de ministros y en una sesión parlamentaria que comenzó con la acritud de una interpelación y acabó, sin amargura, muy de noche, con un debate azucarero.

En la reunión ministerial se acordó oficialmente la implantación obligatoria del "carnet" electoral.

* * *

Ya en nuestro paseo por la Gran Vía, al amparo de la calma otoñal, habíamos recordado el flamante documento de votación, tan comentado estos días por la Prensa de todos los colores.

Fué con ocasión de dar vista, en la avenida de Eduardo Dato, a la instalación oficial de las listas electorales, en el amplio emplazamiento del derruido Mercado de los Mostenses.

Este amplio archivo de los votantes madrileños tuvo su localización antaño en los soportales felipescos de la plaza Mayor, donde permanecía el tiempo reglamentario entre la absoluta indiferencia de la ciudadanía de entonces.

Los tiempos han cambiado. Hoy la gente se preocupa de la emisión del sufragio y acude a las listas para comprobar la exactitud de sus derechos ante las urnas. Por eso hoy es difícil el pucherazo clásico, y el embuchado no menos castizo, que hacía de las elecciones una farsa, reída y celebrada por todos, como un pozo de novela picaresca.

Hogaño el ciudadano madrileño "se asegura" buscando su nombre en la sección y distrito respectivo para esgrimir su voto valeroso a la hora de la verdad.

No falta, sin embargo, la nota cómica entre los lectores de la kilométrica relación.

Un sevillano, Curro Velarde, que se gana en Madrid los garbanzos vendiendo aceituna, buscaba ayer, inútilmente, su nombre en aquel laberinto del matritense vecindario.

—No lo encuentro—decía desalentado.

—¿El qué?

—Mi nombre. Y lo más gracioso es que no he encontrado ni solo "curro" en las diez leguas de lista que vengo leyendo...—**CORBACHIN.**

Inauguración de curso en la Cruz Roja

El viernes, a las doce de la mañana, se celebrará en el Hospital Central de la Cruz Roja la inauguración oficial del curso y del pensionado de enfermeras, y la imposición de brazales y entrega de medallas y títulos a las enfermeras voluntarias y profesionales que terminaron sus estudios en el pasado curso.

El Arte en la época de Lope de Vega

Misiones de Arte, del Centro de Estudios Históricos, ha organizado una serie de conferencias sobre "El Arte en la época de Lope de Vega". La primera disertación estará a cargo de don Enrique Lafuente, y se celebrará el próximo viernes, a las siete de la tarde. La entrada será pública.

Sesión de apertura de la Academia Jurídica

La Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho inaugurará el próximo sábado, a las siete de la tarde, su Academia Jurídica, con una solemne sesión, en la que tomarán parte don José Hijas Palacios, presidente de la Academia Jurídica; don José María Reina de Porras, presidente de la Asociación, y don José Yanguas Messía, que disertará sobre el tema "La juventud en la vida moderna". Cerrará los discursos el presidente de la Academia Nacional de Jurisprudencia, don José Calvo Sotelo.

Próximamente darán otras conferencias los señores don Felipe Clemente de Diego, don Víctor Pradera, don Eloy Montero, don Angel Herrera Oria, don Ramón Riaza, don Rafael Marín Lázaro, don José Larraz y don Vicente Gay.

Banquete al doctor Andina

Alrededor de 150 comensales se reunieron ayer en el Círculo de Bellas Artes para festejar al doctor Andina por su nombramiento de médico del Hospital de la Venerable Orden Tercera. Con

el señor Andina presidieron los doctores Pascual, Nogueras, Lacarrere, J. A. Gutiérrez Leoz y Poyales.

Ofreció el banquete el doctor Albadalejo, poniendo de relieve los méritos del homenajeado. El doctor Andina contestó en un breve y sentido discurso agradeciendo el homenaje y recordando episodios de su convivencia con sus maestros y compañeros de profesión.

El periodismo en España

Invitado por la Asociación de Corresponsales de Prensa Extranjera, el próximo martes, 19, a las siete y media de la tarde, don Nicolás González Ruiz, redactor del Consejo editorial de EL DEBATE, pronunciará, en el salón de juntas de la Asociación de la Prensa, una conferencia sobre "El periodismo en España".

Hermandad de Empleados de Banca

La Hermandad de San Carlos Borromeo de Profesionales de Banca y Bolsa, celebrará el domingo, a las nueve y media, en la iglesia de las Calatravas, una fiesta solemne en honor de su Santo Patrono.

La Cámara de Industrias Químicas

Con motivo de la inauguración de su nuevo local, la Cámara de Industrias Químicas celebró anoche un banquete, al que asistieron unos cien comensales.

Ocuparon la presidencia el subsecretario de Agricultura, Industria y Comercio, señor Romero Radigales; el subsecretario de Trabajo e Industria, señor Ayats; el secretario de la Junta de Aranceles y Valoraciones, señor Navarro y Alonso de Celada; el presidente de la Cámara Nacional de Industrias Químicas, señor Bertrán y Güell; los diputados señores Badía, Cantos y Masort, y los señores Isern, Puig, Pagés Maruny, Unzueta, Bonafont, Meruéndano, director general de Comercio, y Bermejillo, director general de Sanidad.

El acto se desarrolló en medio de la mayor cordialidad. No hubo discursos.

Junta general del Colegio de Médicos

Mañana, a las siete y media de la tarde, el Colegio Oficial de Médicos celebrará junta general en los locales de "La Unica", Barceló, 7.

A la entrada se exigirá el "carnet" o el oficio de colegiación.

Nuevas oficinas de los Jurados de la Alimentación

Los Jurados mixtos de Industrias de la Alimentación y de Artes Blancas, que estaban domiciliados en Fernando VI, 2, y Conde de Xiquena, 9, al constituir la "Agrupación sexta de Jurados mixtos de Madrid", han establecido sus oficinas en la calle de Santa Engracia, 5, entresuelo derecha.

Primera Exposición del Libro Infantil

La Cámara Oficial del Libro está organizando la "Primera Exposición del Libro Infantil", que se celebrará en la sala de fiestas del Círculo Mercantil de Bellas Artes, cedida por su Junta directiva, durante los días 20 de diciembre al 5 de enero.

Se organiza también, como complemento, una cabalgata en la que figurarán carrozas alegóricas y varias funciones infantiles, con reparto de libros, en varias salas cinematográficas.

El Comité organizador (calle de San Sebastián, 2) proporcionará a cuantos lo soliciten datos complementarios acerca de los festejos.

Próxima Exposición de Artes Decorativas

La Asociación Profesional de Artes Decorativas organiza para la segunda quincena de diciembre una Exposición general de Artes Decorativas, en los salones de la Sociedad Española de Amigos del Arte.

Podrán concurrir a esta Exposición todos los artistas que lo deseen, sean o no afiliados a la Sociedad. Los no afiliados deberán pagar un canon de cinco pesetas por obra expuesta, con derecho a ocupar una superficie mínima de 25 por 25 centímetros.

En toda venta efectuada en la Exposición, la Sociedad percibirá del artista vendedor una comisión de un 15 por 100.

Si a algún artista no asociado le rechazase alguna de las obras el Jurado de Admisión, se le devolverá el importe abonado por derechos de Exposición.

Las obras pueden enviarse a los locales de la Sociedad de Amigos del Arte (paseo de Recoletos, edificio de la Biblioteca Nacional), desde el día 15 al 30 del mes de noviembre, de once a una y de cuatro a seis.

Curso de Electrocardiografía

El doctor don Luis Calandre va a dar, en el Hospital de San José y Santa Adela, de la Cruz Roja, un curso de electrocardiografía. Dará seis lecciones, los días 18, 20, 22, 25, 27 y 29 de este mes. En los días intermedios habrá trabajos prácticos. Todos los actos comenzarán a las diez de la mañana. La inscripción en el curso es gratuita.

Conferencias de divulgación en Getafe

En la Escuela Nacional "José Barrilero", de Getafe, han pronunciado conferencias de divulgación, para adultos el inspector don Francico Carrillo Guerrero y el médico don Manuel Zalba. Este último continuará un ciclo sobre "Higiene pública y privada". En breve iniciará otra serie de conferencias, sobre temas económico-sociales, uno de los maestros de la escuela.

Fiesta de la Asociación España-Filipinas

La Asociación España-Filipinas celebrará el próximo día 15 un té, para conmemorar la toma de posesión del primer Gobierno de la Mancomunidad filipina.

Mapa Geológico de España

El Instituto Geológico acaba de publicar las hojas correspondientes a Santa Cruz de Mudela y Manzanares, que, con las ya publicadas de Almodóvar del Campo, Mestanza, Ciudad Real, Piedrabuena, Daimiel, Almagro y Moral de Calatrava, vienen a completar los estudios de la provincia de Ciudad Real.

Una Memoria explicativa acompaña, como de costumbre, a ambas hojas, en la que se contienen datos complementarios geológico-mineros, hidrológicos, etcétera, de gran interés.

CHARLAS DEL TIEMPO

Miércoles 13 noviembre 1935

LUNA menguando (cuarto menguante, el lunes 18). En Madrid sale a las 7,26 de la tarde y se pone a las 10,55 de la mañana del jueves.

SOL: En Madrid sale a las 6,58 y se pone a las 5; pasa por el meridiano a las 11 h. 59 m. Dura el día 10 horas y 2 minutos, o sea tres minutos menos que ayer. Cada crepúsculo, 29 minutos.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Venus (a saliente). Lucero de la tarde, Saturno; aunque difíciles de observar, Júpiter y Marte (a poniente).

El mes de las nieblas

Estamos en el mes de las nieblas. Con lo humedita que está la atmósfera por la lluvia caída últimamente y la baja natural de temperatura que se presenta por ahora, es probabilísimo que continúen las nieblas ya iniciadas.

¡Vaya vulgaridad!, ¿no? Eso dirán los lectores; muchos de los cuales ignorarán, sin embargo, cómo se forman las gotillas de la niebla o de las nubes, que son lo mismo, salvo la altura.

Pues se forman condensándose el vapor de agua que invisible está en la atmósfera sobre los núcleos chiquirritines que hay en ella.

De esos núcleos, unos son los de polvo, que todos conocemos porque los vemos brillar cuando les da un rayo de sol que atraviesa una habitación poco iluminada.

Pero hay otros eléctricos—los iones—, resultado de la rotura que los rayos ultravioletas del sol produce en las moléculas del aire.

De esos iones, o partes de molécula, unos se quedan con la electricidad positiva y otros con la negativa. Estos últimos son los que, al comenzar el enfriamiento del aire, sirven de base para que se aglomere a su alrededor el agua condensada. Las nieblas templaditas parece, pues, que van cargadas de electricidad negativa.

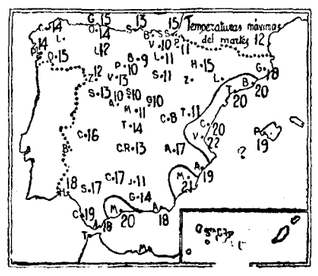

El diámetro de las gotillas se ha determinado con microscopio, con el cual se ha visto que viene a ser, aproximadamente, de una centésima de milímetro.

Lectores: Pensamos en las nieblas como tema del día.

METEOR

Boletín meteorológico

Estado general.—Las presiones altas se extienden aún más sobre el Continente, mientras las bajas se sitúan sobre Escocia y producen lluvias por todo el archipiélago inglés y norte de Francia. También las presiones débiles de Italia se refuerzan y pasan al Mediterráneo occidental.

Por España se observan abundantes nieblas por el interior, con algunas lloviznas. También por la noche ha llovido por el Cantábrico y la cuenca del Duero, pero por la tarde despeja el cielo, excepto por Andalucía y Galicia.

Lluvias recogidas.—La Coruña, 3,2 milímetros; Santiago, 14; Pontevedra, 15; Vigo, 13; Orense, 5; Gijón, 8; Oviedo, 6; Santander, 4; Bilbao, 1; Igueldo, 1; San Sebastián, 5; León, 30; Zamora, 3; Palencia, 1; Burgos, 6; Soria, 3; Valladolid, 13; Salamanca, 5; Avila, 6; Segovia, 10; Navacerrada, 24; Madrid, 0,4; Toledo, 0,3; Guadalajara, 0,4; Ciudad Real, 12; Albacete, 4; Cáceres, 4; Vitoria, 3; Logroño, 0,6; Pamplona, 7; Huesca, 16; Gerona, 29; Barcelona, 10; Sevilla, 2; Baeza, 1; Granada, 0,3; San Fernando, 0,1; Palma de Mallorca, 2; Santa Cruz de Tenerife, 1.

LIQUIDACION URGENTE
Linoleum, alfombras, precios de quema. **POLO, Fuencarral, 9.**

RADIO
Nuevos modelos
Precios sorprendentes
F. Dumenieux
EIBAR

LINOLEUM
Hules, artículos limpieza, burletes precios almacén. **Almacenes SERRA. San Bernardo, 2. Teléfono 22361.**

Pronto se abrirán los jardines de Caballerizas

Quedarán, tal vez, terminados este mismo invierno

La Lonja, las fuentes y parte de la explanación han sido ya terminadas

Los jardines de Caballerizas podrán ser abiertos al público, verdeantes de césped y acompañados de arbustos, este mismo invierno, si las obras siguen al ritmo actual. El alcalde las visitó ayer y quedó muy complacido de ellas. La lonja o explanada enlosada que se abrirá al pie de la monumental fachada norte, y cuyas obras están casi terminadas, va a resultar espaciosa, proporcionada y bella. Ya han terminado también los trabajos de explanación de la primera parte de los jardines, y, entre ellos, las cuatro fuentes y estanque neoclásicos que han de adornarlos.

El jardinero mayor, don Cecilio Rodríguez, va a ser requerido para comenzar la plantación mientras se realizan parejos los grandes trabajos preparatorios en el resto de los futuros jardines.

Las Casas Baratas

Visitó también ayer el alcalde la barriada de Casas Baratas, comprendida entre el Puente de Toledo y el de la Princesa, a la orilla derecha del Manzanares. Están faltas de luz eléctrica, y se juzga conveniente establecer allí una clínica de urgencia para atender a los servicios sanitarios, y levantar un nuevo grupo escolar. Esta barriada de casas y la contigua alojarán 2.616 vecinos.

El Puente del Rey.—Están asimismo casi terminadas las obras de este puente, que el ingeniero municipal señor Cano ha dirigido con mucho acierto, respetando el estilo del puente. Este puente, que comunica a la Casa de Campo con la población, resultaba de anchura insuficiente para el caudal humano, ya que no para el fluvial, que en los días festivos afluye a aquélla.

Los autores de diversos robos, detenidos

Han sido detenidos los maleantes Vicente Colete Alguacil, Antonio Gilgán Pérez y Basilio Peso Pedroche, autores de varios robos, y el «perista» Perfecto Lareu Granda, que compraba los objetos robados.

La detención la llevaron a efecto el sargento de la Guardia civil, señor Cañadas, el cabo señor Villalobos y el guardia civil Escribano, del puesto del Puente de Vallecas, siguiendo indicaciones del capitán señor Rosales Pérez.

Atropellado por un tranvía

El tranvía 127, de la línea Madrid-Cuatro Vientos, atropelló en el kilómetro 4 de la carretera de Extremadura a Pedro Silver Segui, de cincuenta años, natural de la provincia de Valladolid y domiciliado en el citado paseo de Extremadura. Se le apreciaron heridas en la región frontal y occipital y fractura del parietal izquierdo, de pronóstico grave. Pasó al Hospital provincial.

El conductor del coche, Antonio Gutiérrez, de veintinueve años, y el cobrador Rodrigo Campos, pasaron a la presencia del juez municipal de Carabanchel Bajo.

Atropello grave

En la calle de Alberto Aguilera el automóvil que guiaba su propietario, Alvaro Sainz de Baranda, atropelló y causó lesiones de pronóstico grave a la niña de doce años Victoria Asenjo de Frutos, domiciliada en la calle de Galileo, número 11, bajo.

SECCION DE CARIDAD

RELIGIOSAS SIN CAPILLA

Un grupo de alumnas, ex alumnas y admiradoras de las Religiosas de la Divina Pastora han emprendido la tarea de levantar la capilla de que carece esta Comunidad. Nos ruegan que hagamos público su propósito por si alguna persona caritativa quiere contribuir a esta obra. Los donativos pueden remitirse a doña Pilar Gutiérrez de García, Lagasca, 16, o a la superiora del Colegio de la Natividad, Hijas de la Divina Pastora, Ardemans, 88, y Martínez Izquierdo, 4. Madrid.

Para hoy

Colegio Oficial de Odontólogos (Fernanflor, 4).—7 t., sesión inaugural del curso.

Cursillo de Cultura religiosa (Catedral. Colegiata, 15).—6,45 t., don Gregorio Sancho Pradilla, Sagrada Escritura; 7,30, don Daniel García Hughes, Teología moral.

Instituto de Ingenieros Civiles (Alcalá, 47).—7 t., don Antonio Mora Pascual: "Organización y sus principios: organizaciones sociales".

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t., M. Guinard: "La pintura de Historia y la pintura decorativa en el tiempo de Luis XV".

Sociedad Ginecológica (Esparteros, 9). 7 t., sesión científica.

Otras notas

Asociación Femenina de Educación Cívica.—Esta entidad ha trasladado sus oficinas a la Avenida de Pi y Margall, 7.

Una taza de manzanilla aromática **ESPIGADORA** asegura buena digestión. Botes para veinte, cincuenta y cien tazas.

Zapatos. Liquidación
Casa VICI. — Romanones, 12.

CASA APARICIO
MUEBLES. Recomendamos visiten esta Casa. **HORTALEZA, 57.**

Crónica de sociedad

En la preciosa capilla del antiguo Seminario de Puerta Jerez, de Sevilla, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Elena Vázquez Benito con el comandante de Infantería don Francisco Buiza y Fernández Palacios.

La novia lucía un elegantísimo vestido de viaje.

Fueron padrinos la bella hermana de la novia, señora de Conradi y Benito (don Carlos), y don José Buiza y Fernández Palacios, hermano del novio. Como testigos firmaron, por ella, su hermano político don José María García de Tejada y Murube y los condes de Osborne y de Santa María de Paredes; y por él, su tío don Arturo Fernández Palacios y Labraña, don Juan Buiza y don Manuel Gayán Gutiérrez.

Los invitados a la ceremonia, que fueron solamente los familiares, fueron obsequiados a continuación con un refrigerio.

Los nuevos señores de Buiza salieron para Madrid, Valencia, Barcelona y diversos puntos del extranjero.

—En la iglesia de la Concepción se ha celebrado la boda de la señorita María Luisa González Alvarez con el doctor en Medicina don Enrique Marín Enciso.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio, doña Enriqueta Enciso de Marín Amat y el padre de la novia, don Martín González Alvarez.

Como testigos actuaron por la novia, el marqués de Casa Argudín, don Enrique Sloker, el conde de Jacarilla, el comandante de Marina señor Ferrer, don Guillermo González Cuesta, don Claudio González Alvarez. Y por el novio, el doctor Segura, don Mariano Shoendorff, don Manuel Marín Enciso, el doctor Mansilla, don Ernesto Verdún y don Luis Olanda.

Los asistentes a la ceremonia fueron obsequiados con un «lunch» seguido de animado baile, en un céntrico hotel.

Los novios salieron para Andalucía.

—La joven marquesa de Casa-Tamayo, nacida María González de Aguilar, ha recibido con toda felicidad en Ecija, donde se encuentra en casa de sus padres, los condes del Aguila, un hermoso varón, segundo fruto de su matrimonio.

—En Osuna ha dado a luz un robusto niño, que hace el número cuatro de sus hijos, la distinguida señora de don José de Soto y Castro, de soltera Concha Govantes y Peñalver, hija de la marquesa viuda de Casa-Tamayo.

—La joven dama Nuria Sagnier de Arana ha dado a luz un hermoso niño, su quinto hijo, que recibirá en el bautismo el nombre de Esteban.

—En la señorial morada barcelonesa de los señores de Peray-Batlle ha tenido lugar una fiesta con motivo de celebrar dichos señores sus bodas de plata.

Don Juan de Peray y March es camarero secreto y gentilhombre y lugarteniente del Capítulo de Cataluña, de la Orden Militar del Santo Sepulcro. Posee, además, varias condecoraciones. Su esposa es doña María de las Mercedes Batlle y Amell, también de la misma Orden. Hijos de este matrimonio son José Antonio y María de las Mercedes.

San Leopoldo

Pasado mañana celebran su santo el señor Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay.

Duques de Maqueda y viudo de Nájera.

Marqués de Jódar.

Condes de Calderón, Maza, San Isidro y Santovenia.

Señores Barón y Ossorio de Moscoso, Cólogan y Osborne, Cólogan y Zulueta, Matos, Matos y Aguilar, Parias y Calvo de León, Sagnier, Sainz de la Maza y Falcó, Salas y Guirior, Trenor y Palavicino y Trenor y Pardo de Dunlebún.

San Eugenio

También pasado mañana lo celebran la señora de Alonso de Segovia (don Julio) y las señoritas de Angoloti y Cárdenas, Bernuevo y Marín, Guzmán y Piniés y Sanchiz y Mendaro.

Marqueses de Amposta, Gerona y Torrelaguna.

Condes de Fuentenueva de Arenzana e Ibar.

Señores Barroso, Escalante y de la Colina, Espinosa de los Monteros y Dato, Espinosa de los Monteros y Español y D'Ors.

CARMEN DE PABLO
presenta sus modelos de sombreros. Sucursal: **C. de Peñalver, 6. Teléf. 16954.**

CENTENARIO DE "LA LATINA"

Se ha cumplido en estos días, y las Religiosas Jerónimas, fundadas en Madrid por ella, ha tenido la iniciativa de celebrarlo. Beatriz Galindo ha sido la mujer más bienhechora de Madrid

ASISTIRAN A LOS FUNERALES EL OBISPO, LAS ACADEMIAS Y EL AYUNTAMIENTO

El Monasterio de religiosas Jerónimas que Beatriz Galindo fundó en Madrid y que tuvo que refugiarse el siglo pasado huyendo de piquetas impías, en un edificio moderno, ha tenido la bella y personal iniciativa de conmemorar solemnemente el cuarto centenario de la muerte de «La Latina». Asistirán, probablemente, al funeral que en la capilla de la calle de Lista preparan esas religiosas, el Obispo, las Academias y, sobre todo, el Ayuntamiento de Madrid, heredero de la tradición de aquel Madrid que tanto amó y regaló con liberalidades doña Beatriz Galindo.

Todavía tiene entre manos el Municipio actual la liquidación de aquella gloriosa institución benéfica—el Hospital de La Latina—, que dió nombre a uno de los distritos más populares, y que durante cuatro siglos amparó a millares de desvalidos madrileños. El teniente alcalde, señor Feijóo, conoce ya el propósito y someterá al pleno municipal una conmemoración corporativa.

La más auténtica feminista

Nacida en Salamanca, emparentó Beatriz Galindo al casarse con don Francisco Ramírez «el Artillero», con las familias más linajudas, como las de Rivas y Bornos. Aquí vivió desde su matrimonio, dedicando a Madrid su fortuna y sus afanes: erigió los dos monasterios históricos de la Concepción Francisca y de la Concepción Jerónima, dotando a perpetuidad cierto número de religiosas de familia hidalga. Edificó y escribió las constituciones del célebre hospital de su nombre; dejó mandas para la cárcel y para el casamiento de doncellas pobres, hijas de Madrid. Fué, en suma, la profesora de Isabel la Católica y primera fundadora de la sana y auténtica doctrina feminista española, una de las figuras más atrayentes de la historia de Madrid.

Madrileña de honor

Su marido, don Francisco Ramírez "de Madrid", por sobrenombre "el Artillero", capitaneó las huestes de Madrid en la toma de Granada y, según testimonios del mismo Rey Católico, que guarda el Archivo de la Villa, dirigió toda la artillería sitiadora, siguiendo la tradición de aquellos otros capitanes madrileños, como Ruiz Girón y Garci Pérez de Vargas, que ayudaron a Fernando el Santo en la toma de Córdoba y de Sevilla. El mismo Ramírez reaparece en la Historia de Madrid al iniciarse aquí el alzamiento de las Comunidades.

Por ser más madrileña en todo, Beatriz Galindo tuvo un hijastro que se ahogó en el Manzanares, y hasta fué alcaidesa, representando a otro hijo suyo ,del castillo real de El Pardo, y realizó en éste obras militares.

Los funerales por "La Latina" serán, según nuestras noticias, el día 23, en la capilla de la calle de Lista, 29. Ha sido encargado de la oración fúnebre el dominico P. Luis Urbano.

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Martes 12 de noviembre de 1935)

Más comentarios al discurso del señor Gil Robles a la J. A. P.

«Ahora»: «Frente a otras derechas que desdeñan la soberanía nacional y se creen ungidas especialmente para regir los destinos del país, el señor Gil Robles en quien cree y espera es en el pueblo, y anuncia una campaña de propaganda intensa... Alegrémonos de que la C. E. D. A. recorra ese camino y que eso se predique a las Juventudes del partido.»

Según **«La Libertad»**, «todo el discurso es un canto servil, decadente y pobre a las huestes de Acción Popular; un halago sin acentos de sinceridad; vana palabrería que contiene la farsa de «defensa de España»; en consecuencia, una demostración más de que el mayor enemigo de la República es el partido que dirige el señor Gil Robles».

«A B C»: «El señor Gil Robles, en su discurso del sábado, ha vuelto a presentar las obras triunfales y los grandes beneficios que debemos todos los españoles, y señaladamente algunos—los periódicos, por ejemplo—, a la política y a la táctica de la C. E. D. A. Bien quisiéramos nosotros que fuese más abundante y más lucida la hoja de servicios, y muy a gusto le daríamos nuestro aplauso; pero ni como la presenta el señor Gil Robles puede pasar sin reparo.»

«El Liberal» combate la idea de organizar un partido de centro, «porque maldita la falta que hace, mientras tenga eje de rotación el centroderecha y el centroizquierda. Con eso bastaría y sobraría para centrar la República sin necesidad de partido de centro. Porque si cada una de esas dos grandes coaliciones trajera 200 diputados, las dos podrían gobernar en unas Cortes que agotaran su vida legal, sin que el régimen corriera ningún riesgo... Y ésa es la única manera de «centrar» la República, no creando partidos para que saquen adelante tal o cual negocio, «trust» o monopolio. No. La República del 14 de abril no puede ser la República de los negocios.»

Sobre este punto del partido de centro escribe **«El Sol»:** «Alguien ha relacionado todos estos cabildeos con la formación del ya famoso partido de centro, sueño de algún destacado elemento de la Lliga, y sueño activo por cierto, en el que se pretendía hacer entrar a otras destacadas personalidades de la República. Con la mayor parte de ellas hemos tenido ocasión de hablar, y podemos asegurar que todo esto no ha pasado de una sugestión, que unos no han recogido y otros han rechazado de plano.»

* * *

Escribe **«El Siglo Futuro»** sobre la reforma constitucional.

«¿Qué se pretende? ¿Qué reforma cabe en una Constitución que es substancialmente contraria al espíritu y a la organización social de la nación? No se encontrará en la zona de ninguna Constitución de tipo liberal la aclimatación española, porque no es ese su clima político nacional. Ese será siempre un clima artificial o artificioso; luz de reflector, no del sol español, que alumbró los destinos de la Patria.

Y, por tanto, no cabe reforma en la Constitución disgregdora de la nación, ya repudiada, puesto que de su reforma se trata; sino que procede la derogación total, para volver a la Constitución que corresponde a la naturaleza y orígenes de la nacionalidad; la única con vida propia, porque la tiene en las entrañas mismas del pueblo español, unido en la misma fe y bajo el mismo cetro.»

«La Nación» habla del asunto del trigo.

«Escrito y firmado y en pie aun sin que nadie lo haya destruído ni retirado, está el dictamen de una Comisión parlamentaria, al que se le van dando vueltas y revueltas hábil y cautelosamente, para no entrar de lleno ni en su entraña, ni en su fondo, y por no llegar al impulso de un espíritu de justicia a la resolución que parece debida y obligada para lograr el saneamiento que reclama a grandes voces la administración pública.»

«La Epoca» trata de los derechos del ciudadano y los del hombre.

«En cambio, en estos tiempos, en que se predican por todas partes los derechos del ciudadano, no se respetan lo más mínimo los derechos del hombre; y mientras en los mítines se otorgan prerrogativas sin cuento a esa yerta abstracción que la revolución ha llamado ciudadano, los hombres se marchitan y mueren en las cárceles bajo la pesadumbre de una injusticia en forma de derechos. Por eso, si ahora se lanzaran unos espíritus nobles al asalto de la Bastilla, no la encontrarían tan vacía como hallaron la prisión del Estado unos descamisados, primeros héroes de la época revolucionaria que ahora agoniza ahogada en sangre.»

«Heraldo de Madrid» escribe contra el proyecto de reforma del Código penal, en lo que afecta a la Prensa.

«No. Preferimos cien veces la censura. Decimos lo que nos dejan decir. De la otra manera no nos atreveríamos a decir nunca lo que sintiéramos por el lógico temor a ser fulminados.

El Gobierno podrá vivir con libertad de Prensa. Pero, en verdad, con todo esto parece empeñarse en demostrar todo lo contrario.»

«Informaciones» comenta los proyectos de los revolucionarios.

«Es decir, que como ocurrió en octubre, los revolucionarios que llevan prisioneros a esos jefes sin masas, tomarán el Poder si se lo entrega el sufragio, y pretenderán tomarlo, en otro caso, por la violencia. Y que si lo tomaran de una u otra manera, sería para destrozar a sus adversarios, rompiendo el turno con que ahora tratan de seducirles. No es posible, decimos, el turno con la Revolución. Pero que nadie se engañe o se deje engañar por el ofrecimiento, enervado por la experiencia de hace un año y al que dan más carácter que las palabras moderadas de los jefes, los gritos y los gestos torvos de las multitudes que llevan a los jefes prisioneros.»

Y **«Ya»** habla de la Semana «Pro-Seminario» clausurada el domingo en Toledo.

«Y en Toledo, los jerarcas de la Iglesia, los conductores del pensamiento católico, los portavoces de la conciencia auténticamente española, los vates intérpretes del hondo y sano sentimiento popular, han sacudido el árbol sacro de nuestra fe racial, que tantos frutos de vocaciones eclesiásticas produjo y ha de producir en España.

La misma grey cristiana no ha sido la última en alarmarse por la falta de pastores, y organizada en Acción Católica, bajo el báculo de la Jerarquía, ha pedido con emocionada voz a la Iglesia que le conceda sus mejores afanes, sus mejores maestros, prometiendo que ella, en retorno, le devolverá centuplicado el don, sacando de las entrañas mismas del pueblo muchos y buenos sacerdotes, bajo cuyo cuidado la sociedad, reconquistada, vuelve a avanzar colectivamente por sus buenos caminos.»

HIGIENE JABON BICARBONATADO TORRES MUÑOZ 1 PESETA

El carnet electoral se expedirá gratuitamente

TEXTO INTEGRO DEL DECRETO QUE LO ESTABLECE

El decreto relativo al "carnet" electoral es el siguiente:

Artículo 1.º Se encomienda a la subdirección general de Estadística la implantación del "carnet electoral", como documento de identidad necesario y fehaciente a los fines electorales.

La expresada subdirección queda, asimismo, encargada de la rectificación, custodia y renovación de dicho documento.

Art. 2.º El "carnet electoral" para identificación del elector será de uso obligatorio a todos los españoles de uno y otro sexo que tuvieran adquirido el derecho electoral.

Art. 3.º En el "carnet electoral" se hará constar: el nombre y apellidos, sexo, naturaleza, fecha de nacimiento, estado civil, si sabe leer y escribir, profesión, oficio u ocupación, domicilio y la fecha de la expedición. Contendrá, además, el escudo nacional; la fotografía reciente del interesado obtenida de frente y sin retoque alguno, cuyo tamaño será de cuatro y medio por tres y medio centímetros; un sello en tinta que será el de la mesa electoral donde se expida el carnet, o el de la Sección provincial de Estadística estampado mitad en la fotografía y mitad en el lugar inmediato; la firma del interesado, si sabe firmar, y la del funcionario en quien delegue la subdirección general de Estadística para autorizar los "carnets"; doce espacios en los que se hará constar si el interesado votó en las elecciones que se celebren durante los cinco años que tendrá de validez el "carnet" y cinco casillas para las rectificaciones a que hubiere lugar durante el mismo tiempo.

Art. 4.º Del "carnet electoral" se reproducirán dos fichas: una para la Sección provincial de Estadística respectiva y otra para la Subdirección general de Estadística, que formará el fichero nacional.

Será gratuito

Art. 5.º El "carnet electoral" será facilitado gratuitamente a todas las personas comprendidas en el artículo segundo de este decreto, previa entrega de tres fotografías que serán unidas, a presencia de los interesados, al "carnet" correspondiente y a las dos fichas que se confeccionen, los cuales deberán acreditar su personalidad y firmar el "carnet" y las dos fichas ante el funcionario que lo expida.

Art. 6.º Los individuos no emancipados pertenecientes a familias cuyo cabeza deba contribuir a la exacción del impuesto de cédulas personales por el importe correspondiente a la última categoría, los referidos cabezas de familia y los emancipados que se hallen en tales condiciones, tendrán derecho a que las fotografías les sean facilitadas gratuitamente. A este fin, se anunciará con la debida antelación los sitios que la Subdirección general de Estadística señale para obtener dichas fotografías.

Art. 7.º En caso de pérdida o extravío del "carnet electoral" los interesados podrán solicitar de la correspondiente Sección provincial de Estadística la entrega de otro "carnet" que les será facilitado previo los mismos requisitos exigidos para el original, pero costeándose el causante, en todos los casos, las fotografías. Estos duplicados variarán del "carnet" primitivo en el color del documento, que será rojo.

Art. 8.º El "carnet electoral" será exigible en toda clase de operaciones electorales.

Art. 9.º La Subdirección general de Estadística adoptará las medidas que juzgue convenientes para la entrega del "carnet electoral"; a este fin podrá solicitar por conducto reglamentario el auxilio personal de los funcionarios del Estado, región, provincia o Municipio, así como cuantas informaciones estime precisas en orden a la inscripción e identificación de personas de los centros y dependencias del Estado, región, provincia o Municipio; Asociaciones políticas y profesionales, Centros culturales, etc. Los Ayuntamientos y Juzgados municipales facilitarán, además del personal, los locales que en cada caso se requieran.

Art. 10. Para la implantación de este servicio, la subdirección general de Estadística seguirá un orden de prelación determinado por la importancia numérica de la población, comenzando por las capitales de provincia y municipios mayores de 20.000 habitantes. Sin embargo, las Corporaciones provinciales u organismos que las substituyan, o las municipales, podrán interesar la implantación del "carnet" en municipios de Censo inferior, siempre que sustituyan al Tesoro público en el anticipo de los gastos que suponga dicha implantación.

Art. 11. La entrega de los "carnets", tanto en las capitales de provincia como en los municipios de más de 20.000 habitantes, se anunciará con la debida antelación, expresándose igualmente los lugares en que la misma haya de llevarse a cabo.

Los alcaldes cuidarán de dar la mayor publicidad a este anuncio, fijando bandos y utilizando cuantos medios estén a su alcance para que todo el vecindario quede inexcusablemente notificado de los sitios y días en que en cada municipio se efectuarán las mencionadas formalización y entrega.

Cuando fuera preciso habilitar varios locales para efectuar las operaciones a que se refiere este artículo, se determinará la demarcación territorial que se asigne a cada local.

Art. 12. Los individuos que por causa justificada no pudiesen recoger el "carnet electoral" en los días en que se les hubiese señalado podrán solicitar de la correspondiente sección provincial de Estadística que les sea facilitado mediante los requisitos que para tales casos se establezcan.

Art. 13. Los "carnets electorales" se elaborarán en los talleres de la Imprenta de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, a no ser que la oferta se haga ya con la impresión.

Art. 14. Las autoridades judiciales y gubernativas podrán obtener antecedentes relacionados con el "carnet", quedando obligadas a comunicar a la Subdirección general de Estadística las suplantaciones o inexactitudes que advirtieren en los documentos.

Art. 15. El Tesoro público habilitará los recursos económicos que se presupuesten para la implantación y conservación del servicio.

El "carnet" electoral en Cataluña

Art. 16. Implantado en la región de Cataluña el "carnet electoral" como documento de identidad para las elecciones municipales, y a fin de evitar duplicidades innecesarias, el documento de identidad que se implanta por el presente decreto, se entenderá sustituído en las capitales de provincia y Municipios mayores de 20.000 habitantes de la referida región por el expedido en ella, sirviendo de único documento de identificación del elector en estas últimas localidades al objeto de la celebración de elecciones generales cuya legislación y ejecución corresponde por entero al Gobierno de la República, a cuyo fin la Subdirección general de Estadística tendrá en su implantación, conservación y rectificación, las mismas atribuciones que se le señalan para el resto del territorio nacional, pudiendo, en consecuencia, controlar en todo momento la labor que la región hubiere realizado.

Art. 17. Dada la urgencia con que ha de procederse a la implantación del "carnet electoral", la adquisición del material necesario para el mismo se exceptúa de las formalidades de subasta y concurso, el que, no obstante, y a fin de garantizar sus condiciones adecuadas a la finalidad que se persigue, se someterá al examen y aprobación de una Junta constituída bajo la presidencia del ilustrísimo señor subsecretario de Trabajo y Acción Social, y de la que formen parte como vocales el ilustrísimo señor subdirector general de Estadística, un perito designado por el director de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, el jefe de Contabilidad del ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad y un abogado del Estado de la Asesoría jurídica del citado Ministerio.

Art. 18. A los efectos del cumplimiento de los artículos 9.º y 11, se constituirán en los colegios electorales las Mesas encargadas de facilitar el "carnet", que estarán constituídas por un presidente, que lo será el de la Sección electoral correspondiente, y dos funcionarios del Estado, provincia o Municipio, asistidos del personal auxiliar necesario. El presidente y los dos funcionarios adjuntos percibirán una dieta de 10 pesetas por sesión y de pesetas cinco el personal auxiliar, que se satisfarán con fondos del Municipio.

Art. 19. En plazo que no podrá exceder de quince días, el ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad dictará el reglamento para la ejecución, conservación, rectificación y custodia del "carnet electoral".

Hallan monedas y restos de edificaciones

VIGO, 12.—En las obras del ferrocarril a Marín, trozo comprendido entre Lourizán y Placeres (Pontevedra), fueron hallados, por los obreros que allí trabajan, restos de antiguas edificaciones y monedas de cobre. Estas se hallaban en una especie de arqueta de piedra, tapada con una pieza de bronce de diez centímetros, aproximadamente, de lado, y que parece un pebetero. En el centro tiene unos agujeros y el borde está calado.

El ingeniero director de las obras del puerto, señor Pico, en representación del Estado, se hizo cargo de todo lo hallado. Las monedas son unas sesenta, y se cree son romanas, aunque algunas parecen tener efigies griegas.

Los restos de muros encontrados, lo fueron a una profundidad de metro y medio, hacia la parte baja de la carretera y cerca del mar, en dirección este a oeste, y separados unos de otros cuatro metros. También fueron descubiertos restos de una esquina de casa.

La Unión Naval levantina pide trabajo

VALENCIA, 12.—Una numerosa comisión de obreros de los Astilleros de la Unión Naval de Levante, ha visitado al alcalde para manifestarle que en dicha factoría no hay en gradas más que un buque y en situación de construcción muy avanzada, por lo que, de no conseguirse en seguida nuevos encargos, comenzarían los despidos de personal, hasta llegar al cierre dentro de pocos meses, lo que dejaría sin pan a 1.200 familias de obreros. En la entrevista se ha recordado que cuando últimamente se hizo la adjudicación a los Astilleros bilbaínos de construcción de dos buques, a pesar de las mejores condiciones ofrecidas por la Unión Naval de Levante, ofreció la Compañía trasmediterránea que los primeros buques a construir lo serían en Valencia, ocasión que, al parecer, ha llegado. El alcalde, señor Gisbert, prometió realizar gestiones y enviar telegramas al presidente del Consejo y ministros de Agricultura, Obras públicas, Trabajo y director de la Marina civil en aquel sentido.

Largo Caballero ingresa de nuevo en la cárcel

A las seis y diez de la tarde ingresó ayer en la cárcel don Francisco Largo Caballero. Le acompañaban el comisario de Policía señor Sánchez Gracia y el ex ministro don Domingo Barnés.

* * *

Como se sabe, el día 18 del actual, a las diez y media de la mañana, comenzará en la Sala Segunda del Supremo la vista de la causa seguida contra el señor Largo Caballero. El fiscal pide para el procesado treinta años de reclusión por el supuesto delito de rebelión militar. El defensor, señor Jiménez Asúa, solicitará la absolución. Para comparecer ante la Sala hay citados 31 testigos, entre los que se encuentran Agapito García Atadell, Alfaro del Rosal Díaz, Fernando Rosa Lencioni, Carlos Hernández Zancajo y Enrique Puente Obenín, que actualmente están recluídos en la Cárcel Modelo.

El presidente de la Sala se ha dirigido por oficio a la Dirección General de Seguridad para que monte el servicio pertinente con objeto de que los *cinco testigos citados puedan ser trasladados* con las debidas garantías al local donde se celebre la causa.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

LA GRAN CARRERA AEREA PARIS-SAIGON-PARIS

La salida se dará el 25 de octubre de 1936. En plena reorganización, la Aviación española debe participar. Un gran festival de natación organizado por la Federación Castellana. Los guipuzcoanos vencen a los suizos en un "match" pugilístico. La temporada de otoño de tiro de platos

Aviación

La carrera París-Saigon-París

El Aero Club de Francia organiza para el año próximo dos interesantes pruebas sobre el recorrido París-Saigon-París, una de velocidad y otra de nivelación (también de velocidad, pero con «handicap»).

Esta competición, que tiene carácter internacional, se reserva a «aerodinos» de la categoría normal, con su debido certificado de navegabilidad. El equipo se compondrá de dos aviadores como mínimum. El aparato podrá instalar un piloto automático.

El radio de acción de los aparatos participantes será de 3.700 kilómetros, en una sola etapa.

El recorrido estipulado comprende las siguientes escalas obligatorias: ida, París-Bagdad - Allahabad - Saigon, que representa 10.651 kilómetros; y de vuelta, Saigon-Allahabad-Bagdad-El Cairo-París, esto es, unos 11.296 kilómetros. Este recorrido total ha de ser efectuado en menos de noventa horas.

En cuanto a la prueba «handicap», se reserva a los aviones de transporte multimotores, según una fórmula en que se tiene en cuenta la velocidad en kilómetros-hora, peso total de la carga comercial, potencia de los motores, etc.

Las inscripciones, a 1.000 pesetas, se admitirán hasta el 25 de mayo de 1936. Con derechos suplementarios, 2.500 pesetas, hasta el 24 de julio.

La salida de esta gran carrera se dará el 25 de octubre de 1936.

* * *

Expuestas las condiciones principales, el lector deducirá fácilmente que se trata de una prueba similar a la de Londres-Melbourne, pero con mayor interés e importancia desde todos los puntos de vista. Hay que tener en cuenta que entre la carrera inglesa y esta francesa media un largo lapso de tiempo, y se sabe los enormes saltos en los *progresos de la aviación*.

En pleno período de desarrollo al plan de Aviación, he aquí una interesantísima prueba para los aviadores españoles, cuyos excelentes méritos reconocidos en todo el mundo, aseguran un buen papel. No se precisan muchos aparatos, dos o tres son más que suficientes. Desde luego, cuestan algo, pero el concurso vale la pena, y no debe faltar una representación española. Así hicieron las alas italianas cuando el fascismo se lanzó en serio para su organización.

Natación

Un festival de la F. C. N. A.

La Federación Castellana de Natación Amateur ha acordado la celebración de un magno festival, cuyo programa se está confeccionando como homenaje a los nadadores castellanos y a su entrenador señor Granados, que acudieron en representación de la región a los campeonatos nacionales celebrados en Valencia.

El festival tendrá lugar el próximo domingo, día 17, por la tarde.

Nuevo «record» mundial

BRESLAU, 12.—El nadador alemán Kiefer ha batido el «record» mundial de los cien metros espalda, en un minuto y cuatro décimos de segundo.—**United Press.**

Pugilato

«Match» Guipúzcoa-Suiza

SAN SEBASTIAN, 12.—En el frontón Urumea se ha celebrado un combate de boxeo entre equipos de Suiza y Guipúzcoa, con los siguientes resultados:

Siordane, suizo, contra **Serafín Martínez**, pesos ligeros; venció el segundo por «k. o.» en el tercer asalto.

Pesos gallo. **Simoneti**, suizo, venció a Prudencio Martínez, guipuzcoano, a los puntos.

Pesos pluma. Seidel, suizo, fué batido por **Matías Sorguenechea.**

Pesos ligeros. Steibaussen, suizo, resultó derrotado por **Alejandro Lizarbe** por «k. o.», en el segundo «round».

Pesos «welter». Frety, suizo, perdió ante el guipuzcoano **Launte**, en el segundo «round», por superioridad manifiesta.

Pesos moscas. **Paulino Rodríguez** resultó vencedor ante el suizo Martín por «k. o.» en el cuarto.

Semipesados. **Paco Bueno** derrotó a los pocos segundos, por «k. o.» al campeón suizo.

Tiro de platos

La temporada de otoño

Mañana, jueves, comenzará la temporada de tiro de platos de la Sociedad de Santo Blanco.

Las pruebas se celebrarán todos los jueves.

He aquí los detalles del programa de mañana, que comenzará a las tres:

Tiro de prueba: 5 platos, "handicap". Matrícula, 5 pesetas.

Premio de inauguración, Copa de la Sociedad y premio Cartucho Arturo: 15 platos, "handicap". Matrícula, 20 pesetas. Todos los participantes en este *premio serán obsequiados con los cartuchos necesarios de la marca "Arturo"*, que Armería Arturo pone a la venta este día. Premios: primero, la Copa y el 40 por 100; segundo, el 20 por 100; tercero, el 20 por 100.

Poule en ojeo, inauguración de la nueva instalación: 10 platos. Matrícula, 10 pesetas. Premios: primero, el 50 por 100; segundo, el 30 por 100.

Lawn tennis

Los campeonatos del Club de Campo

Esta tarde se jugarán los partidos que se indican a continuación, correspondientes a los campeonatos del Club de Campo.

A las 3:

Domínguez contra Prats.

C. de Carlos contra E. Arraiza.

J. Satrústegui contra H. Ploch.

L. G. Palencia contra J. Chavarri.

F. Muguiro contra M. Cruz.

A Moreno contra C. Allones.

Señora de Morales contra señorita A. Satrústegui.

A las 4:

Señora de Morales-M. de Mariño contra señorita M. A. G. Sola-F. G. Sola.

B. de Lugo contra E. Cruz.

Señorita A. Serrano contra señora de Arraiza.

Señorita Puñonrostro-T. Ibarra contra señorita M. R. Satrústegui-J. L. Prats.

F. R. de Velasco-J. L. Riestra contra E. de los Monteros-C. Gamazo.

P. Salas-C. Elósegui contra M. Alday-J. R. Sauto.

Football

Costa al Español

BARCELONA, 12.—Ha ingresado en el Español el jugador del Valencia, Costa, que jugará de delantero centro. Es probable que debute el próximo domingo, en el partido contra el Madrid F. C.

Jugadores al Osasuna y Español

MURCIA, 12.—El jugador Villaplana, que ha fichado por el Osasuna, pertenece al Club Murcia. Actuaba de interior derecha. Fué jugador del Imperial. También Sevilla, jugador del Cartagena, anda en tratos para fichar por el Español, de Barcelona.

Una copa al Murcia

MURCIA, 12.—La Federación de Fútbol, de Valencia, se ha puesto de acuerdo con la de Murcia, para regalar al equipo de Murcia la copa, por su clasificación de campeones en el torneo interregional.

La entrega de la copa se hará en el próximo partido.

Altas y bajas en el Granada

GRANADA, 12.—El Recreativo ha conseguido del Madrid la cesión del medio centro húngaro Buzsarzy. Hoy ha salido para aquella capital el entrenador del Recreativo, Lippo Herzka, que regresará a Granada en unión de su compatriota.

Después del partido jugado el pasado domingo con el Gimnástico, que sólo terminó con empate, el Recreativo ha impuesto sanciones a varios jugadores, siendo la más grave la acordada contra el delantero centro Calderón. Probablemente, además, se producirá alguna baja en el equipo.

Campeonato de no federados

La Sociedad Cultural Deportiva C. Caminos organiza un campeonato de fútbol para clubs no federados.

El Mallorca vence al Constancia

PALMA DE MALLORCA, 12.—En el campo de Cos, en Inca, se ha celebrado la terminación del encuentro Constancia-Mallorca, que tuvo que suspenderse por la lluvia cuando faltaban veinticinco minutos de juego, con el resultado Mallorca, dos;, Constancia, uno. El lleno era enorme. El encuentro ha terminado con el resultado definitivo 3-2 a favor del Mallorca. Arbitró Comorera, acertadamente, y con energía contuvo los incidentes. Existía gran excitación entre el público. Los jugadores del Mallorca han tenido que salir custodiados por la Guardia civil.

Ciclismo

Los Seis Días de París

PARIS, 12.—Han terminado los Seis Días Ciclistas de París. El triunfo ha correspondido, contra todo pronóstico, a la pareja francesa Archambaud-Lapebié, que han recorrido 3.341 kilómetros.

A las tres de la tarde, después de los "sprints" reglamentarios, adjudicados por Magne, Olmo, Guerra, Vietto y Guerra, la clasificación era la siguiente:

1, Magne-Pelissier.
2, Romain y Silverio Maes.

A una vuelta: Olmo-Piemontesi, Guerra-Patessini, Pellenaers-Valentyn.

A dos vueltas: Archambaud-Lapebié, Le Grèves-Le Drogo, De Caluwé-Bonduel.

A última hora de la noche la clasificación era ésta:

1, Guerra-Batessini.
2, Magne-Pelissier.
3, Le Grèves-Le Drogo.
4, Olmo-Piemontesi.
5, Archambaud-Lapebié.

Todos con el mismo número de vueltas.

Un ataque final a fondo de Archambaud y Lapebié les dió el gran triunfo.

Detrás se clasificaron Guerra-Batesini, Olmo - Piemontesi, Magne - Pelissier, Speicher-Leducq.

La muchedumbre, que invadía el velódromo y que deseaba el triunfo de la pareja francesa Magne-Pelissier, acogió mal el ataque a fondo de los vencedores, y menudearon los silbidos e incidentes. Sin embargo, tanto Archambaud como Lapebié, lejos de impresionarse, se emplearon más, consiguiendo un rotundo triunfo, al sacar una vuelta a los clasificados en segunda posición.

Hubo numerosas caídas.

Una excursión del V. C. P.

El próximo domingo, día 17, celebrará el Velo Club Portillo una excursión a Móstoles, Fuenlabrada, Pinto.

El punto de reunión será en el Puente de Segovia, a las nueve de la mañana. El recorrido total de la excursión constará de 50 kilómetros.

Pedestrismo

Gran Premio del Armisticio

PARIS, 11.—El Gran Premio de marcha del Armisticio ha sido ganado por el corredor de Rouen, Antoinette, que ha recorrido los 86 kilómetros que separan Rethondes de París, en 3 horas, 29 m., 27 s.

Sociedades

Junta del Alpino

El Club Alpino celebrará junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo viernes, día 15 del corriente, a las siete de la tarde, en el salón de la Exposición Permanente de la Construcción. Carrera de San Jerónimo, 32, bajo.

Novillada en Sanlúcar

SANLUCAR, 12.—Novillos de Moreno Santamaría y Murube, para Pascual Márquez, José García «Alcalareño», José Alvarez «Andaluz» y Mariano Méndez.

Pascual estuvo voluntarioso con la capa. Con la muleta se hizo ovacionar. Mató de un pinchazo y una estocada.

«Alcalareño» estuvo bien con el capote. Con la muleta, aceptable. Mató de una estocada sin puntilla. (Ovación.)

«Andaluz» no se luce debido a la mansedumbre del bicho. Muletea de cerca y valiente, y despacha de dos pinchazos y una buena estocada. (Ovación.)

Méndez realiza una faena de capa valiente y regular de muleta. Mata de varios pinchazos y un descabello.

Las obras del Palacio de Justicia de Murcia

MURCIA, 12.—El ministro de Justicia, señor Salmón, ha enviado 100.000 pesetas para las obras del Palacio de Justicia, con lo que se atenderá además a las necesidades del paro obrero en la capital.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

ZARZUELA. — Los Piccoli de Podrecca

Una vez más se presentó al público madrileño este maravilloso espectáculo, en que la compañía humana de Vittorio Podrecca maneja con portentosa agilidad y maestría al elenco de cartón y trapo.

Tal es la precisión adquirida, que hasta el menor movimiento parece realizado por seres vivos, por la perfección de las articulaciones y del conjunto de las actitudes en una sensación admirable de realidad.

El programa, sugestivo y variado, obtuvo la unánime aprobación, manifestada *evidentemente por constantes* aplausos y algunas obligadas repeticiones.

PELICULAS NUEVAS

FIGARO: «Charlie Chan en Egipto»

Se trata de un episodio más de la ya larga serie en la que el célebre detective recorre el mundo entero poniendo a prueba su sagacidad en el descubrimiento de los crímenes más complicados y misteriosos.

Sin poderse decir sea mejor ni peor que los restantes, se halla recargado de emoción y rodeado de mayores elementos de intriga y temor, porque a la incertidumbre y zozobra de los crímenes perpetrados se une el deslizarse la película en un ambiente de por sí macabro y asustadizo.

Una Misión de arqueólogos hace investigaciones en tumbas egipcias, y ello da motivo a que los indígenas atribuyan las desgracias frecuentes a un poder sobrenatural por la falta de respeto que supone la violación de los sarcófagos, y escudado por este fanatismo, uno de los sabios de la expedición intenta eliminar a cuantos le estorban para apoderarse del tesoro encontrado.

Como es uso, abundan las actitudes recelosas para desviar la atención y que no recaiga la culpabilidad en el verdadero delincuente.

Nada se encuentra atentatorio a la moral.

Y ni que consignar hay el maravilloso trabajo de Warner Oland, y que la película entretiene en todo momento por lo desconcertante de las incidencias que se suceden.

J. O. T.

Fallo de un concurso de obras teatrales

En el concurso de obras teatrales convocado por «Los Amigos del Teatro» ha resultado premiada la obra correspondiente al lema «Fiat» y titulada «Alma Máter», de doña Elena Sánchez de Arroyo. De género lírico se ha concedido la máxima distinción al lema «Madame Buterflay» por título «En el jardín de un templo chino», de don Agustín Organero. Han sido recomendadas las siguientes: «Juanita la Larga», «Miss Pantalones» y «El símbolo de la cruz». Las obras no premiadas serán devueltas a sus autores a domicilio.

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

Hoy miércoles, tarde (3 pesetas butaca), en "Programa grande de género chico" y con las aplaudidísimas zarzuelas **"El dúo de la africana"** y **"La Gran Vía"**, reposición de la joyita musical **"El maestro Campanone"**. Por la noche, **"La reina mora"** y **"La Dolorosa"**, el magno éxito lírico del maestro Serrano.

Exitazo cómico del año

en **ESLAVA.** Más de 100 representaciones de "Marcelino fué por vino", de Muñoz Seca y Pérez Fernández. El mayor éxito cómico del año.

"En el nombre del Padre"

obra cumbre del poeta nacional Eduardo Marquina, triunfa clamorosamente en el **TEATRO FONTALBA.** Teléfono 14419.

"Nobleza baturra"

en el **CINE SALAMANCA** (Hermosilla, esquina a Torrijos), mañana jueves, primer reestreno. La mejor actuación de Imperio Argentina y Miguel Ligero. Un "film" nacional que se coloca, de hecho, a la cabeza de las producciones extranjeras. El **CINE SALAMANCA,** que tiene contratadas en primer reestreno riguroso las más sensacionales películas de la temporada.

Niños: Hoy, a las 4,30

en el **TEATRO FONTALBA,** actúa la gran Compañía Infantil "B. A. T." Encargad vuestras localidades al Teléfono 14419.

Populares de "Caperucita gris"

La mejor comedia de Serrano Anguita. **TEATRO BENAVENTE.** Butaca, tres pesetas; sillones, dos.

"Botón rompetacones"

Mañana jueves, a las 4, en el **TEATRO BENAVENTE.** Exito de Antoniorrobles. Sorteo de preciosos regalos. Butaca, tres pesetas; sillones, dos.

Chueca. "Mi Carmen"

Estreno el viernes 15, 10,30 noche, original de Antonio Casas Bricio, autor de **"Tú, gitana; yo, gitano".**

Zarzuela

Podrecca y sus Picolí. Maravilla de maravillas. (Butaca, 4 pesetas). Adiós a España de este espectáculo único en el mundo. 6 únicos días.

Rubinstein

Este genial pianista, que realizará en el presente mes una extensa tournée de conciertos por España, dará un recital aprovechando su paso por Madrid, el *miércoles 20 del actual*, en el **TEATRO CALDERON.** Localidades: Daniel, Madrazo, 14.

Cartelera de espectáculos

T E A T R O S

ALKAZAR.—(Compañía Rafael Rivelles.) 6,45 y 10,45: "¿Quién soy yo?" (de Juan Ignacio Luca de Tena). (5-10-35.)

BENAVENTE. — (Milagros Leal-Soler Marí.) Funciones populares. 6,45 y 10,45: "Caperucita gris" (de Serrano Anguita; tres pesetas butaca; sillones, dos). (1-9-35.)

CALDERON.—(Gran compañía lírica.) A las 5,45 (3 pesetas butaca). "Programa grande de género chico": "El dúo de la africana", "El maestro Campanone" (reposición) y "La Gran Vía"; 10,30: "La reina mora" y "La Dolorosa".

CERVANTES.—6,30 y 10,30: "Consuelo la trianera". Formidable éxito. Por el niño de Marchena. (1-11-35.)

COLISEVM. — 6,30, 10,30: "Peppina". (Exito definitivo de la compañía de Celia Gámez).

COMEDIA. — 6,30 y 10,30: "¡Sola!" (Formidable éxito. Lo mejor de Muñoz Seca.) (26-10-35.)

COMICO. — (Loreto-Chicote.) 6,30 y 10,30: "Mamá Inés" (cuatro pesetas butaca). (27-10-35.)

CHUECA.—(Hortensia Gelabert.) Tarde no hay función; 10,30: homenaje y despedida de Pilarín Llora, tomando parte eminentes artistas. Butacas, a 1,50. (11-5-35.)

ESLAVA.—(Aurora Redondo-Valeriano León.) 6,45, 10,45: "Marcelino fué por vino". (21-9-35.)

ESPAÑOL. — (Enrique Borrás-Ricardo Calvo.) 6,30 y 10,30, últimos días: "Don Juan Tenorio". (Butaca, 3 pesetas.)

FONTALBA.—(Tel. 14419.) 6,30, actuación de la gran compañía infantil B. A. T.; 6,30 y 10,30: "En el nombre del Padre", de Eduardo Marquina.

IDEAL.—(Teléfono 11203.) 6,30, Juan del Mar"; 10,45: "La del manojo de rosas", aniversario de su estreno por esta compañía. Jueves, noche, "La viuda alegre", por Sagi-Vela, que canta la obra por primera vez. Butacas, 3 y 2 pesetas.

LARA.—(Populares.) 6,30 y 10,45: "Pepa la Trueno". (Butaca 3 pesetas.)

MARAVILLAS.—6,30: "La reina mora" y "El puñao de rosas"; 10,30: "Luisa Fernanda" (por Felisa Herrero). 27-3-32.)

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,45: "Cataplum". Lo mejor de Muñoz Seca; 112 y 113 representaciones. (19-9-35.)

MUÑOZ SECA.—6,30 y 10,30: "El tenorio laico" (gran éxito; butaca, 3 pesetas).

TEATRO PRICE.—No hay función para dar lugar a los ensayos de la fantasía lírica de Angel Custodio y Javier de Burgos, "Caminitos tiene el mar", que se estrena el jueves. Protagonista: "Angelillo".

VICTORIA.—(Teléfono 13458.) 6,30 y 10,30: "Un americano en Madrid", genial creación de Vilches.

ZARZUELA.—(Teléfono 14341.) 6,45 y 10,45: Adiós a España de Podrecca y sus Piccolí. Programa renovado. Maravilla de maravillas. (Butaca, 4 pesetas.)

FRONTON JAI-ALAI.—Alfonso XI.) A las 4 tarde. Primero: a pala. Jaime y Marquines contra Elorrio y Pasay. Segundo: a pala. Salamanca e Iturregui contra Gallarta y Yarza. Tercero: a remonte. Múgica y Amenabar contra Unzue y Vergara.

VISITAD Exposición permanente de la construcción. Carrera San Jerónimo, 32. Entrada gratis.

C I N E S

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1.30 madrugada, continua; butaca, 1 peseta. Revista femenina. Noticiarios comentados en español con los últimos reportajes de la guerra en Etiopía. Extraordinario éxito. "Hombres olvidados", impresionante documental de la guerra europea, comentado en español. Primera jornada. Un "film" de Los Artistas Asociados.

AVENIDA.—6,30 y 10,30: "Una noche de amor" (Grace Moore), tercera semana. (29-10-35.)

BARCELO.—(Teléfono 41300.) 6,30 y 10,30: "El conde de Montecristo". Exito apoteósico.

BEATRIZ.—(Teléfono 53108.) Continua desde las cinco. (Butaca, una peseta). Broadway por dentro (Constante Cumings).

BELLAS ARTES.—Continua desde las tres. Actualidades mundiales, "¿Qué vale el dinero?" (George Francford). Butaca, 1 peseta.

CALLAO.—6,30 y 10,30: "Peter" (Franziska Gaal).

CAPITOL.—(Dirección Metro Goldwyn Mayer. Teléfono 22229.) Sesión continua sin numerar, de 4 a 9, en patio y mirador. Sesión numerada, a las 6,30, en Club. Sesión numerada en todas las localidades, a las 10,30: "La Pimpinela Escarlata" (Leslie Howard, Merle Oberon. Director: Alexander Korda).

CARRETAS.—Continua 11 mañana a 1 madrugada. Extraordinario programa doble: "Torbellino de sociedad" (en español; Frances Dee y Gene Raimond). "El 96 de Caballería" (Lucien Baroux y Pierre Brasseur). Noticiario Fox. Sucesos mundiales. El próximo jueves "Tango Bar" (por Carlos Gardel).

CINE GENOVA.—(T.º 34373.) 6,30 y 10,30 (magnífico programa doble): "Remo Satán" (una interesantísima página de cultura). "Toda una mujer" (un "film" bellísimo, emocionante y humano con Ann Harding y Clive Broock). "Los pingüinos" (dibujo colores W. Disney) y Revista Paramount. (21-5-35.)

CINE MADRID.—5, continua, butaca 1 peseta: "El arrabal" y "Sombras trágicas".

CINE DE LA OPERA. — (Teléfono 14836.) 6,30 y 10,30: "Ahora y siempre" (por Shirley Temple). (18-10-35.)

CINE SALAMANCA.—(Teléfono 60823.) 6,30 y 10,30: "Angelina o El honor de un brigadier" (segunda semana). (27-9-35.)

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30796.) 6,30 y 10,30: "Don Quintín el amargao". (4-10-35.)

CINEMA CHAMBERI.—(Siempre programa doble.) A las 6,30 y 10,30: "Los ex ricos" (por Leila Hyams y Thelma Todd). "El enemigo público número 1" (en español, por Clark Gable, Mirna Loy y Willian Powell). (6-2-35.)

CINEMA GOYA. — (Teléfono 53217.) 6,30 y 10,30: "Vivamos esta noche" (por Lilian Harvey). (14-9-35.)

FIGARO.—(La pantalla de la emoción. Teléfono 23741.) 6,30 y 10,30: "Charlie Chan en Egipto" (nueva aventura por Warner Oland).

FUENCARRAL.—6,30, 10,30: "Princesa por un mes" (por Sylvia Sidney y Gary Grant). Mañana "Rumbo al Cairo" (superproducción española por Miguel Ligero, Ricardo Núñez y Mary del Carmen). Se despachan localidades sin aumento de precio. (4-9-35.)

GONG.—(Marqués de Cubas, 11.) Continua de 4 a 1 (precio único, dos pesetas). Quinta semana de "Madre Alegría". Pathé Journal y dibujo de Walt Disney. (20-10-35.)

HOLLYWOOD CINEMA.—6,30 y 10,30: Noticiario Fox. Actualidades Ufa. "Soldado de plomo" y "Rosario la cortijera".

MADRID-PARIS.—Continua, desde 11 mañana: "100 días" (Napoleón). Espectacular obra de Benito Mussolini.

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30: "Vivamos de nuevo" (en español), por Anna Sten y Fredrich March. (21-5-35.)

PALACIO DE LA MUSICA.—Teléfono 16209. 6,30 y 10,30: "Por unos ojos negros". (Grandioso éxito.) Dolores del Río.

PANORAMA.—Continua, de 11 mañana a 1 madrugada. Butaca, 1 peseta: Revistas Paramount y femenina. Linternas japonesas (tecnicolor). Don Juan Tenorio (grotescamente comentado). "La trampa de fuego" (séptimo episodio de "El fantasma vengador").

PLEYEL CINEMA.—Continua, desde las 4: "¿Por qué trabajar?" (Laurel-Hardy), y "Crisis mundial" (Antoñita Colomé, Miguel Ligero). Butaca, 1 peseta. (25-12-34.)

PROGRESO.—6,30 y 10,30: "La alegre divorciada" (Fred Asteire, Ginger Rogers). Segunda semana.

PROYECCIONES.—(De 4,30 a 9 y 10,30.) Segunda semana de "La pequeña coronela", con Shirley Temple. ¡¡Exito clamoroso!! (Sillón de principal, una peseta).

RIALTO.—Teléfono 21370. 6,30 y 10,30: "Es mi hombre", por Valeriano León. Exito enorme.

ROYALTY.—6,30 y 10,30: "La ninfa constante" (por Brian Aherne y Victoria Hepper), y "Chu-Chin-Chow". (Maravillosa creación de Anna May Wong; enorme éxito.) (20-2-35.)

SAN CARLOS.—A las 6,30 y 10,30 (exitazo cómico): "La estropeada vida de Oliverio VIII" (por Laurel y Hardy). (17-7-35.)

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: "Barreras infranqueables" (Paul Muni). (29-10-35.)

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30 (verdadero éxito): "El velo pintado" (nueva e insuperable creación de Greta Garbo). (8-6-35.)

VELUSSIA.—Sesión continua. Butaca, 1 peseta: "El último varón sobre la tierra" (Raul Roulien y Rosita Moreno).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

BIBLIOGRAFIA

"La bestia del Apocalipsis (El Anticristo)", emocionante y maravillosa novela, por Juan José Valverde, el afortunado autor de **"El leproso de Betulia". (Librería Hernando.** 5 ptas.)

Oiga Vd. en su casa, como si estuviera en el estudio

Compare Vd. su antiguo receptor con un nuevo ATWATER KENT, 1936. Encontrará Vd. mejoras en selectividad, alcance, etc.; pero le asombrará la calidad de la audición. Es tan perfecta, que las palabras no pueden describirla. Sólo una prueba le dará idea de ello. Oirá Vd. en su casa como si estuviera en el estudio.

ATWATER KENT RADIO

para toda onda.

AUTO-ELECTRICIDAD, S. A.
Prado, 27 - MADRID
BARCELONA - VALENCIA - BILBAO - SEVILLA - ALICANTE
PALMA - GIJON - VIGO

PUBLICITAS

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Una Asamblea de fuerzas económicas

HOY LES HABLARA EL MINISTRO DE HACIENDA

Un escrito del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio

Ayer se celebró la primera reunión trimestral organizada por Unión Económica, en los locales de esta entidad, de fuerzas económicas que celebran de esta manera un cambio de impresiones sobre los distintos problemas de actualidad.

Hoy, a las dos de la tarde, se celebrará un banquete, en el que tomarán parte los asistentes a esta asamblea, y al que asistirá también el señor Chapaprieta. Seguramente el ministro aprovechará la ocasión para ponerse en contacto con las fuerzas económicas y exponer la orientación de su política económica y financiera.

En las reuniones de ayer se tomaron diversas conclusiones que se harán públicas hoy.

Las Cámaras de Comercio

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, ha dirigido el siguiente escrito al presidente del Consejo:

"Excelentísimo señor: Tenemos el honor de dar cumplimiento a un acuerdo adoptado por el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación en la sesión que acaba de celebrar, elevando a vuecencia respetuoso testimonio de la satisfacción con que esta Corporación, interpretando el sentir de las clases que representa, ve la perseverante labor que vuecencia está realizando en pro de la nivelación y del saneamiento de la Hacienda pública.

Viene esa labor a procurar realidad a lo que tanto han pedido y ansiado las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación como lo más necesario para que la economía del país recobre vitalidad y se crea alentada a confiar en el porvenir. Por ello el Consejo juzga cumplir un deber expresando la complacencia con que se ha enterado de los elevados propósitos puestos por vuecencia en la ardua empresa que ha tomado a su cargo desde el ministerio de Hacienda.

El Consejo, excelentísimo señor, aportará gustoso su colaboración modestísima formulando las observaciones que ha estimado procedentes respecto a determinados extremos de los proyectos de Hacienda, y ello evidenciará tan sólo la confianza misma puesta en el noble afán con que vuecencia mira por el bien de España. Reiteramos a vuecencia nuestra consideración respetuosa.—Madrid, 31 de octubre de 1935.—El presidente, **Casimiro Mahou**.—El secretario, **M. Valcárcel**."

Los Tratados comerciales

Una Comisión formada por elementos representativos de las Corporaciones y entidades económicas del país valenciano y de las comarcas exportadoras de frutos de agrios, en general, de Levante, es decir, de Valencia, Alicante, Castellón y Murcia han celebrado estos días reuniones para tratar de los problemas que más directamente afectan a esa exportación, de manera especial de los tratados comerciales, de las dificultades que experimenta el Centro Oficial de Contratación de Moneda para facilitar divisas a los importadores —obstáculo grande para negociar con el extranjero—, de la cuestión carbonera—otro obstáculo importante—, del propósito de nacionalizar la producción de fertilizantes, de la coloración artificial y de los grados de acidez de la naranja.

Han asistido a esas reuniones, además de los representantes de las Cámaras de Comercio, Asociaciones de productores y exportadores de naranjas, Centro de Estudios Económicos Valencianos, entidades industriales, Comisión naranjera, etc., los diputados por aquella región, entre ellos el ex presidente del Consejo de ministros señor Samper; el ex director general de Comercio señor Iborra, el de Industria señor Buixareu, el delegado en Madrid de la Conferencia Económica del País Valenciano señor Sanchis Zabalza y otros.

Después de dichos cambios de impresiones, los comisionados han visitado al jefe del Gobierno señor Chapaprieta, al ministro de Estado señor Martínez de Velasco, al subsecretario de Agricultura e Industria señor Blanco y al ministro de Obras Públicas señor Lucia, a quienes entregaron sendos ejemplares de la exposición firmada por todas las entidades y Corporaciones económicas valencianas en relación con los temas principales de la gestión. Y les hablaron detenidamente de todos ellos. Han sacado la impresión de que el Gobierno se ocupa activamente de esas cuestiones, que afectan, no sólo a la economía valenciana y levantina en general, sino a la de toda España, y de que las perspectivas son bastante satisfactorias en la mayoría de los puntos discutidos. Los señores Mora, Inieva, Iborra, Villagracia, Torres, Villalonga, Lambíes, Samper y Perpiñán Grau han intervenido activamente en estas gestiones y han expuesto sus puntos de vista propios o representados.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

	Antr.	Día 12
Interior 4 %		
F, de 50.000	81	81,05
E, de 25.000	81	81,05
D, de 12.500	81	81
C, de 5.000	81	81
B, de 2.500	81	81
A, de 500	81	81
G y H, de 100 y 200	79	79,25
Exterior 4 %		
F, de 24.000	99,80	
E, de 12.000	99,90	
D, de 6.000	99,90	
C, de 4.000	100	
B, de 2.000	100,20	
A, de 1.000	100,45	
G y H, de 100 y 200	99,50	
Amortizable 4 %		
E, de 25.000	92,50	92,25
D, de 12.500	92,50	
C, de 5.000	92,50	
B, de 2.500	92,50	
A, de 500	92,50	92,75
Amort. 5 % 1900		
F, de 50.000		
E, de 25.000		
D, de 12.500		
C, de 5.000		
B, de 2.500		
A, de 500		
Amort. 5 % 1917		
F, de 50.000		
E, de 25.000		
D, de 12.000		
C, de 5.000		
B, de 2.500		
A, de 500		
Amort. 5 % 1926		
F, de 50.000	101,70	
E, de 25.000	100,80	
D, de 12.500	101,10	
C, de 5.000	101,10	101,40
B, de 2.500	101,10	
A, de 500	101,10	101,40
Amort. 5 % 1927 I		
F, de 50.000	101,10	101,40
E, de 25.000	101,10	101,40
D, de 12.500	101,10	101,40
C, de 5.000	101,10	101,40
B, de 2.500	101,10	101,40
A, de 500	101,10	101,40
Amort. 5 % 1927 c		
F, de 50.000	100,30	100,30
E, de 25.000	100,30	
D, de 12.500	100,30	
C, de 5.000	100,30	100,30
B, de 2.500	100,30	100,30
A, de 500	100,30	100,30
Amort. 3 % 1928		
H, de 250.000	78,85	
G, de 100.000	84,50	
F, de 50.000	84,90	85
E, de 25.000	84,90	85
D, de 12.500	84,90	85
C, de 5.000	84,90	85
B, de 2.500	84,90	85
A, de 500	85,25	85,25
Amort. 4 % 1928		
H, de 200.000	94	
G, de 80.000	99,50	
F, de 40.000	100	100
E, de 20.000	99,90	100
D, de 10.000	99,90	100
C, de 4.000	99,90	100
B, de 2.000	99,90	100
A, de 400	99,90	100
Amort. 4 ½ % 1928		
F, de 50.000	100,25	
E, de 25.000	100,40	
D, de 12.500	100,75	
C, de 5.000	100,65	100,10
B, de 2.500	100,65	100,10
A, de 500	100,35	100,10
Amort. 5 % 1929		
F, de 50.000	101,20	101,50
E, de 25.000	101,20	
D, de 12.500	100,40	
C, de 5.000	101,20	101,50
B, de 2.500	101,20	101,50
A, de 500	101,20	101,50
Bonos Oro		
A		
B		
f. c.		
f. p.		
Tesoros		
% abril 1935 A	103	103,25
— — — B	103,10	103,25
% octubre A		
— — B		
% abril 1934 A	101,80	101,75
— — — B	101,80	101,75
½ % julio A	103,90	
— — B	103,90	
— noviembre A	102,90	104
— B	102,90	104
Deuda ferrov. 5 %		
Ferroviaria 5 % A	100,75	100,75

	Antr.	Día 12
— B	100,75	100,75
— C	100,75	
Ferrov. 4 ½ %		
4 ½ % 1928, A	100,50	
— B	100,55	
— C	100,35	
4 ½ % 1929, A	100,35	100,10
— B	100,35	100,10
— C	100,35	100,10
Ayuntamientos		
Madrid, 1868 3 %	127	
Exprops. 1909 5 %	98	
D. y Obras 4 ½ %	19,50	
V. Mad. 1914 5 %	91,50	91,25
— 1918 5 %	91	
Mej. Urb. 5 ½ %	97	97
Subsuelo 5 ½ %	98,50	
— 1929	90	90,25
Int. 1931, 5 ½ %	100,20	100,20
Ens. 1931, 5 ½ %	100,20	100,10
Con garantía		
Prensa, 6 %	88	
C. Emisiones, 5 %	99	
Hidrográficas, 5 %	96	
— 6 %	102	101,50
H. Ebro 6 % 1930	102	101,50
Trasatl. 5 ⅓ % m.	99,50	
Idem id. id. nov.	99,50	
Idem id. 5 % 1926	100	
Idem id. 5 % 1928	91,75	
Turismo, 5 %	95	
E. Tánger-Fez	106,50	
E. austríaco, 6 %	103,50	
Majzén A	109	109
Cédulas		
Hip. 4 %	99	99
— 5 %	101,75	101
— 5 ½ %	104,75	104,25
— 6 %	111,90	111,70

	Antr.	Día 12
C. Local, 6 %	102	101,85
— 5 ½ %	98,85	99
Interprov. 5 %	100,40	
— 6 %	102,90	103
C. Local 6 % 1932	106,90	
— 5 ½ 1932	110	110,25
Efec. Extranjeros		
E. argentino	102,65	103
Marruecos	97	
Céd. argentinas	1,50	
— Costa Rica	320,50	
Acciones		
Banco C. Local	85,50	
España	617	618
Exterior	30	
Hipotecario	340	
Central	89	
E. de Crédito	281	275
H. Americano	196,50	
L. Quesada	200	
Previsores 25	68	
— 50	71	71
Río de la Plata	80	
Guadalquivir	108,75	108,50
C. Electra A	173	
— — B	173	
H. Española, C.	206,50	206
f. c.	203	
f. p.		
Chade, A, B, C	413	
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
Mengemor	144	143,50
Alberche o. f. c.	58	61
Idem, f. p.	57,75	
Sevillana	96	
U. E. Madrileña	119	
Telefónicas, pref.	116,75	116,75
Idem, ordinarias	133	129,50
Rif, portador	330	333
Idem, f. c.	328	335
Idem, f. p.	321	
Idem, nominativas	327	334

	Antr.	Día 12
Duro Felguera	42	37,50
Idem, f. c.	42	
Idem, f. p.	41,25	
Guindos	262	262
— f. c.	262	
Petróleos	157	157
Tabacos	255	256
C. Naval, blancas	27	
Unión y Fénix	680	
Andaluces	12,55	
M. Z. A.	177,50	176
Idem, f. c.	177,50	176,50
Idem, f. p.	176,50	
Metro Madrid	140,75	140,75
Norte	207,50	207
Idem, f. c.	207,50	
Idem, f. p.	199	
Madril. Tranvías	117	117
Idem, f. c.	116	
Idem, f. p.	119,50	
El Aguila	350	
A. Hornos	87	86,75
Azucareras ordin.	35	35
Idem, f. c.	35,25	35,25
Idem, f. p.		
— Cédulas	100	
Españ. Petróleos	30,25	31
Idem, f. c.	31	31,50
Idem, f. p.		
Explosivos	639	638
Idem, f. c.	640	638
Idem, f. p.	636	
Idem en alza	647	
Idem en baja	612	
Obligaciones		
Alberche, 1930	106	
Idem, 1931	100	
Gas Madrid 6 %	108,75	
— — 5 ½ %	105	
H. Española	100,50	
— serie D	100,25	
Chade 6 %	108	108
— 5 ½ %	107,50	
Sevillana 10.ª	102	
R. Levante 1934	104,25	104,50
U. E. Madril. 5 %	105	
— 6 % 1923	110	
Idem 1926 6 %	110	110
Idem 1930 6 %	110	110
Idem 1934 6 %	110	110
Telefónica 5 ½ %	104,50	104,75
Rif A 6 %	100	
— B 6 %	100,75	
— C 6 %	105	
S. Ponferrada 6 %	82,50	
Norte, 1.ª	55	55
— 2.ª	51,40	
— 3.ª	52,50	
— 4.ª	53	
— 5.ª	53,50	
Alman.-Val. 3 %	300,50	
Asturias, 3 % 1.ª	51	
— 2.ª	51,50	
— 3.ª	53,50	
Alsasua, 4,50 %	68,75	
Huesca-Canf., 4 %	63	
Especiales, 6 %	96,50	96,50
Pamplona, 3 %	53,75	
Prioridad B. 3 %	55	
Valencianas, 5,50	90	90,35
Alicante 1.ª, 3 %	249	246
5 % A (Ariza)	70	
4,50 % B	59,50	
4 % C	53,75	54,50
4 % D	58,50	
4,50 % E	61	60,75
5 % F	71	
6 % G	84,25	84,25
5,50 % H	76	
6 % I	84,25	84,25
5 % J	71	
C. Real-Bad.	81,75	
Córd.-Sevilla	232	
Metro 5 % A	106	
Idem 5 % B	107	107
Idem 5,50 % C	108	108
M. Tranvías 6 %	110	
— 5 ½ %	106,25	
Azuc. sin estam	84,25	
— estam. 1912	84	
— — 1931	98,75	75
Idem 5 ½ %	101	
— int. pref.	60	60,50
E. de Petró. 6 %	96,75	96,75
Asturiana, 1919	100,75	100,75
— 1920	101	
— 1926	97,75	
— 1929	97,50	99
Peñarroya, 6 %	92	
MONEDAS		
Francos máximo	48,45	48,45
— mínimo	48,35	48,35
— suizos, máx.	239,50	239,50
— mínimo	239,25	239,25
Belgas, máximo	124,50	124,50
— mínimo	124,25	124
Liras, máximo	59,60	59,60
— mínimo	59,30	59,30
Libras, máximo	36,25	36,25
— mínimo	36,15	36,15
Dólares, máximo	7,37	7,37
— mínimo	7,35	7,35
Marcos oro, máx.	2,96	2,96
— mínimo	2,94	2,94
Esc. port., máx.	33	33
— mínimo	32,60	32,60
P. argent., máx.		
— mínimo		
Florines, máximo	5	5
— mínimo	4,98	4,98
Cor. norue., máx.	1,83	1,83
— mínimo	1,81	1,81
Checas, máximo	30,80	30,80
— mínimo	30,60	30,60
Danesas, máximo	1,63	1,63
— mínimo	1,61	1,61
— suecas, máx.	1,88	1,88
— — mínimo	1,86	1,86

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 12
Tranvías Bar. ord.	26,75	
"Metro"		
Ferroc. Orense		
Aguas Barna.	183,25	191,25
Cataluña de Gas	114	
Chade, A, B, C		
Hullera Española	44,75	43
Hispano Colonial	36,35	35,75
Crédito y Docks		
Asland, ordin.	69,50	
— prefer.		
Cros	23,75	
Petrolitos	5,81	6,15
Hispano-Suiza		
Indus. Agrícolas		
Maquinista terres.	23,15	
Tabacos Filipinas		
Rif, portador	65,85	66,50
Alicante	35,65	34,75
Norte	41,70	40,70
Explosivos	128,50	127,60
Obligaciones		
Norte 3 % 1.ª	54,25	
— — 2.ª	51,50	
— — 3.ª	52	
— — 4.ª	52	
— — 5.ª	52	
— esp. 6 %	95,50	
Valen. 5 ½ %	89,75	
Prior. Barna. 3 %	54,25	
Pamplona 3 %	52	
Asturias 3 % 1.ª	51,50	
— — 2.ª	51,50	
— — 3.ª	51,50	
Segovia 3 %		
— 4 %		
Córd.-Sevilla 3 %	49,25	
C. Real-Bad. 5 %	82	
Alsasua 4 ½ %	67,50	
H.-Canfranc 3 %	62,50	
M. Z. A. 3 % 1.ª	52,65	
— — 2.ª	67	
— — 3.ª	64	
— Ariza 5 ½	69,25	
— E, 4 ½	60,35	
— F, 5	60	
— G, 6	84,50	
— H, 5 ½	65,75	
Almansa 4	58,50	
Trasatl. 6 % 1920		
— — 1922		
Chade 6 %		

	Antr.	Día 12
Naviera Nervión	510	500
Sota y Aznar	500	500
Altos Hornos	86,5	87
Babcock Wilcox	313	
Basconia	1060	
Duro Felguera	42,5	
Euskalduna		
S. Mediterráneo	29,2	29
Resinera	15	15
Explosivos	625	624
Norte	208	
Alicante	175	
Interior 4 %	73	

Cotizaciones de Paris

	Antr.	Día 12
Banque de Paris	904	906
B. de l'Union	403	406
S. G. Electricité	1365	1390
Société Générale	981	982
Peñarroya	255	235
Riotinto	1397	1393
Wagon Lits	43	42
Et. Kuhlmann	567	572
E. et G. du Nord	425	422
Senelle Maubeuge		
Suez Nouveaux	18195	18095
Nord	1030	1036
C. T. de Portugal	273	272
Madrid	20725	20725
Milán	123	123
Bruselas	25662	25662
Londres	7458	7476
Nueva York	15182	1518

Cotizaciones de Zurich

	Antr.	Día 12
Chade serie A-B-C	890	894
Serie D	171,50	173
Serie E	172	173,50
Bonos nuevos	39,75	40
Acc. Sevillanas	197	197
Donau Save Adria	30,25	29,75
Italo-Argentina	113	115,50
Elektrobank	368	372
Motor Columbus	128,50	128
I. G. Chemie	405	405
Brown Bovery	60	60

Cotizaciones de Londres

	Antr.	Día 12
Pesetas	36,08	36,08
Francos	74,73	74,76
Dólares	4,92	4,96
Libs. canadienses	4,97	4,97
Belgas	29,12	29,13
Francos suizos	15,13	15,14
Liras	60,71	60,68
Marcos	12,24	12,24
Coronas suecas	19,30	19,39
— danesas	22,49	22,40
— noruegas	19,90	19,90
Chnes. austríacos	26,31	26,31
Coronas checas	119,12	119
Marc. finlandeses		
Escudos port.	110,12	110,12
Dracmas		
Lei	630	630
Pesos argentinos	18,15	18,15
— uruguayos	21,75	22

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.	Día 12
Banco de Bilbao	1260	
B. Urquijo V	160	
B. Vizcaya A	1230	1240
F. c. La Robla	360	
Santander - Bilbao	35	
F. c. Vascongados	480	
Electra Viesgo	410	
H. Española	206	205
H. Ibérica	795	795
U. E. Vizcaína		
Chades		
Setolazar, nom.	55	
Rif, portador	330	331
Rif, nom.	325	329

Comentarios de Bolsa

No ha variado en nada la situación del mercado en esta última jornada.

Y decir esto es indicar que no se ha progresado en el camino de la recuperación, que no se ha dado ningún paso adelante.

Y en las circunstancias presentes, en Bolsa no progresar es retroceder. Tal es, al menos, el criterio general.

Pululan los comentarios en el corro, comentarios más que nada políticos: otra vez vuelve a despertar la atención el Parlamento, y se esperan con gran interés los resultados de la jornada parlamentaria.

Alberches

Tenía que ser, nos dicen, la reacción fulminante de Alberches. Hacía días que se veía dinero constante y ha saltado, al fin, la posición: de 57,75 a 61.

Existía, siguen diciéndonos, el informe favorable del Consejo de Estado respecto a la devolución de los famosos veinte millones: el Consejo de ministros estaba ya de acuerdo con el dictamen; pero la iniciativa tenía que partir del Parlamento, para que la cuestión encontrara un cauce parlamentario. Y cuando iba a producirse el hecho se declaró la última crisis. Pero con la crisis se esclareció la situación y desaparecieron los inconvenientes que en el seno mismo del Consejo existían.

Y he aquí la nota explosiva del día: se consigna en Presupuestos la cantidad necesaria para hacer frente a la devolución, aunque se supone que se hará por plazos, no de una sola vez.

"Ferros"

Gran interés se había depositado en el Consejo de ministros de este día, en lo que concierne sobre todo a la cuestión ferroviaria.

La visita de los elementos bancarios al ministro de Hacienda, y las noticias circuladas sobre este particular hacían presumir que el Consejo se ocuparía de esta cuestión.

Pero el señor Chapaprieta manifestó que en el Consejo del próximo jueves dedicarían especial atención a este problema, y esta nueva demora en despejar la incógnita ha producido en el corro de impacientes alguna decepción.

Esto ha sido todo. Y en el corro se ha notado la influencia de algunas compras del descubierto, que han logrado mantener un poco los cambios.

Portador y nominativas

La gran nueva de la jornada: las Rif portador y las nominativas se nivelan.

Pero no sólo se ponen a un mismo nivel, sino que hay un momento en que el cambio de las nominativas es superior al de las portador. Las portador se hallaban sólo a 333, y las nominativas tenían dinero a 334.

Claro es que en esto sólo influyen necesidades momentáneas del mercado. Pero el caso es que la sesión cierra a 333 las portador y a 334 las nominativas.

Telefónicas ordinarias

Es sorprendente la marcha fluctuante de las acciones ordinarias de la Telefónica. Hace unos días tenían dinero abundante a 134,50, y en esta última jornada quedan a 129,50.

Se forzaron demasiado los cursos, y éstas son las consecuencias.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

cine

"Casta Diva", una canción única por un amor de dentro

Por encima del triunfo del genio de Bellini hay un amor: Magdalena, la hija del juez del gran Tribunal civil.

Para ella compuso Bellini unas notas que, al impulso de sincera fuerza creadora, habrían de convertirse en principio de canción, para terminar en su mejor obra, "Casta diva".

"Casta diva" tenía una dedicatoria: "Sólo la escribí una vez, pero nunca podré olvidarla. Con tus ojos me pasa lo mismo".

Roma había lanzado una frase a todos los vientos: "La patria necesita genios". Bellini era el ídolo que la nación pedía.

Mientras Bellini llenaba los teatros, el corazón de una muchacha se extinguía. Mas el destino juega a veces con un papel. "Norma" es el único fracaso del músico. Y sólo una canción puede salvarle: "Casta diva", cuyo original guardan unas manos apretadas al pecho.

Para Magdalena nació "Casta diva"; pero "Casta diva" ha vivido para Marta Eggerth, "estrella" deliciosa del "cinema", en cuya obra se "ultrasupera".

Mari del Carmen en una escena de "Rumbo al Cairo", que mañana se presenta en el "cine" Fuencarral

CINE BELLAS ARTES
Actualidades y siempre una película de limpio argumento.

Rumbo al Cairo
superproducción española por
MIGUEL LIGERO
RICARDO NUÑEZ y
MARY DEL CARMEN
Música del maestro Guerrero
Mañana en el CINE
FUENCARRAL

Muy pronto tendrá lugar el sensacional estreno de
"LA BANDERA"
(Legionarios del Tercio)
un "film" de Duvivier interpretado por **Annabella** y **Jean Gabin**. Este "film" está dedicado al general Franco, jefe del Estado Mayor del Ejército Español; al comandante Alcubilla, jefe de la 5.ª Bandera de la Legión Extranjera Española, y a todos los de dicha Legión en señal de gratitud.
"LA BANDERA"
una página de nuestra Legión Extranjera. Ni tragedia, ni drama, ni comedia, la vida de la Legión con todos sus matices. Más que un "film"... un espectáculo único.

Una escena de "La bandera", la magnífica película de Duvivier que próximamente se estrenará en Madrid

Leslie Howard y Merle Oberón en una escena de "La Pimpinela escarlata", que diariamente llena el Capitol

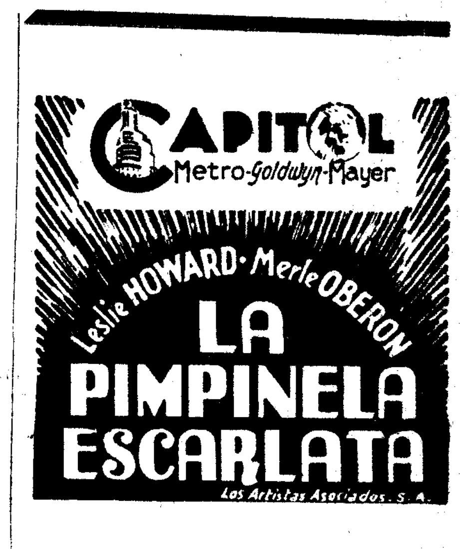

Marta Eggerth en una escena de "Casta Diva", superproducción Ufilms que próximamente presentará Palacio de la Música

CINE SALAMANCA
Hermosilla, esquina Torrijos
Mañana jueves 14, primer reestreno

Un "film" nacional que se coloca, de hecho, a la cabeza de las producciones extranjeras. Cinco semanas "verdad" en el local del estreno

PALACIO de la MUSICA
PROXIMAMENTE
Martha Eggerth y Philips Holmes

MAS ALLA DE TODO ELOGIO

ABRIGOS PIEL RENARD
Liquídanse por cesación comercio. VEGUILLAS, Leganitos, 1.

SUBASTA DE FINCA URBANA SIN SUJECION A TIPO

El día 21 de noviembre, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el paseo de Recoletos, núm. 10, la venta en pública subasta, sin sujeción a tipo, de la casa en construcción número 79, de la Avenida de Menéndez Pelayo.

Los pliegos de condiciones y detalles que se deseen podrán adquirirse todos los días laborables, de cuatro a seis de la tarde, en el citado domicilio.

Liquidación de fin de octubre

Nuevo agente de Cambio y Bolsa

En la liquidación de fin de octubre en la Bolsa de Madrid se ha determinado un saldo en metálico de 3.478.000,24 pesetas.

Los títulos recogidos son los siguientes: Deuda Interior, 100.000 pesetas nominales; Exterior, 24.000; Guindos, 1.075; acciones; Altos Hornos, 75; Unión Eléctrica Madrileña, 75; Banco Español de Crédito 350; Alberche, 125; Felguera, 175; Hidroeléctrica Española, 50; Guadalquivir, 150; Mengemor, 175; Minas Rif, 2.050; Española de Petróleos, 2.050; Norte de España, 475; Madrileña de Tranvías, 2.250; Alicante, 1.850; Explosivos, 1.950; Bonos Azucarera, 1.250; Villa Madrid, 25 títulos; Alicante, primera, 100; Ensanche, 50.

Nuevo agente de Bolsa

Ha sido firmado por el ministro de Hacienda el nombramiento de agente de Cambio y Bolsa de Madrid a favor de don José García Ibarrola, en la vacante producida por fallecimiento del agente señor Ríos.

El nombramiento ha sido acogido muy favorablemente en Bolsa porque significa el premio a una larga etapa en el ejercicio de la profesión. El señor Ibarrola era apoderado de agente de Cambio y Bolsa desde el 24 de febrero de 1922 y gozaba del decanato en esta clase de apoderados. Ha participado en varios concursos, y en casi todos ellos fué propuesto en terna al ministro para su nombramiento. El señor Ibarrola es teniente coronel retirado. Reciba nuestra sincera felicitación.

FUERA DEL CUADRO

Además de los valores que figuran en el cuadro, se han cotizado los siguientes: Cédulas Crédito Local, 5 por 100, lotes, a 104; "Metros", nuevas, 561; Urbanizadora, 350; Electra Lima, a 100; Hidro Española, E, a 101,50; Riegos, 5 por 100, 88,50; Naval, 6 por 100, 1920, a 42.

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, 640, y quedan a 640 por 638; en baja, 636; Alicantes, 176,50; Rif, portador, 331 y 332, y quedan a 333 por 334; Petrolitos, 31 por 30,50; Nortes, 207,50 por 206; Guindos, 263 por 260.

BOLSIN DE ULTIMA HORA

Poco negocio en el Bolsín de cierre. Los Explosivos se contratan a 638, y quedan ofrecidos, con demanda, a 637. Se cotizan las Rif portador a 333, y queda papel a 334, con dinero a 332. Los Alicantes se tratan a 175 y siguen ofrecidos. Para Alberches, ponen dinero a 59,50, con papel a 61. Tendencia indecisa.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsín de la mañana.—Nortes, 206,25; Alicantes, 175,75; Rif, portador, 330 dinero; Chades, 446; Petrolitos, 30,25, y Azucareras, 35.

Bolsín de la tarde.—Nortes, 204; Alicantes, 174,50; Explosivos, 639,25; Rif portador, 333,75, dinero; Chade, 445; Felgueras, 35,75.

BOLSA DE BERLIN

Continental Gummiwerke	154	1/4
Chade Aktien A-C	292	
Gesfürel Aktien	120	3/4
A. E. G.	34	
Farben	144	1/4
Harpener	107	3/8
Deutsche Bank & Diskontoges.	82	1/2
Dresdener Bank	82	1/2
Reichsbank Aktien	177	3/4
Hapag Aktien	14	7/8
Siemens und Halske	160	1/2
Siemens	115	3/4
Rheinische Braunkohle	208	
Bemberg	101	
Elektr. Licht & Kraft	126	
Berliner Kraft & Licht	140	3/4

BOLSA DE MILAN

Navig. Gen. (Rubattino), 53; S. N. I. A. Viscosa, 341; Miniere Montecatini, 164 1/2; F. I. A. T., 340; Adriática, 154; Edison, 241; Soc. Idro-Elettr. Pien (S. I. P.), 47 1/8; Elettrica Valdarno, 147; Terni, 200; 3 1/2 por 100 Conversione, 68,35; Banca d'Italia, 1.343.

BOLSA DE LONDRES

Acciones.—Chade shares, 10; Barcelona Traction ord., 13; Brazilian Traction, 8 5/8; Hidro Electricas securities ord., 4 3/4; Mexican Ligth and power ord., 1 1/4; idem íd. pref., 2 1/2; Sidro ord., 3 3/8; Primitiva Gaz of Baires, 10; Electrical Musical Industries, 26 1/4; Sofina, 1 1/2.

Obligaciones. — Empréstito de Guerra 5 por 100, 104 11/16; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 84 5/8; Argentina 4 por 100 Prescisión, 100 3/4; 5 1/2 por 100 Barcelona Traction, 65; Mexican Tramway ord., 1/4; Whitehall Electric Investments, 25 1/2; Lautaro Nitrate 7 por 100 pref., 6 1/2; Midland Bank, 91 1/2; Armstrong Whitworth ord., 8 1/2; ídem ídem 4 por 100 debent., 103; City of Lond. Elect. Ligth ord., 37 1/8; ídem ídem 6 por 100 pref., 31; Imperial Chemical ord., 36 3/4; ídem íd. deferent, 8 7/8; ídem íd. 7 por 100 pref., 34; East Rand Consolidated, 13 1/4; ídem íd. Prop Mines, 57 1/2; Union Corporation, 8 7/16; Consolidated Main Reef., 3 25/32; Crown Mines, 13 3/4.

BOLSA DE ZURICH

Madrid	42
París	20,2575
Londres	15,14
Nueva York	3.0755
Berlín	123,60

BOLSA DE NUEVA YORK

General Motors	58	7/8
U. S. Steels	47	
Electric Bond Co.	16	3/8
Radio Corporation	8	1/4
Canadian Pacific	10	1/8
Baltimore and Ohio	15	1/8
Pennsylvania Railroad	28	1/4
Anaconda Copper	21	
American Tel. & Tel	149	
Standard Oil N. Y	49	1/2
Consol Gas N. Y.	32	1/8
National City Bank	32	1/2
Internat. Tel. & Tel	11	
Madrid	13,66	
París	6.5875	
Londres	4.925	
Milano	8,11	
Zurich	32,53	
Berlín	40,25	
Amsterdam	67,91	
Buenos Aires	27,05	

BOLSA DE METALES DE LONDRES

Cobre disponible	35	
A tres meses	35	3/8
Estaño disponible	233	1/2
A tres meses	214	1/2
Plomo disponible	18	1/8
A tres meses	18	1/16
Cinc disponible	16	1/4
A tres meses	16	9/16
Cobre electrolítico disponible	39	1/4
A tres meses	39	3/8
Oro	141	
Best selected disponible	38	1/4
A tres meses	39	1/2
Plata disponible	29	5/16
A tres meses	29	1/16

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Villas, 1931, a 100,10 y 100,20; Hidro Española, 206,25 y 206; Alberches, a 60,50 y 61; Rif, portador, 334 y 33 contado; a fin mes, 336 y 335; Rif, nominativas 333 y 334; Española de Petróleos, a 30, 30,25, 30,50 y 31 contado; a fin mes, 30,25, 31 y 31,50; Alsasuas, 66,85 y 66,75; Alicantes, primera, 249, 248, 247, 246 contado; a fin mes, a 249 y 248.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 12.—La sesión de Bolsa de hoy ha sido insípida y sin otra nota saliente que la dada por los valores bancarios, confirmando en los comienzos de la sesión la firmeza que ya denotaron el día precedente, aunque luego cerraron con pesadez. Desde luego, en el curso de la sesión mejoraron algunos de sus cambios.

El resto del mercado, sin variación.

IMPRESION DE BARCELONA

BARCELONA, 12.—Las cotizaciones de las acciones tratadas a fin de mes han estado muy desiguales, pues mientras las ferroviarias en estos últimos días habían dado muestras de firmeza, desde hace dos días a esta parte se cotizan más flojas. Por el contrario, las acciones industriales, que estaban algo abandonadas y sin negocio, en la sesión de hoy han mostrado mayor firmeza. Las acciones carboneras (Hullera, Felguera) han tenido oscilaciones importantes, particularmente las Hulleras. En el bolsín han perdido tres lugares, pero de esta pérdida se han repuesto en la sesión de la tarde. La sesión de hoy se ha caracterizado por el nerviosismo y desigualdad.

Bolsín.—Nortes, abren a 41,40 y cierran a 41,25; Alicantes, de 35,30 a 35,15; Ford, de 269 a 268; Petrolitos, de 6 a 6,05; Hulleras, de 43 a 41,75; Felguera, de 35 a 35,75; Colonial, 35,75; Minas Rif, de 66,25 a 66; Aguas Barcelona, de 193,50 a 192,25; Montserrat, de 22,75 a 23; Tranvías ordinarias, 28.

Cédulas en circulación

El Banco Hipotecario ha puesto en circulación 1.500 cédulas hipotecarias al 5 por 100, de 500 pesetas, emitidas en 31 de octubre de 1920, y 1.000 cédulas hipotecarias al 5,50 por 100, emitidas en 12 de enero de 1934.

Acciones del Banco Mercantil e Industrial

Han sido admitidas a la cotización oficial 25.000 acciones nominativas; de 1.000 pesetas nominales cada una, del Banco Mercantil e Industrial de Madrid.

Urbanización y Construcciones, S. A.

De acuerdo con sus Estatutos sociales, convoca a su Consejo de Administración para la reunión que con carácter extraordinario tendrá lugar en Madrid el día 23 del corriente, a las seis y media de la tarde, en calle Doctor Esquerdo, número 51.—Sevilla, 12 de noviembre de 1935.—El Secretario.

NUESTRA CALEFACCIÓN por petróleo es de una seguridad absoluta y gran economía. **NO HAY OLOR.** Batería de cocina grande, 35 pesetas. Otros muchos artículos. Precios económicos. **MARIN. Pl. Herradores, 10.**

¡¡CAPITALISTAS!! ¡¡ARQUITECTOS!!
Casa dedicada a la construcción, establecida año 1923, daría buen sueldo e interés legal a persona que dispusiera 25.000 a 50.000 ptas, que administraría propio interesado sin riesgo alguno. Preferible arquitecto, ingeniero o similares. Sólo por escrito: **Sr. Lasierra. Conde Peñalver, 5.**

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas
ANTIEPILEPTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos. **Apartado 694. MADRID**

LINOLEUM
ALFOMBRAS — SALINAS
Carranza, 5. Teléfono 32370.

UNA MALA DIGESTION ES TAN DEPRIMENTE
La indigestión y el dolor estomacal que hacen su vida insoportable son derivados generalmente de una hiperclorhidria o exceso de acidez. Neutralice este exceso de acidez por medio de la Magnesia Bisurada y suprimirá de este modo la causa principal de sus dolores. Con el uso de la Magnesia Bisurada, preparado bien tolerado aun por los estómagos más delicados, se alcanzará un alivio casi instantáneo. Media cucharadita de las de café o tres o cuatro tabletas de este maravilloso preparado, tomadas en un poco de agua después de las comidas o cuando se inicie el dolor, harán desaparecer las náuseas, acedías, ardores, flatulencias e indigestiones en todas sus formas. La Magnesia Bisurada, que es inofensiva y fácil de tomar, se vende en todas las farmacias al precio de ptas. 2,65 en tabletas y a ptas. 4,15 en polvo.

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

Esta Compañía abre CONCURSO para la adquisición de QUINCE MIL TRAVIESAS de pino en blanco, sin resinar, con arreglo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los señores concursantes en las oficinas del Consejo de Administración, Plaza de las Cortes, número 8, Madrid; en las de la Comisión Ejecutiva, Paseo de Gracia, número 3, Barcelona, y en las de la División de Almacenes y Aprovisionamientos, en Málaga.

Las proposiciones deberán ser extendidas en los modelos que al efecto se facilitarán en los indicados puntos y se presentarán en pliegos duplicados, cerrados y lacrados, que deberán encontrarse en poder del señor jefe de la División de Almacenes y Aprovisionamientos, en Málaga, antes de las trece horas del día 21 de noviembre de 1935.

El importe de esta publicación será a cargo de los adjudicatarios.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Cuerpo de Judicatura.—Aprobado: Don Cristóbal Estévez Alvarez, 44,32 puntos.

Convocados para hoy día 13, del 101 al final de la lista.

Médicos forenses.—Don Vicente Jordá Francés, 14,2.

Cuerpo de Oficiales Letrados. — Este Tribunal ha acordado declarar legalmente aptos para tomar parte en dichas oposiciones a los aspirantes cuyos nombres, por orden de presentación de instancias, a continuación se consignan:

1, don José Llopis Moreno; 2, don Francisco Torregrosa Lastres; 3, don Antonio Bouthelier Espasa; 4, don Rafael Marín-Lázaro y Andreo; 5, don Luis Benítez Mínguez; 6, don Mariano Santiago Luque; 7, don Pedro Gamero del Castillo; 8, don José Luis Moreno Elósegui; 9, don Luis Díez del Corral y Pedruzo; 10, don Emilio Garríguez Díaz-Cañabate; 11, don Luis de Diego González; 12, don Aurelio Romeo del Valle.

13, don Ramón de Villota y Muniesa; 14, don Pelegrín Benito Serres; 15, don Crescente López Rodríguez; 16, don Antonio Serra Piñar; 17, don César Cervera Ontañón; 18, don Jaime Guasp Delgado; 19, don Juan Vázquez de Nicolás; 20, don Carlos Miralles Alvarez; 21 don Alfonso López de Sa y Bassave; 22, don Carlos Prieto Arozarena; 23, don Luis Sánchez Agesta; 24, don José María Hernández Corredor.

25, don Horacio de Castro Carbonel; 26, don Miguel Muñoz Salvador; 27, don José María Villar y Romero; 28, don José Miguel Gómez-Acebo y Pombo; 29 don Hermenegildo Baylos Corroza; 30 don Antonio Garrigues Díaz-Cañabate; 31, don Marcelino Martino Ariza; 32, don José Antonio Maravall Casesnoves; 33, don Nicolás Alcalá del Olmo Gómez; 34, don Juan Pérez de la Ossa y Rodríguez; 35, don Juan Gutiérrez Oliva.

Asimismo ha acordado no admitir a la práctica de dichos ejercicios, por no haber justificado su aptitud legal, a los señores siguientes:

Don Diego Hernández Juan, don Alejandro Rodríguez Seguí, don Antonio Rodríguez García Alarcón.

El sorteo se efectuará el día 24 de enero de 1936, a las diez de la mañana, en presencia del Tribunal y en los locales del propio Consejo.

Agentes de tercera clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.—Los Tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposición han adoptado los siguientes acuerdos:

1.° Que dicha oposición dé comienzo el día 2 del próximo mes de diciembre, a la hora y en el local que oportunamente se designará por medio de la "Gaceta de Madrid".

2.° Que el sorteo determinante del orden por el que habrán de actuar los opositores se celebre el día 16 de los corrientes, a las diecinueve horas, en el local del Instituto de Calderón de la Barca, sito en la calle de los Mártires de Alcalá, número 3. Dicho sorteo será público.

3.° Que el reconocimiento médico de los opositores dé principio el día 20 del mes en curso, en el local y hora que se señalará con la debida antelación.

4.° Que los solicitantes eliminados o mandatarios, debidamente autorizados, de los mismos, podrán pasarse por la Sección de Personal de Investigación y Vigilancia de la Dirección general de Seguridad, de diez a catorce, cualquier día laborable, para retirar sus documentaciones y el importe de los derechos de examen, previa la entrega del oportuno justificante.

5.° Los opositores del Archipiélago canario que no se presenten a practicar los ejercicios en Madrid, serán examinados al finalizar éstos, con arreglo a lo que determinan las leyes de 20 de diciembre de 1934 y 5 de julio del año en curso.

6.° Los solicitantes admitidos condicionalmente por defecto de documentación habrán de completar ésta antes de la fecha en que les corresponda el reconocimiento médico, subsanando el defecto advertido ante la Sección de Personal de Investigación y Vigilancia de este Centro directivo, quedando, en otro caso, excluídos definitivamente de la oposición.

7.° Designados por orden ministerial de 19 de septiembre último ("Gaceta" del 24) dos Tribunales para juzgar los ejercicios de oposición, se pone en conocimiento de los señores opositores que el número total de los examinandos se dividirá en dos partes iguales, actuando ante el primer Tribunal, durante los tres ejercicios, la primera mitad de los opositores, siendo examinados por el segundo Tribunal, igualmente en todos sus ejercicios, la mitad restante, a cuyo efecto y al publicarse en la "Gaceta de Madrid" la relación de opositores por el orden de actuar, se establecerán con la debida separación los que hayan de actuar ante cada Tribunal.

La "Gaceta" de 12 del corriente publica la relación, con expresión de los admitidos definitiva y condicionalmente y de los eliminados.

Secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría.—Han sido nombrados secretarios de Ayuntamiento los señores que se citan:

Provincia de Albacete.—Albatana, don Ginés Martínez Hernández; Alborea, don José Montero Aroca, opositor número 323 del año 1935; Alpera, don Patrocinio Gómez Pardo; Bogarra, don Arturo Montoya Villar, opositor número 722 del año 1935; Cotillas, don Celso Serrano Navarro, caso cuarto; Férez, don Bernardo Sáinz-Pardo y Martínez; Pétrola, don José Candel Villora, opositor número 205 del año 1935; Pozo Lorente, don Tomás Serrano Cebrián; La Recueja, don Román García Valiente, opositor número 781 de 1935; Robledo, don Antonio García Galiano; Vianos, don Casto Pretel Pérez, opositor número 811 de 1935, y Villaverde de Guadalimar, don Alfredo Rodríguez Navarro.

Idem de Alicante.—Alcocer de Planes, don Juan Marín Ripoll, opositor número 413 del año 1935; Alqueria de Aznar, don Juan Marín Ripoll, opositor número 413 del año 1935; Benferri, don Federico de la Torre Díaz, opositor número 802 del año 1935; Daya Vieja, don Jesús Marín Martínez, caso cuarto; Formentera del Segura, don Joaquín Núñez Chazarra, opositor número 564 del año 1935; Albatera, don José Manresa Pomares; Beniardá, don Lino Devesa Pérez, opositor número 280 del año 1935; Benifato, Benimantell, don Fernando Moncho, en expectativa de destino; Gorga, don José María Giner Santamaría, opositor número 690 del año 1935; Jacarilla, don José Ripoll Molines; Lorcha, don Julio Pascual Pascual; Monforte del Cid, don Remigio Domínguez Margarit; Senija, don Federico de la Torre Díaz, opositor número 802, del año 1935, y Vall de Alcalá, don Emilio Martínez Micó.

Almería.—Abrucena, don Francisco Rodríguez Carmona, opositor núm. 342 del año 1935; Bayarcal, don Juan Muñoz Ortega; Carboneras, don José Pérez Soler, opositor núm. 176 del año 1935; Castro de Filabres, don José María Jiménez Baena, opositor núm. 471 del año 1935; Chercos, don Emilio Lorenzo Díaz, opositor núm. 1 del año 1935; Darrical, don Federico Arcos García, opositor número 64 del año 1935; Escúllar, don Teodoro Miranda Ibáñez; Laroya, don Pedro Andrés Andrés; Lijar, don Amadeo Beltrán Ortiz; María, don Ramón Gea Aránega, opositor número 496 del año 1935; Nacimiento, don Manuel de la Paz Miranda Ibáñez, caso cuarto; Olula de Castro, don Teodoro Miranda Ibáñez; Santa Cruz, don Emilio Lorenzo Díez, opositor número 1 del año 1935, y Uleila del Campo, don José Antonio Jiménez Asensio, opositor número 444 del año 1935.

Avila.—El Ajo de Trabancos, don José María Cid Cid; Alborros, don Luis Fernández Martín, opositor número 313 del año 1935; Aldeaseca, don José Lafoz López; Arevalillo, don Pedro Jiménez Villaverde, opositor número 765 del año 1935; Navas del Marqués, don Perfecto Bernaldo de Quirós y Segovia (Orden ministerial de 22-10-1935), y Sanchorreja, don Agustín González Sahagún, secretario de Mengamuñoz.

Granada.—Quéntar, don Nicolás Medina Ruiz, opositor número 624 del año 1935.

Idem de Huelva.—Berrocal, don Joaquín Martín Domínguez, opositor número 583 del año 1935.

Idem de Jaén.—Cazalilla, don Joaquín Ariza Salas, opositor número 588 del año 1935.

Idem de Logroño.—San Asensio, don Eugenio Ansótegui Robledo, opositor número 234 del año 1935.

Idem de Málaga.—Benamargosa, don José del Castillo Salto, opositor número 819 del año 1935.

Idem de Orense.—La Gudiña, don Jaime María Casas Blanco, opositor número 47 del año 1935.

Idem de Oviedo.—Illas, don José Manuel Fernández González, opositor número 637 del año 1935.

Idem de Las Palmas.—Haría, don Antonio Manchado Suárez, opositor número 306 del año 1935; Pájara, don Mariano Atienza Ruiz, opositor número 32 del año 1935, y Yaiza, don Miguel González León.

Idem de Salamanca.—Castillejo de Martín Viejo, don José Lorenzo González García, opositor núm. 441 del año 1935.

Idem de Teruel.—Maicas, don José Antonio Martín Fernández, opositor número 760 del año 1935.

Idem de Zaragoza.—Luesia, don Felicísimo Placer Sánchez, secretario de Calders (Barcelona).

ESCUELAS Y MAESTROS

Concesión de becas a maestros. — Se concede becas a los maestros nacionales alumnos de la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras, siguientes:

Doña María Luisa Alfonsetti Maestre, maestra de Agreda (Soria); doña María del Carmen Aparicio Contreras, maestra de Madrián (Segovia); doña Agueda Brún Luque, maestra de Nevera (Zaragoza); doña Purificación Candela Magro, maestra de Callosa de Segura (Alicante); doña Angela de la Torre Broncona, maestra de Bornos (Cádiz); don Manuel Escudero Alvarez, maestro de Fuentesnuevos (León); don Aurelio García González, maestro de Hontalbilla (Segovia); don Argimiro González García, maestro de Santibáñez de la Lomba (León); doña María Lara Moreno, maestra de Huelves (Cuenca); doña Rosa García Cabrero, maestra de Marmolejo (Jaén); doña Teresa Martín Echevarri, maestra de Valcarlos (Navarra); don Eloy Olivera Romero, maestro de Bienservida (Badajoz); don Vicente Pascual Soler, maestro de La Rambla (Córdoba); don José Sanz Andrés y García Patrón, maestro de Carredo (Degaña-Oviedo), y don Leonardo Santamarina Becerra, maestro de Monforte, escuela número 1 de Lugo.

Creación de escuelas.—Se crean con carácter definitivo las siguientes secciones de graduada que habrán de ser desempeñadas por alumnos mastros del tercer período del Grado profesional del Magisterio primario, para realizar la prueba correspondiente:

La Guardia, dos secciones de maestro y dos de maestra.

Tembleque, una de maestro y otra de maestra.

Los Navalmorales, dos de maestro y dos de maestra.

Villarrubia de Santiago, una de maestro y otra de maestra.

Santa Cruz de la Zarza, dos de maestro y dos de maestra.

Ocaña, cuatro secciones de maestro y cuatro de maestra.

Estos grados tendrán la dotación de 3.000 pesetas, que serán percibidas por los interesados a partir del 16 de septiembre último.

Concurso-oposición a más de 15.000 habitantes.—Rectorado de Madrid.—Se convoca para hoy en el local fijado y a la hora de costumbre a los opositores números: 170, señorita Carmen Simón Miguel; 171, señorita Dionisia Plaza Sánchez; 172, señorita María Teresa Salcedo Dodón; 173, don Justo de Adánez Guisado; 174, señorita Petra Arránguez Loza, y 175, señorita Carmen Carralá Navacerrada.

Asociación de Maestros Consortes.—El comité directivo visitó a los señores ministro y director general de Primera enseñanza para entregarles las Bases aprobadas y los acuerdos de la última Asamblea.

Se recomienda a todos los maestros consortes que impidan la aprobación de los presupuestos municipales, que deben estar expuestos al público durante quince días, reclamando en instancia individual al Ayuntamiento, e impugnándolos ante el delegado de Hacienda de la provincia, conforme determinan los artículos 101 y 102 del Estatuto Municipal, en el plazo también de quince días, si no figuran consignadas todas las cantidades, adeudadas y corrientes, para ambos consortes.

Radiotelefonía

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: Campanadas.—9: Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Calendario astronómico. Boletín sanitario semanal. Santoral. Bolsa de trabajo. Gacetillas. Programas del día.—9,15: Fin.—13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. «El «cock-tail» del día». Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio: «La verbena de la Paloma», andante de la «Cassation en sol», «Aubade a ma mie», «Cielos sin nubes».—14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—15,30: Sexteto de Unión Radio: «La ventera de Alcalá», «Si me pongo el mantón», «Imperio», «Doña Francisquita».—15: Música variada.—15,15: «La Palabra». Sexteto de Unión Radio: «Enseñanza libre», Sueño de primavera», «El fallero».—15,50: Noticias de última hora. — 16: Campanadas. Fin. — 17: Campanadas. Música variada. «Guía del viajero».—17,30: Conferencias de divulgación sanitaria del ministerio de Trabajo y Justicia.—18: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Continuación de la música variada.—19: Cotizaciones de Bolsa. «La Palabra». Recital de canto: «El último romántico», «Elixir de amor», «Azabache», «Granadina». —19,30: «La hora agrícola»: «Interés sanitario de los animales chupadores», por el doctor Said de Buen.—19,50: Retransmisión, desde Roma, del acto primero de la ópera «Der Freischutz» («El cazador furtivo»).—20,40: «La Palabra». Música de baile.—21: «Cuatro lecciones de vulgarización lingüística». — 21,15: Concierto: La orquesta: «Papillette». Juan García: «Yo soy de España», «Mefistófeles», «Manon». La orquesta: «Gopak», «Czardas», «Marcha de los pequeños soldados de plomo».—22: Campanadas. — 22,5: «La Palabra». Continuación del concierto: La orquesta: «Camino de la Alhambra», «Córdoba». Juan García: «Una rosa blanca fué», «La bella burlada», «Escribidme una carta, señor cura». La orquesta: «Danzas números 5 y 6», «Pot-pourri de operetas vienesas. Música de baile.—23,45: «La Palabra».—24: Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros.)—14: Notas de sintonía. Orquesta de Radio España: «Ruinas de Atenas», «El «trust» de los Tenorios», «Mallorca», «Scherezade», «Naile», «La Czarina», «Mandolinata», canción y danza mora de «Juegos Malabares», «La boda de Luis Alonso». Noticias de Prensa.—15,30: F. E.—17,30: Notas de sintonía. Fragmentos de zarzuelas.—18: Curso de historia de la música, por Julio Osuna. Fragmentos de zarzuelas.—18,30: «Divulgación de leyes nuevas». Charla de don Recaredo Fernández de Velasco sobre la nueva ley Municipal.—18,45: Peticiones.—19: Noticias de Prensa. Música de baile.—19,30: F. E.—21,30: Música de Guerrero. Estampas del pasado: «El barrio de las musas».—22,45: Selección de valses. — 23,30: Música de baile.—23,45: Noticias de Prensa.—24: Cierre.

Santoral y cultos

DIA 13. Miércoles.—El Patrocinio de Nuestra Señora. Santos Estanislao de Kostka, S. J.; Diego de Alcalá, Nicolás, p.; Eugenio, ob.; Arcadio, Pascasio, Probo, Eutiquiano, Pablito, niño, mártires.

La misa y oficio divino son de San Diego de Alcalá, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—Sancti Spíritus.

Ave María.—A las 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costea don Fidel Reguilla.

Corte de María.—De los Remedios, San José. De la Salud, Santiago, San José (P.), y en la Pasión.

Cuarenta Horas.—Parroquia de San Millán. Termina el triduo en honor de su titular. A las 8, exposición y misa; a las 5,30, ejercicio, sermón por don Juan Recuero y adoración de la reliquia del Santo.

Parroquia de la Concepción.—Mes de las Animas. A las 5,45, ejercicio.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—Novena de la Medalla Milagrosa. A las 8, misa de comunión; a las 6, ejercicio, sermón por don Ramón Molina.

Parroquia de San Andrés.—A las 5,30, ejercicio del mes y catecismo de los niños.

Parroquia de San José.—Mes de las Animas. Por la mañana, misas, vigilia y responso; a las 6,30, ejercicio.

Parroquia de San Marcos.—Mes de las Animas. A las 10 y a las 6, ejercicio.

Parroquia de San Martín.—Mes de las Animas. A las 5,30, ejercicio, sermón por don Rafael Muñoz.

Parroquia de Santa Cruz.—Mes de las Animas. A las 9,30, misa, vigilia y responso; a las 6, ejercicio, sermón por don Francisco Maldonado.

Parroquia de Santos Justo y Pástor. Mes de las Animas. A las 6, ejercicio, sermón por don Jacinto Gil.

Patronato de Enfermos (Santa Engracia, 11).—Empieza el triduo de las Animas. A las 6,30, ejercicio, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa.

Capilla del cementerio de la Almudena.—Mes de las Animas. Por la mañana, misas; a las 4,30, ejercicio.

Colegio Calasancio (General Porlier, 54).—Novena de las Animas. A las 6, ejercicio, sermón por el R. P. Pedro Díaz.

Iglesia de Calatravas.—Mes de las Animas. A las 10, 10,45, misas de Réquiem, vigilia y responso. A las 6, ejercicio, sermón por don Juan Causapié. Congregación de San Antonio de Padua. A las 10, misa solemne, vigilia y responso; a las 6,30, ejercicio y exposición por los hermanos difuntos.

Iglesia de San Luis Gonzaga (Zorrilla, 1).—Mes de las Animas. A las 11, misa y ejercicio; a las 6,30, ejercicio.

Iglesia de San Manuel y San Benito. Mes de las Animas. A las 5,30, ejercicio.

Oratorio del Caballero de Gracia. — Mes de las Animas. A las 7,30, ejercicio, sermón por don José María Muñoz.

Santísimo Cristo de la Salud.—A las 8 y 12, rosario; a las 9, 10 y 11, misas de Réquiem; a las 6, ejercicio, sermón por don José Estrella.

EJERCICIOS EN RETIRO PARA CABALLEROS

En la casa de Ejercicios de las religiosas del Sagrado Corazón, de la Ciudad Lineal (Arturo Soria, 349) se celebrarán del 24 al 30 del actual unos Ejercicios espirituales dirigidos por un padre jesuíta. La inscripción debe solicitarse de la superiora antes del día 22.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Mercados de Madrid

(12 de noviembre de 1935)

Las cotizaciones e impresiones del mercado no varían de las de 9 del actual, que publicamos en el número correspondiente.

Se han sacrificado: 345 vacas, 93 terneras, 885 reses lanares, 471 cerdos.

Han ingresado en Madrid las siguientes reses foráneas: terneras, 222; lechales, 1.433.

Hay en cámaras: terneras, 696; lechales, 1.849, con lo cual está Madrid bien abastecido.

URGENTE TRASPASAR
LOCAL AMPLISIMO
con grandes sótanos, mejor calle Puente Vallecas, junto Mercado.

NEGOCIO PAPELERIA, Perfumería, plaza céntrica, próximo cinco colegios y Mercado. Razón APARTADO CORREOS 171. Madrid 12.

VALMASEDA
ROPA DE CASA
5, ESPOZ Y MINA, 5.

GRATIS Enviaremos a usted catálogo MIL TOMOS verdaderas gangas.
Remate de más de 500.000 tomos.
ARCHIVO DE EDITORIALES
Rambla Centro, 35, Barcelona.

CREDITOS
Utilice usted para sus compras la oficina de **CREDITOS** a pagar en diez mensualidades, creada para comodidad de las familias por
Almacenes San Mateo
(Fuencarral, esquina S. Mateo)

†
SEXTO ANIVERSARIO
Francisco Gayarre Y GALBETE
Alumno del quinto curso de la Facultad de Medicina
Falleció en Madrid el día 14 de noviembre de 1929
a los veinte años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad
R. I. P.

Sus padres, hermana, hermano político, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Las misas que se celebren mañana jueves, 14, a las seis y treinta, siete y siete y treinta, en el altar del Sagrado Corazón de la parroquia de la Concepción, y a las nueve y treinta, once y treinta y doce, en la iglesia de los PP. Carmelitas Calzados (Ayala, 37) y todas las que se celebren ese día en Pamplona, en todas las parroquias, y en los PP. Redentoristas y Madres Carmelitas, serán aplicadas por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
(A. 7)

Oficinas de Publicidad, R. CORTES. Valverde, 8, 1.°—Teléfono 10905.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta ocho palabras ..... 0,80 ptas.
Cada palabra más ..... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:
Agencia Alas, Alcalá, 12.
Agencia La Prensa, Carmen, 16.
Agencia Ekos, Postas, 23.
Agencia Laguno, Preciados, 58.
Agencia Rex, Pi y Margall, 7.
Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno.
Agencia Publicitas, Av. Pi y Margall, 9.
Agencia Prado, Montera, 15.
Señores Hijos de Valeriano Pérez, Pl. Progreso, número 9.
Agencia Los Tiroleses, Peligros, 2.
Publicidad Alor, Carmen, 36.
Publicidad Domínguez, Pl. Matute, 10.
Agencia Reyes, Preciados, 27 (Plaza Callao).
Sociedad Alfa, Limitada, Alonso Cano, núm. 5. Tels. 40507-45256, Madrid.
Agencia R. Cortés, Valverde, 8, 1.°

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Cervantes, 19. Consulta, tres, seis. (5)

AGENCIAS

DETECTIVES vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares garantizadas, divorcios. Instituto Internacionol (fundado 1918). Preciados, 50, principal. Teléfono 17125. (3)

"BELTRAN". Hortaleza, 110. Testamentarías. Informaciones jurídicas, familiares. Presenta, obtiene documentos. (V)

INFORMES, gestiones, documentos. Centro informativo. Apartado 8070. Madrid. (T)

DETECTIVES, vigilancias, investigaciones, divorcios. Fundada 1929. Leganitos, 33. 27381. (5)

ALMONEDAS

LIQUIDACION. Comedor estilo español, mesa consejo. Leganitos, 17. (20)

ALMONEDA elegante, artística, máquina Underwood, carro grande, último modelo, Electro Lux. Avenida Toros, 8. (3)

OCASION, sin estrenar, estupendo despacho Renacimiento, tresillo pie regio, comedor español elegante, alcobas, comedor moderno, recibimiento, muchos objetos. Desengaño, 12, primero. (2)

NOVIOS: Casa completa, alcoba, comedor y recibimiento, 550, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31. Garrido. (V)

ALMONEDA urgentísima, 3 días, todo el piso, buenos muebles. Comedor, dormitorio, lámparas cristal, muebles marquetería, cuadros, porcelanas, bargueños, cortinajes, armarios, "radio" Universal. Velázquez, 59. Horas: 10 a 1 y 4 a 7. (2)

VENDO dos alfombras persas ocasión. Escribid: 7876, "Alas", Alcalá, 12. (3)

GRANDIOSA ocasión. Comedor completo, 260. Muchos muebles, precios increíbles. Losmozos. Santa Engracia, 65. (8)

CAMA, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13. (5)

URGENTE ausencia vendo magnífico comedor moderno, tresillos cuero y tapizado, suntuoso despacho, sillerías, vitrinas y mesas una pata, isabelinas, arañas, alfombras, cuadros, muebles hall. Velázquez, 30, primero izquierda. (16)

MUEBLES, objetos arte, comedor y piano cola, únicos en España, demás enseres liquidamos de taller y exposición importante deshecha de Madrid. Torrijos, 60, hotel. (T)

LUNA, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles. Precios baratísimos. Luna, 13. (5)

ALMONEDA de objetos antiguos, muebles. Juan de Mena, 13, segundo. (E)

URGENTE. Cuadros antiguos Zurbarán, Rubéns, Ticiano, Goya, Tintoretto. Puebla, 19. (10)

LIQUIDACION muebles, cama, armario, mesilla, 160 pesetas. Gaztambide, 8 (Argüelles). (2)

EXTRANJERO vende comedor, tresillo, dormitorio, sillería, radio magnífico toda onda, escopeta calibre 12, todo baratísimo, marcha forzosa. Domingo último día. Ayala, 61 moderno, bajo derecha. (T)

ANTIGUEDADES

OBJETOS arte, plata antigua. Pedro López, Pez, 15, Prado, 3. Madrid. Alameda, 25. San Sebastián. (21)

LIQUIDACION cuadros, grabados, muebles, dibujos. Compro abanicos, porcelanas, miniaturas. Vindel, Plaza Cortes, 10. (21)

ANTIGUEDADES, cuadros, objetos arte. Galerías Ferreres. Echegaray, 25. (T)

ALQUILERES

SIA. Información gratuita pisos desalquilados. (3)

EN las grandes capitales del extranjero no se colocan papeles en los balcones de los cuartos desalquilados. En Madrid desterrará la SIA la costumbre de colocarlos. Basta una visita a la SIA para convencerse de ello. Información, de 10 a 1. (3)

SIA. Sección de Información de Arriendos del Banco General de Administración. Eduardo Dato, 32. Teléfonos 26404-26405. (3)

CUESTA Perdices, Colonia Flores. Alquilo hotel estrenar. Naves con apartadero para grandes y pequeñas industrias. Señor Segovia. Teléfono 76625. (3)

NAVE industrial, nueva, 23 por 10. Pasaje Romero, junto Ministerios Hipódromo. Teléfono 12002. (23)

TIENDAS nuevas, sótano, agua, económicas. Ramón la Cruz, esquina Alcántara. (3)

LISTA, 95. Exteriores, cinco amplias habitaciones, baño, ascensor, calefacción central, 33 duros, y ático, dos grandes terrazas, 32. (3)

MAGNIFICO local, oficinas con despachos instalados, calefacción. Sagasta, esquina Manuel Silvela. (6)

SE alquila local sin vivienda. Velarde, 14. (2)

TIENDA, 150; nave, 60; sótano, 100. Embajadores, 104. (2)

ENTRESUELO espacioso, confortable, económico. La Castellana, 19. (T)

EXTERIOR miradores, 28 duros. Murillo, 5 (junto mercado Olavide). (2)

PISOS desalquilados desde 30 pesetas, todos sitios. Información diaria. Centro alquileres. Príncipe, 4. (3)

ALQUILAMOS dos habitaciones para oficinas o análogo. Príncipe, 4. (3)

PISOS desalquilados, amueblados, lista peseta. Montera, 24. Preciados, 10. (5)

CUARTOS, calefacción central, de 200 a 250 pesetas. Meléndez Valdés, 61. (V)

ESPLENDIDOS cuartos, calefacción. Rodríguez San Pedro, 66. (V)

CUARTOS, gran confort. Rodríguez San Pedro, 64. (V)

HERMOSOS, exterior, 6 piezas. Bretón Herreros, 28. (8)

NAVES industria, almacenes, con vivienda, entrada camiones. Linneo, 14, vaquería. (T)

ARRIENDANSE grandes locales para almacenes junto Manuel Becerra. Razón: Monte Esquinza, 13, bajo derecha. Tres a cuatro. (2)

GRAN nave de 36 por 7 y varios cierres alquilo. Narciso Serra, 5. (2)

TIENDA, sótano, inmejorable, con montacargas. Espoz Mina, 20. (6)

ALQUILO y vendo hoteles en Chamartín a pagar de 60 a 90 pesetas mensuales. Teléfono 31048. (T)

TIENDA diáfana con sótano, 14 duros. Quiñones, 15. (A)

ESPLENDIDAS naves, luz cenital, propias almacenes, industria, estudio pintor, baratísimas. Galileo, 23. (3)

ALQUILA habitación señora católica con excelentes referencias a otra iguales condiciones. José Picón, 18 (Guindalera). (T)

HOTELES Plantío, 250 pesetas; calefacción. Teléfono 28129. (3)

CERCEDILLA. Hoteles confort, quince duros mes. Bazar Nazario. Teléfono 22. (3)

HOTEL Chamartín. Colonia Los Cármenes. Calefacción, baño, 35 duros. Razón: conserje. (3)

CHAMARTIN. Hermoso hotel alquilo. Teléfono 55883. (T)

ENTRESUELO, 165; ático, 145; exteriores, calefacción. Larra, 9. (T)

GRAN nave o garage cuatro plazas. Almansa, 42. (2)

DESEO alquilar casita con corral en cualquier punto extrarradio o pueblo próximo. Escriban: Geas. La Prensa, Carmen, 16. (2)

TRASPASO o arriendo, piso amueblado, renta 115 pesetas. Montera, 24. (5)

ALQUILANSE dos tiendas sin traspaso. Luna, 23. Razón: portería. (2)

ALQUILASE espacioso local céntrico, propio industria, almacén, hierros. Razón: Félix Sáenz. Génova, 29. 5 a 7. (11)

PISO amueblado, Mediodía, próximo Gran Vía. San Bernardo, 40. (2)

ESPLENDIDO cuarto, todo confort, mucha luz, 10 habitables, flamante estado. Serrano, 110. (2)

ALQUILASE piso confortable, espacioso. Garage. Blanca Navarra, 7. (T)

PISO frente Retiro, magnífica terraza, ocho habitaciones, dos cuartos baño, 375 pesetas. Teléfono 77348. (T)

HOTEL moderno, todo confort. Zurbano, 73. Doce a dos. (V)

HOTEL Parque Metropolitano. Pesetas 650. Andrés Mellado, 1, tercero. (V)

HERMOSO cuarto exterior, seis piezas. Bretón Herreros, 28. (8)

AUTOMOVILES

NEUMATICOS y radio. Para comprar barato Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (T)

¡AUTOMOVILISTAS! Neumáticos seminuevos. Los más baratos. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (21)

VAUXHALL, coche inglés, llegaron nuevos modelos aerodinámicos, rueda independiente. Alcántara, 28. (3)

GARAGE Cotisa, amplísimo, estación todos servicios. Alcántara, 28. (3)

ESCUELA Automovilista. Enseña conducir automóviles, 49 pesetas; carnet garantizado. Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

CARNET, garantizo conducir automóviles, motocicletas, camiones, mecánica, código, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18. (5)

AUTOMOVILES, camiones, ómnibus usados, diferentes marcas, económicos. Garage Cotisa. Alcántara, 28. (3)

BAJA de tarifa. Alquiler automóviles estrenar, 1 peseta hora; viajes, 0,20 kilómetro. Servicio permanente. Blasco Garay, 12. Doctor Castelo, 19. Teléfono 47174. 60006. (7)

0,40 kilómetro Ford 8 cilindros, estrenar, particulares, siete plazas, abonos bodas. Teléfono 20218. Permanente. (V)

GARAGE, dos camionetas, taller; 100 pesetas. Embajadores, 104. (2)

FIAT 514, cuatro puertas, toda prueba. Fernández de los Ríos, 13. (T)

BODAS, abonos y viajes en Packard, Nash, Cadillac, etc. Teléfono 62133. (3)

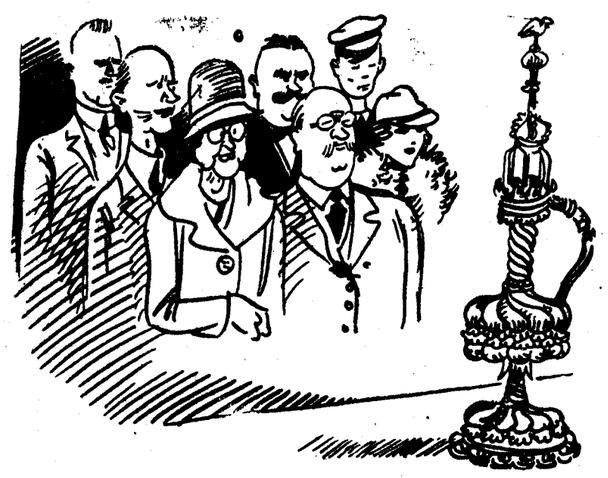

El guía.—Esta cafetera tiene quinientos años y se conserva en perfecto estado.

—Es maravilloso. Nosotros hemos roto ya cinco desde que nos casamos.

("Lustige Blätter", Berlín.)

El explorador enamorado.—Me quiere...; no me quiere...; me quiere.

("Il 420", Florencia.)

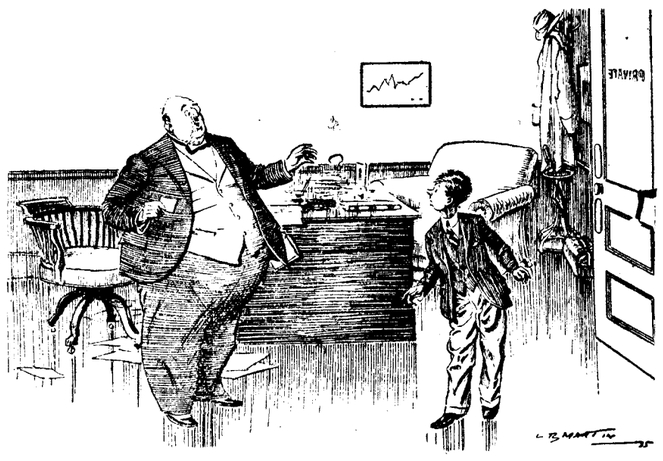

El jefe.—¿Cómo se ha atrevido usted a decir al visitante que preguntaba por mí que el "gasómetro" no estaba?

El chico.—Verá usted, señor, quería que la respuesta pareciera completamente natural.

("The Humorist", Londres.)

CADILLAC 16 cilindros, casi nuevo, excelente ocasión. Canarias, 45. Teléfono, 17279. (3)

AUTOACEDO, el automóvil sin motor que no requiere gasto. Precio, 895 pesetas. Visite al exclusivista de su localidad o diríjase a Manufacturas "Nestal". Apartado 241. Madrid. (4)

GRANDES ocasiones: "Chrysler", "Nash", "Hudson", "Autoplano", "Plymouth" cupé moderno, "Hispano 32", "Renault" primaqnatre, "Peugeot", "Ford", otros. Serrano, 55, patio. (T)

ALQUILER automóviles nuevos. Tarifa económica. Servicio permanente. Torrijos, 20. Teléfono 61261. (7)

AUTO-Oficina. Matrículas, carnets, transferencias. Rapidez, economía. Tetuán, 8. Teléfono 15659. (7)

GARANTIZO carnet mecánico documentos, todo 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12. (5)

ZACARIAS Mateos enseña conducir automóviles, motos. No confundirse. Glorieta San Bernardo, 7. (2)

ENSEÑANZA automóviles nuevos. Lecciones especiales para señoritas. Santa Engracia, 6. (3)

RECAUCHUTADOS Badals. Procedimientos integrales; lo mejor de lo mejor. Neumáticos ocasión. Ronda Atocha, 39 (antes Castro-Ford). (V)

PEUGEOT 201, barato. Abascal, 1. 3 a 5. (T)

BALILLA. Austin. Singer, siete caballos. Garage España. (3)

FORD cuatro puertas, completamente nuevo. Garage España. (3)

CITROEN diez ligero y siete tracción delantera. Garage España. (3)

STUDEBAKER 1934, cuatro puertas. Garage España. (3)

BUICK, Dodge, Nash, Chevrolet, cinco y siete plazas. Garage España. (3)

GRAHAM, seis y ocho cilindros 1935. Garage España. (3)

FORDS 30 y 33, cuatro puertas. Garage España. (3)

CAMION Dodge y Ford basculantes, modelos modernos. Garage España. (3)

PLYMOUTH, Autoplano, Wolseley, 80 coches todas marcas y precios. Facilidades. Garage España. Galileo, 5. (3)

BALILLA, último modelo, descapotable. Alcalá, 191, próximo traslado Alcalá, 72. (3)

BALILLA, último modelo, cuatro puertas. Alcalá, 191, próximo traslado Alcalá, 72. (3)

OPEL, 10 caballos, último modelo, descapotable. Alcalá, 191, próximo traslado Alcalá, 72. (3)

SUALON, cuatro cristales, seis cilindros, perla divino, ruedas nuevas, asegurado todo riesgo, admito cambio, baratísimo. Alcalá, 191, próximo traslado Alcalá, 72. (3)

PEUGEOT, 9 caballos, último modelo. Alcalá, 191, próximo traslado Alcalá, 72. (3)

CITROEN tracción delantera, último modelo. Alcalá, 191, próximo traslado Alcalá, 72. (3)

RENAULT centaquatre, último modelo, cuatro puertas. Alcalá, 191, próximo traslado Alcalá, 72. (3)

CAMIONETA, diez caballos, toda prueba, bien cubierta, 1.500. Ronda Atocha, 39. Badals. (3)

CHRYSLER 95 vende particular. Ferraz, 61. Garage Díaz. (3)

DELAGE bonitos, modelos siete plazas, separación. Velázquez, 18. (V)

CITROEN siete, tracción delantera, nuevo, baratísimo. Bravo Murillo, 14. (V)

CALZADOS

ZAPATOS descanso. Señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13. Fábrica. (21)

ZAPATOS tiño azul, marrón, especialidad. Almirante, 24. Funes. (T)

CONSULTAS

BELLISIMA, en pocos días, con métodos científicos de Palacios Pelletier. (T)

CALVICIE, métodos para evitarla y curarla Palacios Pelletier. (T)

ARRUGAS desaparecen rápidamente. Consulte Palacios Pelletier. Teléfono 54760. (T)

CONSULTA científica cosmética. Pida hora Pelletier. Teléfono 54760. (T)

REJUVENECIMIENTO del cutis por métodos Palacios Pelletier. Padilla, 78. (T)

HOMEOPATICA. Enfermedades agudas y crónicas. Glorieta San Bernardo, 4. Farmacia. (2)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9. Diez-una. siete-nueve. (4)

ENFERMEDADES genitourinarias, sexuales, matriz. Consulta particular. Hortaleza, 30. Tres-seis. (5)

NO cobramos hasta curación, clínica especialistas. Mayor, 68. 10-12; 4-6. (T)

ENFERMEDADES génitourinarias, sexuales, matriz. Consulta particular. Hortaleza, 30. Tres-seis. (5)

LA dirección técnica del consultorio de San Luis de los Franceses (Claudio Coello, 94), pone en conocimiento de las numerosas personas que preguntan, que en este centro donde se pasan consultas y se hacen tratamientos de todas clases, pueden recibir asistencia, tanto españoles como extranjeros. (3)

APARATO medicinal, portátil, rayos ultravioletas, económicos. Teléfono 73668. (8)

COMADRONAS

MERCEDES Garrido. Asistencia embarazadas, pensión, consultas. Santa Isabel, 1. (20)

EMBARAZO, matriz, médico especialista. Palma, 11, principal derecha. (2)

EMBARAZADAS. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello. (2)

NARCISA. Consultas profesionales, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44. (2)

PAZ Iscar. Consulta reservada, hospedaje. Especialista. Glorieta Bilbao, 7. (8)

PROFESORA partos. Consulta, hospedaje embarazadas. Médico especialista. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

PROFESORA partos, consulta reservada embarazadas, médico especialista. Alcalá, 157, principal. (5)

PARTOS. Estefanía Raso. Asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

SISINIA, antigua comadrona. Consulta diaria. Corredera Alta, 12. (6)

COMPRAS

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

COMPRO máquinas escribir, sumar, calcular. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

LA casa Orgaz. Compra y vende alhajas oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

ALHAJAS, objetos, papeletas del Monte, máquinas de coser, escribir, aparatos de radio. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-Venta. (2)

COMPRO muebles, objetos, pisos completos, máquinas. 50981. Paco. (5)

INMEJORABLEMENTE pago muebles, tapices, objetos. Merodio. Recoletos, 4. Teléfono 59823. (3)

COMPRO muebles, pisos, buhardillas, ropas, objetos arte. 74833. (5)

IMPORTANTISIMO: Particularmente compro mobiliarios, ropas, objetos plata, porcelanas. Hidalgo. 74330. (V)

COMPRO cosas usadas, hierros, metales buhardillas, sótanos. 71879. Román. (7)

A particulares compro pisos, muebles sueltos. Teléfono 13024. (3)

PAGAMOS mucho muebles, objetos. Pardiñas, 17. Vamos rápido. 52816. (5)

COMPRO muebles, máquinas Singer, ropas, espejos, buhardillas. Teléfono 72852. (7)

COMPRAMOS cobre nuevo y palastro tornillo. Ramón la Cruz, 25. (6)

ORO, 5,85 gramo. Pagamos todo su valor alhajas, plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15657. (3)

CASA Magro. Alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, máquinas de escribir, coser, papeletas Monte, gabanes, pellizas. Fuencarral, 93. Teléfono 19633. (20)

COMPRO enciclopedia Espasa, ocasión, buen uso. Ofertas: teléfono 26615. (3)

AVENTURAS DEL GATO FELIX

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

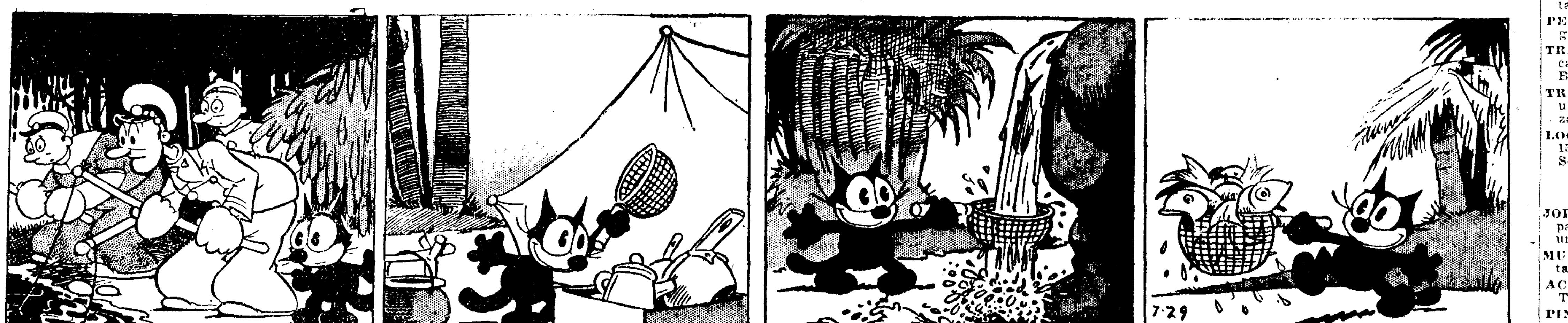

—Se nos están acabando las provisiones. Tenemos que pescar algunas truchas.

—¡Como ésos no cojan un reúma! Este es mi sistema: un colador.

—... Me coloco en lugar ventajoso...

—... y, a la voz de "ahora", a guisarlas. ¿Es bueno mi sistema?

COMPRO, pagando mucho, alhajas, papeletas Monte, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 33, esquina Veneras. (2)

DENTISTAS

MAGDALENA, 26. Alvarez, dentista; dentaduras, 50 pesetas, consultas gratis. Teléfono 11264. (5)

MEDICO-dentista. Consulta económica. Extracciones sin dolor. Dentaduras sin paladar. Puentes, dentaduras, a plazos. Blasco Ibáñez, 41. (V)

ENSEÑANZAS

JOVEN inglesa, diplomada, lecciones, método rápido. Doctor Esquerdo, 41. (T)

INGLES enseña seriamente profesor diplomado Londres. Teléfono 45279. (9)

ALEMAN, profesora diplomada, da clases conversación, traducciones, preparación exámenes. Señorita Trude Alberto Aguilera, 5. (3)

CORTE. Fernández de la Hoz, 38, principal derecha. Faustina Estrada. (10)

PROFESOR francés, lecciones económicas. Informes teléfono 23464. (V)

ALEMAN, profesor universitario admite alumnos principiantes perfeccionamiento traducciones científicas. Alberto Aguilera, 5. (3)

CLASES particulares matemáticas elementales, superiores. Travesía Trujillos, 3. (V)

MATEMATICAS, bachillerato, dibujo, clases particulares, precios económicos. Larra, 6, tercero. (V)

LECCION alterna inglés, 20 pesetas mensuales. Castelló, 99, principal izquierda. (16)

ALEMAN, inglés, rápidamente. Valenzuela, 12, tercero derecha. Teléfono 1639 (esquina Alcalá Zamora). (T)

FRANCES (París), buena profesora, madame Séverin. Luchana, 12, segundo. (2)

FRANCES (París), profesor acreditado, enseñanza adultos, niños, preparación exámenes. Monsieur Séverin. Luchana, 12, segundo. (2)

PROFESORA joven enseñanza niños, preparación bachillerato a domicilio. M. Garmendia. Lope de Rueda, 35, tercero derecha. (T)

INGLESA da lecciones prácticas, económicas. Velázquez, 69, bajo. (2)

PRACTICAS cerámica artística, domicilio Pastor. Sombra, 17 (Carabanchel Bajo). (V)

IDIOMAS inglés, francés, alemán. Alterna, 15; diaria, 25 pesetas. Lecciones domicilio. Koenraads. Lista, 48, bajo. (V)

INGLESA titulada (Londres), enseñanza rapidísima. Pi Margall, 11. (9)

PROFESOR francés, nativo, universitario, enérgico, enseña rápidamente personas necesitando dominar francés. Especialidad preparación candidatos diplomáticos, secretarios exterior. Traducciones, inclusive técnicas, rápidamente ejecutadas. Precios moderados. Preciados, 9. Teléfono 26619. (2)

SEÑORITA inglesa, formal, diplomada Londres, desea clases. 14453. (3)

FRANCES, clases particulares y grupos. Monsieur Guicharnaud. Plaza Angel, 3. (3)

PROFESOR idiomas, bachillerato, oposiciones, da clases domicilio. Doctor Cortezo, 12, segundo. De dos a cuatro. (2)

15 pesetas mensuales. Idiomas, contabilidad, taquimecanografía, comercio, matemáticas, cultura general. Alcalá, 38, cuarto (Negresco). (E)

PROFESORA francesa, conversación, gramática, precio moderado. Preciados, 3. (2)

PROFESORA mercantil francesa da lecciones taquigrafía, adaptándose al francés, español, inglés; contabilidad. Teléfono 54863. (V)

PROFESORA taquigrafía, 5 pesetas mes. Teléfono 73668. (8)

COMERCIO, bachillerato, enseñanza breve, garantizada. Ruiz. Plaza San Miguel, 5, segundo. (3)

ESPECIFICOS

HOMEOPATIA, diabetes, catarro, etc. Catálogo gratis. Glorieta San Bernardo, 4. (2)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 60, lindando Palacio Comunicaciones. (3)

FINCAS, compras, ventas, permutas. Administración de casas. Antigua y acreditada Agencia Villafranca. Génova, 4. Cuatro-seis. Teléfono 32245. (3)

SOLAR, manzana completa, noventa mil pies. Hipódromo. Zurbano, Espronceda, Fernández de la Hoz, 26 pesetas pie, plusvalía cargo comprador; también parcelaría. Razón: Villanueva, 5, segundo izquierda. (T)

DIRECTAMENTE vendo dos casas: una próxima Antón Martín, renta 4.990, precio 40.000; otra próximo Infantas, renta 10.942, precio 125.000. Libertad, 34. Señor Horcajada. (T)

HERMOSA casa céntrica, rentando 42.000 pesetas, véndese 320.000; tiene banco 150.000. Es buen negocio. Camacho. Infantas, 26, 4-7. Teléfono 23071. (5)

VENDO casa Meléndez Valdés, 250.000 pesetas; rebajar Banco, 125.000. Renta, 25.300; gastos, 5.300, entendiéndome directamente comprador, gastos por mi cuenta. Torrijos, 33, portería. (T)

CASA nueva Chamberí, cuartos módicos, confort, hipoteca 390.000, renta 60.900, venta 180.000, permuto solar céntrico. Teléfono 44432. (3)

COMPRO, vendo casas todos precios. Camacho. Infantas, 26. Cuatro-siete. (5)

SOLARES. Se venden parcelas en Fuente del Berro, 9; Tomás López, 4 y 6, y solar de Ibiza-Lope de Rueda-Sáinz de Baranda; condiciones convenientes. Apartado 12.250. Madrid. (3)

CONTADO compro solar, situación medio comercial, 8.000 pies aproximadamente. Peiró. 24175. San Agustín, 8. (2)

POR cuatro pesetas mensuales adquiera magnífica parcela terreno Ciudad Fin Semana. Oficinas: San Bernardo, 15. De 4 a 9. (6)

COMPRO solares, zonas ensanche e interior. Ibáñez. Peligros, 4. (6)

CASAS en Madrid vendo y cambio por rústicas. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

ADMINISTRACION de fincas de Madrid, comisión uno al cinco por ciento. La Compañía Hipotecaria. Plaza de Santa Ana, 4. Madrid. (11)

COMPRA y vende, con facilidades, fincas urbanas de Madrid. La Compañía Hipotecaria. Plaza de Santa Ana, 4. Madrid. (11)

VENDESE baratas y con facilidades varias fincas rústicas, en provincia Alicante. Teléfono 18305. Madrid. (11)

VENDO casa nueva, céntrica, rentando 10 % libre. Blanco, Dato, 10. (5)

VENDO casa céntrica 450.000, renta 50.000; trato sólo comprador. Teléfono 22258. (T)

COMPRO casa hasta treinta y cinco mil duros, directamente propietario. Ofertas únicamente por escrito con detalles completos a: K. Merano. Plaza Santa Cruz, 5, tienda. (3)

HOTELITO en Pinto vendo mitad precio, urgente. Romero. Reloj, 4. Teléfono 24298. (3)

VENDO solar entrada calle Cartagena, facilidades. Torrijos, 22, hojalatería. (3)

VENDO hotelito colonia Iturbe, final Serrano. Teléfono 61831. (E)

PROPIETARIOS: Magnífica ocasión. Permuto cinco casas, tomando en solares 2.000.000 pesetas. Benigno Serrano. Eduardo Dato, 21. Siete-nueve. Teléfono 27990. (2)

CAPITALISTAS: Realizo varias casas en condiciones ventajosas: Martínez Campos, Modesto Lafuente, García Paredes, Menéndez Pelayo, Puebla, Núñez Balboa, Serrano, General Porlier. Benigno Serrano. Eduardo Dato, 21. Siete-nueve. Teléfono 27990. (2)

DESEO conocer negociantes vinos. Escriban, citando: Vinos, Prensa, Carmen, 16. (2)

SE compra casa Chamberí, Centro, Salamanca, 65.000 pesetas. Escribid: L. C. Corredera Baja, 14, estanco. (10)

VENDO 125.000, casa céntrica. Informarán: Lista, 76, portería. (T)

OCASION única. Vendo en 313.000 pesetas casa inmejorable construcción, todo confort, rentando 10 % libre. Navarrete. Segovia, 24. Teléfono 15291. (3)

COMPRO hotelito, jardín, buenas comunicaciones. Detalles escrito: B. Jiménez. Montera, 15, anuncios. (16)

OCASION, véndese casa cuatro plantas 275.000 pesetas con solar. Teléfono 77348. (T)

FOTOGRAFOS

FOTOGRAFO profesional, especializado trabajos laboratorio, sabiendo idiomas, sin grandes pretensiones. Sáinz de Baranda, 16, cuarto. (T)

AMPLIACIONES, trabajos selectos. "Fotografía Industrial". Glorieta Bilbao, 1. (3)

FOTOGRAFIA Nira. Especialidad en ampliaciones, grupos y niños. Plaza Progreso, 12, tienda. (7)

GUARDAMUEBLES

GUARDAMUEBLES, cinco pesetas; recogida, gratis. Paseo Marqués Zafra, 18. (5)

GUARDAMUEBLES, el más importante. Mudanzas económicas. Fuencarral, 9. Polo. (8)

HIPOTECAS

ARTEAGA. Primeras, segundas, casitas. Colocación capitales. Hortaleza, 22. (V)

BIG King. Rápidamente hipotecas todas clases. Fuencarral, 64. (V)

LEA anuncios Big King sección préstamos. Le interesa. (V)

RODENAS. Agente préstamos Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (16)

AL seis anual Madrid, provincias. Hortaleza, 59, primero. Diez a tres. Señor Ortuño. (11)

DARIA 200.000 pesetas primera hipoteca; no trato intermediarios. Ofertas escrito toda clase detalles: DEBATE número 56.447. (T)

TENGO 800.000 pesetas para prestarlas en primera o segunda hipotecas y previas sobre buenas casas de Madrid. Teléfono 61633. Once-tres. (2)

CAPITALISTAS: Dispongo buenas hipotecas, buen interés. Benigno Serrano. Eduardo Dato, 21. Siete-nueve. (2)

URGE hipoteca 200.000 pesetas. Escribid: Apartado 9.081. Madrid. (2)

DINERO disponible previas. Firmo escrituras 48 horas. Reserva absoluta. Benigno Serrano. Eduardo Dato, 21. Siete-nueve. (2)

COMPRO casa a cambio solar, abono diferencia. Plaza Angel, 12, bar. (T)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

PENSION Sol. Aguas corrientes, calefacción todas habitaciones, dos amigos, exterior, desde 7 pesetas. Puerta del Sol, entrada Correos, 2, principal. (T)

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (16)

PENSION Halcón. Todo confort, buena calefacción. Barquillo, 12. (3)

RESIDENCIA Hogar señoritas, dirigido familia distinguida; calefacción. Pavía, 2. (4)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4. Concepción Arenal, 3. (2)

RESTAURANT Mercedes. Montera, 29. Cuatro platos, vino, postre, 1,70. Habitación, 250; completa, 6 pesetas. (18)

ESTABLES, desde 6,25, pensión, edificio instalación nuevos, calefacción central, ascensor, frente Palacio Prensa. "Baltymore". Miguel Moya, 6, segundos. (3)

PENSION Milán. Aguas corrientes, excelente cocina, 8-12 pesetas. Avenida Conde de Peñalver, 5, segundo. (5)

LA CALETA. Pensión. Casa seria toda confianza. Confort, precios módicos. Carrera San Jerónimo, 14. (T)

PENSION Escobar, calefacción central, aguas corrientes. Alcalá, 17. (4)

JUNTO DEBATE, pensión confianza, todo confort. Valenzuela, 12, tercero izquierda. (T)

NUESTRA Señora la Antigua. Cocina bilbaína. Paseo del Prado, 12, primero izquierda. (T)

CONVALECIENTES. Pensión sanísima. Francos Rodríguez, 104, 2.º centro. (16)

PENSION El Grao, exteriores, aguas corrientes, calefacción, completa desde 7,50. Preciados, 11. (4)

FAMILIA honorable cede habitaciones máximo confort, pensión completa desde 7 pesetas, a caballero, matrimonio o dos amigos. Eduardo Dato, número 23, quinto izquierda. Teléfono 20410. (9)

ESTABLES, habitaciones, gabinete céntrico, económico. Hortaleza, 23 moderno, cuarto derecha. (V)

PARTICULAR habitación, teléfono, matrimonio, amigos, con. Gravina, 22, primero izquierda. (T)

ESTABLES, aprovecharse. Habitaciones exteriores, 4 pesetas; tres platos, postre; baño, teléfono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

EXTRANJERA casa lujo, daría pensión. Luchana, 27, cuarto, centro izquierda. (3)

GRATIS facilito casas distinguidas, religiosas. Montera, 24. Preciados, 10. (5)

ALCOBA, despacho, mejor sitio barrio Salamanca. Teléfono 55464. (V)

GABINETE soleado, económico, baño, teléfono, con, sin. Narváez, 9, tercero izquierda. (T)

CEDO habitación a señora, caballero, con, sin. Hermosilla, 3, ático 4. (8)

PENSION económica, habitación individual. Almirante, 26, principal. (T)

PENSION, baño, calefacción, teléfono, matrimonio, amigos. Covarrubias, 35. (8)

HOTEL Niza. Completa, 8, 10 pesetas. Eduardo Dato, 8. (10)

LUJOSA, confortabilísima pensión, comida excelente, matrimonio, amigos, 7,50. Alcalá, 72, moderno. Vergara. (3)

CONFORTABILISIMOS dormitorios, con, sin. Dato, 10, primero 2. (4)

DOS amigos, todo completo, 5 pesetas. Restaurant El Louvre. Montera, 35. (16)

SEÑORA, señoritas, habitación exterior, baño, con, sin, económica. Guzmán Bueno, 6, segundo centro izquierda. (6)

HABITACIONES exteriores, confort, con, sin. General Porlier, 36, primero izquierda. (V)

DESEA estudiantes, hermosas habitaciones, comida espléndida. Ríos Rosas, 10, tercero, B. (V)

CASA particular, caballero, dos amigos, bonita habitación, baño, con, sin. Ferraz, 5, tercero izquierda. (V)

EXCELENTE habitación confort, para uno, dos, dormir, limpieza, trato familiar. Lombía, 6. (V)

LA Caleta, pensión. Casa seria, toda confianza, confort, precios módicos. Carrera San Jerónimo, 14. (T)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

HOTEL Paz. Pensión todo confort, desde ocho pesetas. Avenida Dato, 6. (10)

PARTICULAR ofrece pensión, magnífica calefacción. Santa Isabel, 15, tercero derecha. (5)

GRATUITAMENTE proporcionamos buenísimas pensiones, habitaciones particulares. Príncipe, 4. (3)

SEÑORA ofrece dos gabinetes exteriores matrimonio o dos amigos. General Arrando, 18, segundo izquierda. (T)

CASA formal cede gabinetes exteriores. Alcalá, 92, tercero. (T)

HABITACIONES matrimonio, dos amigos, confort, todo incluído, 6,50. Tel. 51182. Villalar, 6, principal. (T)

SOLICITO en familia habitación Mediodía, amplia, con alimentación régimen, esmerada. Dirigirse: DEBATE 56.456. (T)

PARTICULAR, exterior, confort, con, sin. Rodríguez San Pedro, 63, principal. (3)

ALCOBA con gabinete confortable, exterior, soleado, próximo Salesas cédese a persona formal. San Gregorio, 33. (T)

PENSION, casa particular. Lope Rueda, 20, entresuelo centro izquierda. (T)

HABITACION, con, soleada, confort. Rodríguez San Pedro, 60, tercero izquierda. (3)

ESTABLES, hermosa habitación confort, uno, dos amigos. Calle Prado, 3, principal derecha. (3)

HABITACIONES céntricas, dos amigos empleados, estudiantes. Teléfono 12031. (T)

PARTICULAR alquila habitación gran confort, caballero formal. Teléfono 45776. (T)

FAMILIA honorable da pensión. Pardiñas, 8, entresuelo izquierda. (T)

PARTICULAR, exterior, baño, teléfono. Escosura, 20, principal centro izquierda. (3)

PARA estable, completa, confort. Avenida Plaza Toros, 11. (3)

CALEFACCION, baño, señorita, caballero, con, sin, únicos. Españoleto, 9, primero C. (3)

DESPACHO con dos habitaciones, más céntrico, alquílase casa particular. Razón: Hortaleza, 3, camisería. Martín. (T)

PARTICULAR, casa lujo, todo confort, preciosa habitación para dos, con pensión. Cervantes, 44. Pregunten señores Martínez. (T)

A caballero estable alquilaría habitación, calefacción, baño, teléfono, sesenta mensuales. Preciados, 9. (2)

PENSION Arenal. Seis pesetas, confort. Mayor, 14, primero. (2)

SEÑORAS, señoritas. Residencia católica; economía, confort. Teléfono 47326. (T)

FAMILIA admite estable económico, confort. Pardiñas, 8, primero izquierda. (T)

PARTICULAR espléndida habitación, gran confort, matrimonio, amigos, barrio Salamanca. 61176. (V)

CEDO habitación exterior, soleada. Razón: Espejo, 11, lechería. (2)

PARTICULAR, habitación, uno, dos amigos. Carlos III, 3, tercero derecha junto Metro Opera. (V)

PRECIOSO gabinete, dos amigos o matrimonio, 5,50; baño, teléfono. Montera, 18, tercero. (16)

EXTRANJERO desea habitación, calefacción, baño, indicad precio. Walter. Apartado 40. (6)

CEDO habitación interior. Bárbara Braganza, 9, principal derecha. (T)

SEÑORA formal cedería habitación por servicio. Llamen mañanas al número 42658. Inútil presentarse sin buenas referencias. (T)

EMPLEADA desea pensión completa económica casa familia. Escriban: 7911. "Alas", Alcalá, 12. (3)

SEÑORA honorable exterior económico. Ayala, 77, segundo izquierda, esquina Torrijos. (2)

ESPLENDIDO gabinete-alcoba, exterior, confort, dos personas; pensión, seis pesetas. Torrijos, 35, tercero izquierda. (3)

SOLEADA, baño, calefacción, económica. Bravo Murillo, 15, primero 5. (3)

SE ceden confortables habitaciones, con o sin asistencia. Ayala, 98. (3)

CASA honorable, confort moderno, comida esmerada. Doctor Castelo, 12; teléfono 59642. (3)

ADMITIRIA huéspedes estables en familia, buen confort. Larra, 9, tercero. (2)

PARTICULAR, dos, tres amigos, sin, entre Pez y Luna. Madera, 11, principal derecha. (2)

PENSION 4,50 caballero, baño. Fomento 21, entresuelo izquierda. (5)

PENSION todo confort. Lado Puerta Sol. 7 pesetas. 20714. (5)

ARGUELLES, en familia, todo confort, buen trato, precio económico. Teléfono 46094. (5)

PENSION Rúa, calefacción, aguas corrientes, de 7,50, 10. Mayor, 8. (5)

SEÑORA distinguida ofrece habitación confort, matrimonio o persona formal. (Quevedo). 46085. (5)

PENSION especializada estables, suculenta comida, confort. Arenal, 15, principal izquierda. (V)

HABITACION amplia, confort, matrimonio o dos amigos, con. 57989. (V)

SE da a matrimonio formal alcoba y gabinete. San Bernardo, 67. Razón portería. (V)

GABINETE mirador, dos amigos, confort. Teléfono 33438. Barrio Chamberí. (8)

PENSION económica, confort. Alberto Aguilera, 5, segundo centro izquierda. (8)

FAMILIA cede magnífica habitación, gran confort, a matrimonio estable. Frente Congreso. Teléfono 27090. (V)

FAMILIA, uno, dos amigos, matrimonio, cinco cincuenta completa, calefacción, baño, ascensor, teléfono. Trafalgar, 16, primero derecha, exterior, nada portería. Señor Postigo. (V)

BONITA habitación, soleada, económica, calefacción, baño, pensión, 6. Alenza, 10, principal A (junto Ríos Rosas, "Metro", tranvía). (8)

PARTICULAR cede habitación exterior, confort, calefacción central. Lope Rueda, 16, primero centro. (V)

CASA particular admite dos únicos, confort. Gaztambide, 13, tercero. (V)

COCINA asturiana, todo confort, precios módicos. Alberto Aguilera, 5, entresuelo centro derecha. (8)

PARTICULAR gabinete amueblado. Fuencarral, 142, tercero derecha. Teléfono 42193. (8)

CASA seria habitación con o sin. Sagasta, 4, segundo izquierda. (8)

LA Serrana. Fuencarral, 52; pensión completa para estables, 5,50 a 6,50; viajeros, siete pesetas, sola habitación, tres. Baño, teléfono, calefacción. Abonados precios convencionales. (8)

LABORES

DIBUJOS, iniciales, figurines, patrones. "Casa de los Dibujos". Carmen, 32, y Hortaleza, 43. (5)

MADERAS

ADRIAN Piera. Sucursal quinta. Bravo Murillo, 73, esquina a Ramiro II. (3)

MAQUINAS

MAQUINAS escribir a 100 pesetas, escribiendo perfectamente. Morell. Hortaleza, 17. (21)

MODISTAS

MARIE. Modista, admite géneros. Marqués Cubas, 3. (5)

GENEVIEVE, modista francesa. Alcalá 106, bajo. Teléfono 51361. (T)

ROLLAND, modista; hechuras 20 pesetas. Almirante, 7. Teléfono 26917. (T)

JANSEN, modista. Hechuras abrigos, 20 pesetas; vestido, 15. Barquillo, 39, primero. (T)

EX oficiala Lacoma. Vestidos, abrigos, 15, 20 pesetas. Andrés Mellado, 34. Teléfono 33237. (5)

CURTIDO, teñido toda clase de pieles, garantizado. Costanilla Capuchinos, 3. (21)

BUENA modista a domicilio. Torrijos, 16 moderno, entresuelo 4. (T)

TOILES medida, probadas; vestidos, abrigos, desde 5 pesetas. Copias exactas modelo. Telefonee 15023. (E)

BUENA modista a domicilio. Teléfono 60349. (9)

COSTURERA entiende modista, económica, domicilio vuelve abrigos. Rodríguez San Pedro, 63 moderno, tercero centro, interior. (V)

SE ofrece modista a domicilio económica. Avisos Velarde, 11, tercero derecha, interior. (V)

MODISTA. Vestidos, 12; abrigos, 15. Teléfono 73668. (8)

MUEBLES

COMEDOR cubista, sillas tapizadas, completo, 315 pesetas. Veguillas. Desengaño, 20. (10)

CAMAS, muebles esmaltados, lavables, chalets, hoteles. Torrijos, 2. (23)

MESAS camillas, roperos, gran variedad en artículos y muebles para la cocina. Plaza Herradores, 6. (6)

ALMACENES Renceses. Camas y muebles precios convenientes. Nicolás Salmerón, 2. (7)

PATENTES

CONCEDESE licencia explotación patente número 119.677, por "Un procedimiento para fabricar piezas o cuerpos moldeados a partir de morteros de hormigón". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

PELUQUERIAS

PELUQUERA a domicilio. marcel, 1,50; agua, 1,50; manos, 1,50; masaje, 3,00 pesetas. Teléfono 23726. (3)

PERDIDAS

EN la noche del 11 fué encontrado bolsillo en vía pública, sitio céntrico. Se devolverá a quien acredite ser su dueño. Teléfono 42576. (T)

SE ha extraviado una carterita conteniendo rosario con varias medallas entre plaza Lealtad e iglesia San Jerónimo. Se gratificará plaza Lealtad, 4, segundo derecha. (3)

PRESTAMOS

ARTEAGA: Agencia préstamos, hipotecas, urbanas, casitas todas cantidades, valores, usufructos, comerciantes, pensionistas, muebles, mercancías, máquinas, automóviles. (V)

ARTEAGA: Colocación grandes, pequeños capitales, operaciones garantizadas, grandes rendimientos. Hortaleza, 22. (V)

BIG King. Hipotecas varias, proindivisos, administraciones con fianza. (V)

BIG King. Préstamos y compra, usufructos, nudas propiedades. (V)

BIG King. Adelanta los plazos del Banco Hipotecario. (V)

BIG King. Dinero automóviles, máquinas escribir, radios, muebles. (V)

BIG King. Solvencia máxima moral, bancaria. Fuencarral, 64. (V)

ANTICIPOS sobre alquileres, interés seis por ciento, contrato privado. "La Compañía Hipotecaria". Plaza de Santa Ana, 4. Madrid. (11)

DINERO empleados, personas solventes. Netevic. Montera, 15, anuncios. (16)

GARANTIZADOR, con comercio establecido y fincas, precisamos. Interés conveniente. Escribid: Comerciante. Alcalá, 2. Continental. (2)

RADIOTELEFONIA

REPARACIONES radios todas marcas, garantía, rapidez y economía. Vivomir. Alcalá, 67. (T)

GARANTIZAMOS reparaciones "radio". Empresas Radio-Eléctricas. Peligros, 2. (9)

TRABAJO

Ofertas

BUEN sueldo percibirán residentes pueblos, provincias, trabajándome. Apartado 494. Madrid. (5)

RESIDENTES pueblos sin capital ofrezco magnífico negocio. Apartado 9.016. Madrid. (2)

COLOCACIONES generales, pagando después. Isabel Católica, 17. Tardes. (5)

COCINERAS, doncellas, chicas todo, colócanse rápidamente, pagando después. Leganitos, 33. (5)

FALTAN muchísimas cocineras, doncellas, asistentas, modistas, chicas hoteles, pensiones, sanatorios. Palma, 7. Agencia. (V)

NODRIZAS, servidumbre, asistentas, modistas proporcionamos gratuitamente, llamando 16279. Palma, 7. (V)

TAQUIMECA, segura, habituada cifras, estadísticas, secretaría. Diríjanse por escrito, con referencias y pretensiones: Agencia Ventas Cemento. Olózaga, 12. Se resolverá últimos días mes. (V)

ARTEAGA. Colocamos grandes, pequeños capitales, máximas garantías, grandes rendimientos. Hortaleza, 22. (V)

HACEOS industriales. Cien pesetas bastan para ganar 25 diarias. "Laboratorio". Alcalá, 2, continental. (2)

CHICO mecanógrafo, rápido. Escribid pretensiones: "Crédito". Alcalá, 2, continental. (2)

¡¡SEÑORAS!!! Facilitamos gratuitamente servidumbre, seriamente informada. Teléfono 13735. (2)

NECESITAMOS productor especializado seguros incendios, buenas referencias. Orfila, 8; once a doce. (3)

COLOCACIONES gestionamos, pagando después. Instituto Marte, Hortaleza, 116. (5)

COMPAÑIA de Seguros sobre la Vida, precisa agentes para trabajar en Madrid. Máxima retribución. Apartado 12.094. Madrid. (11)

NECESITO ama seca, y doncella, de 30 a 35 años, alta, sabiendo obligación. Barbieri, 6, principal. (5)

NECESITO cocinera formal, sin pretensiones ni novio; inútil sin buenos informes. Alcalá, 169, cuarto izquierda bis. (V)

NECESITO nodrizas, sueldo veinte duros. Barquillo, 36. (T)

SEÑORITA excelentes informes desea colocación tienda, cosa análoga. Razón: 20483. (3)

DAMOS grandes comisiones señora experta publicidad. Príncipe, 14, primero izquierda. (16)

Demandas

INSTITUCION La Milagrosa proporciona servidumbre cristiana, informada. 57269. (23)

DONCELLAS, cocineras, amas, nodrizas, informadas. Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

PERSONA formal, religiosa, excelentes referencias, ofrécese para portería de mujer. La Milagrosa. 57269. (23)

TAPICERO, ebanista, económico; muebles, cortinas, fundas, barnizados. 33524. (2)

OFRECESE costurera sencilla, pocas pretensiones, máximas referencias. Teléfono 45204. (2)

CABALLERO honorable, profesor dibujo geométrico, industrial, conocimiento idiomas, ofrécese oficinas o enseñanza. Escribid: DEBATE 56.206. (T)

ODONTOLOGO joven ofrécese regentar clínica, vista su marcha, negociaría traspaso. Diríjan ofertas: señor Ballester. Paseo Delicias, 38, bajo derecha. (T)

OFRECESE española, conociendo taquimecanografía, idiomas. Escribid: DEBATE número 56.245. (T)

SE ofrece cocinera, repostera. Teléfono 57746. (T)

PEINADORA, onduladora a domicilio, precios módicos. Teléfono 61536. Constancia. (T)

OFRECESE criado inmejorables referencias. Informarán llamando teléfono 45852. (8)

MODISTA económica a domicilio. Divino Pastor, 1, portería. (2)

AMA seca, informada y niñera. Ayala, 72. (T)

SE ofrece cocinera formal. Francisco Giner, 23, carbonería. (T)

OFRECESE cocinera informada. Manuel Fernández y González, 8, portería. (E)

JOVEN buena presencia, dominando francés, italiano, desea colocación, buenos informes. Teléfono 22188. (E)

OFRECESE doncella informada, sabiendo corte. Pinar, 8, bajo. Josefina. (E)

SEÑORITA francesa ofrécese mañana entera, de diez a una, acompañar niños, señoritas, dar clases, tiene referencias. Mlle. Josephine. Lagasca, 46, cuarto piso. (E)

OFRECESE nodriza muy reciente. Preciados, 8, entresuelo. 13735. (2)

EXTRANJERO con carnet, activo varios idiomas, desea trabajo oficina, comercio o análogo, para tardes. Escribid: 7883 "Alas", Alcalá, 12. (3)

CABALLERO católico con garantías, hablando francés, nociones inglés, ofrécese cobrador, administrador, cargo análogo. Teléfono 48910. (10)

OFRECESE cocinera sin lavar, bien informada. Espoz y Mina, 13. (3)

PINTOR zamorano desea darse a conocer en pintura de habitaciones, rótulos y empapelados, precios increíbles. G. Fuentes. Arrieta, 8, entresuelo. Teléfono 16773. (3)

SEÑORA educada cuidaría señor delicado, sólo regentaría. González. Quiosco Bilbao, esquina Sagasta. (V)

CHOFER treinta años, carnet primera, católico, toda garantía, sin pretensiones. Treviño, 5. Pacheco. (V)

SEÑORA formal cuarenta años, cuidaría niños. Barco, 27. Zapatería. (V)

MUJER formal servir señor solo, poca familia. Barco, 27. Zapatería. (V)

500 por colocación daría profesor joven. Profesor. Montera, 15, anuncios. (16)

FRANCESA informada niños, interna, música, lecciones domicilio. 54731. (A)

SUIZA, francés, alemán, acompañaría señora, señorita, tarde, noche. Marqués Riscal, 5. (8)

SEÑORITA licenciada ofrécese lecciones bachillerato. Teléfono 45686. (8)

OFRECESE cocinera para señora o señor. Teléfono 10078. (A)

TRASPASOS

TRASPASASE hotel-pensión, todo confort. Razón: Dato, 6 (Gran Vía). (10)

BAR o local edificio teatro. Gracia, Salud, 13. (2)

TRASPASO tienda en la mejor plaza de Madrid, informarán. Teléfono 11774. (3)

TRASPASO pensión céntrica, 44 huéspedes, calefacción, aguas corrientes. Teléfono 18934. (4)

TIENDA artículos limpieza, propio señora. San Bernardo, 35, portería. (2)

ZAPATERIA acreditadísima, con o sin existencias. San Francisco, 24. Santander. (T)

PENSION acreditadísima, confort, por ausencia dueño. 12453. (V)

BONITO, lucrativo negocio señora, señorita. Cedaceros, 4. Hidalgo. (V)

TRASPASASE pensión acreditada. Preciados, 35, primero izquierda. (5)

TRASPASO negocio tejidos, buen sitio, amplio local. Teléfono 50506. De 12 a 3. (3)

TRASPASO gran bar en Antón Martín. Luchana, 10. (T)

TRASPASO peluquería señoras, inmejorable situación, muy acreditada, poca renta. Informarán: 57269. (23)

PENSION acreditada, Fuencarral, 19, segundo. (5)

TRASPASO gran negocio vaquería 80 vacas, venta mil litros. Edificios, piensos. Barquillo, 36. Madrid. (T)

TRASPASO estanco, pastelería, farmacia, ultramarinos, zapatería, peluquería. Plaza Angel, 12, bar. (T)

LOCAL casi esquina corazón Gran Vía, 15.000, propio bar, cualquier industria. Señor Toyos. Alcalá, 2, continental. (V)

VARIOS

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones, bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

MUDANZAS en camionetas desde 15 pesetas. Teléfono 32244. (V)

ACUCHILLADO y encerado, 0,75 metro. Teléfonos 45524, 36881. (V)

PINTOR. Pinto habitaciones 7 pesetas, respondo trabajos. Teléfono 47322. (T)

IMPERMEABLES, capitas, botas katiuska. Hules y gomas. Carretas, 21. (3)

SEÑORAS: Arreglo, tiño bolsillos. Príncipe, 22, fábrica. Especialidad encargos. (3)

MONTAJES eléctricos acometidas, 18 pesetas. Fernández. Palma, 34. Teléfono 13278. (3)

ELECTRICISTA económico, trabajo rápido, presupuestos gratis. 28526. (5)

INSTALACIONES eléctricas, trabajos económicos, presupuestos gratis. Teléfono 28924. (5)

SEÑORAS: Sus bolsos arregla y tiñe a todos colores Rodrigar. Atocha, 35, entresuelo. (4)

SANTA Teresa. Espejos manchados los deja nuevos. Teléfono 70530. (2)

RESIDENCIA, reposo, mejor sitio Chamartín, pensión 10 pesetas. Teléfono 41301. De 3 a 5. (T)

PINTO habitaciones, siete pesetas, respondo trabajo. 40938. (V)

ENFERMOS estómago, intestinos, hígado. Antibilioso Drak. Farmacias. (3)

ENFERMOS estómago, intestino, hígado. Antibilioso Drak. Tres reales tubo. (3)

DEPILACION eléctrica inofensiva. Doctor Subirachs. Montera, 47. Madrid. (8)

MUDANZA, desde 12 pesetas. Guardamuebles, camionetas guateadas, traslados provincias. Teléfono 57268. (E)

INCREMENTAR negocio marchando, urge capitalista, garantizo 20 % seguro. Romo. Abada, 2. "Aurora". (2)

GRATIFICARE 500 pesetas a quien proporcione empleo de ordenanza, conserje, cobrador, escribiente, etc. Escribid: Vega. La Prensa. Carmen, 16. (2)

CINES Pathé Baby, compraventa, pago bien, alquilamos películas. Malasaña, 19. 47420. (5)

ACUCHILLADO, encerado, 0,70 metro cuadrado. Teléfonos: 36991, 16210. (T)

CONTRA humedad calzado caucho Garay, inmejorable, baratísimo; chanclos, botas, zapatos katiuskas. Toledo, 12. Tres Cruces, 9. (3)

CON sombreros de caballero hago bonitas formas para señoras. San Roque, 3. (V)

CABALLEROS: Electro Viera, deja los sombreros nuevos. San Roque, 3. (V)

PINTOR precios económicos. Tel. 41296. (A)

VENTAS

JOYERIA Infantil. Alhajas pequeñitas, finas y de imitación. Montera, 7. (V)

CUADROS antiguos, modernos, exposiciones permanentes. Galerías Ferreres. Echegaray, 25. (T)

PIANO colín Ronisch, seminuevo, baratísimo. Casa Corredera. San Mateo, 1. (3)

PIANOS, autopianos, garantizados, alquileres. Casa Corredera. Valverde, 20. Teléfono 16734. (3)

MAQUINARIA de ocasión. Vendemos máquina labrar madera, tupís, escopladora y lijadoras para carpintería mecánica. Marugán: General Ricardos, 3. (7)

CANTEROS y marmolistas. Herramientas de ocasión. Marugán: General Ricardos, 3. (7)

CONSTRUCTORES y contratistas. Grúas de 5, 2 y 1 toneladas, accionadas motor eléctrico. Diferenciales, tornillos y bragas para andamios, gran ocasión. Marugán: General Ricardos, 3. (7)

CAMAS, las mejores y más baratas del fabricante al consumidor. Bravo Murillo, 50. La Higiénica. (5)

VENDEMOS bonitos hoteles con jardín. Pagos mensuales equivalentes al alquiler desde 80 pesetas. Folletos gratis. García Paredes, 50. (2)

PIANOS baratísimos, plazos, reparaciones, afinaciones. Puebla, 4. Muñoz. Teléfono 20328. (10)

ESTERAS, terciopelos, alfombras, tapices, pasos, limpiabarros, burletes baratísimos. Fernando Mas. Santa Engracia, 61, teléfono 40976. (5)

ESTERAS, tapices, cocos, terciopelos, pasos para portales, mitad precio. Infantas, 34. Teléfono 25681. (5)

SE vende mesa grande para hall o despacho. Informarán: DEBATE 56.382. (T)

LIQUIDACION total precios Rastro por derribo. Ferretería. Urquijo, 10. (T)

CANARIOS alemanes, blancos y de color; pájaros extranjeros; titís y monitos. Cuesta Santo Domingo 17. Pajarería. (2)

OCASION. Vendo Historia España Lafuente. Velázquez, 130. Moya. (22)

VENDO Quijote Salvat, a 5 pesetas mes. Apartado 196. (22)

INMEJORABLES puertas cristales y vidrieras balcón completas, usadas. Blasco Ibáñez, 60. (3)

PIANOLA Steck, otros muebles, deshace casa. Alcalá, 185. (V)

1.000 máquinas Singer para coser, de ocasión, todos los modelos, plazos y contado. "Casa Central". San Joaquín, 8 (casi esquina Fuencarral). (8)

SE vende magnífica instalación completa fabricación ladrillo, cemento. Maquinaria Alemana Bernhardi. Apartado 1.023. (6)

SOFACAMA transforma comedor, despacho en alcoba. Torrijos, 2. (23)

MAGNIFICO despacho español, muy barato. Menéndez Pelayo, 41, segundo centro izquierda. (2)

LIBROS antiguos y modernos. La casa mejor surtida. García Rico y Compañía. Desengaño, 13. Teléfono 16821. Catálogo gratis. (2)

SE vende salón dorado Luis XV, otros muebles y objetos. Horas: 11 a 1. Paseo del Prado, 24. (11)

MAQUINA escribir ocasión, teclado universal, 200. Toledo, 102, pastelería. (V)

BURLETE invisible desde 0,25 colocado. Cruz, 17. Teléfono 25166. (2)

PARA reparar o conservar su radio solamente Aeolian. Peñalver, 22. (V)

ALMONEDA todo piso, despacho baratísimo. Glorieta Quevedo, 8. (27)

ARTICULOS cristalería de Serrano, 49, liquídanse. Torrijos, 60, hotel. (2)

LUJOSO abrigo, bisón Canadá, amplio. Barquillo, 4. (3)

BASCULA pesapersonas barata, máquina escribir 45 pesetas. Dato, 10, estanco. 28120. (3)

COMEDOR y radio continua. Nada intermediarios. Alcalá, 70, quinto centro derecha. (3)

QUITO despacho, vendo barato muebles; prenderos abstenerse. Florida, 17. (3)

MAQUINA Singer, secreter, muy barata. Teléfono 73668. (8)

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Librería Fe, Puerta del Sol, 15.
Quiosco Sánchez Herrero, calle Alcalá, entre Barquillo y Ministerio de la Guerra.
Quiosco Puerta del Sol, frente al Bar Flor.
Quiosco calle de Goya, esquina a Alcalá.
Quiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Sagasta.

NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD

En vísperas de las elecciones inglesas, los propagandistas aprovechan cualquier sitio donde haya un grupo de personas para lanzar sus discursos. He ahí al hijo de míster Churchill hablando a las empleadas de un lavadero

(Foto Díaz Casariego)

El nuevo Obispo de Málaga, doctor don Balbino Santos Olivera, a su llegada a dicha capital, acompañado por el alcalde

(Foto Arenas)

A los guardias municipales de Bilbao se les ha dotado de impermeables y botas altas, para protegerlos de las constantes lluvias

(Foto Cecilio)

El popular dibujante «K-Hito» contempla las obras expuestas en el XVII Salón de Humoristas, inaugurado anteayer

(Foto Santos Yubero)

Presidencia de la Asamblea de Corredores marítimos, que se está celebrando en la Dirección general de Comercio

(Foto Santos Yubero)

Milagros Caballero, que fué recogida con sus dos hijos en el parque de Asistencia Social, donde ha dado a luz hace días otro hijo

(Foto Santos Yubero)

En el Círculo Tradicionalista de Bilbao se ha celebrado una merienda a beneficio de la biblioteca

(Foto Hernando)

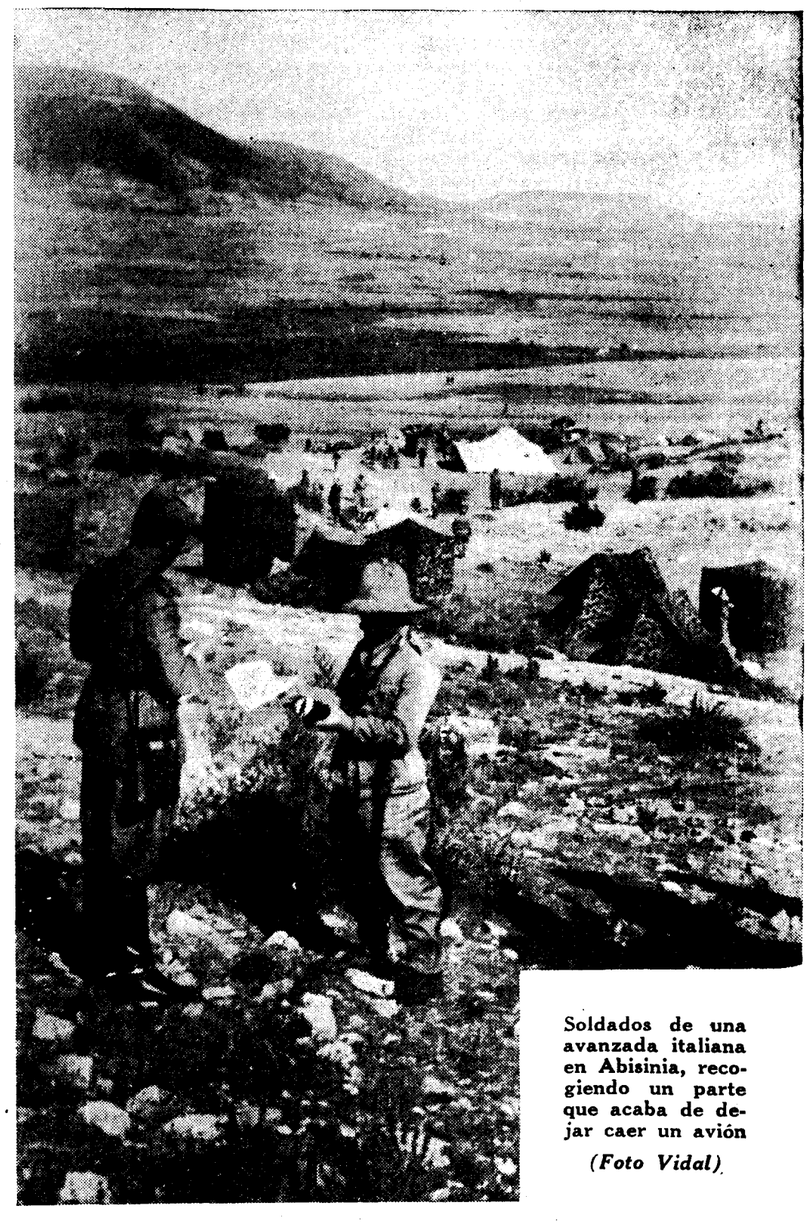

Soldados de una avanzada italiana en Abisinia, recogiendo un parte que acaba de dejar caer un avión

(Foto Vidal)